

*II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y
hombres en el municipio de Gáldar
(2018-2022)*

**Informe 1
LOS DATOS Y LA EVALUACIÓN**

Marzo de 2018





© – 2018

AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Subvencionado por:
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA
Consejería de Igualdad y Violencia de Género



Empresa responsable:
Técnicos en Socioanálisis, S.L. (TSA)



TÉCNICOS EN SOCIOANÁLISIS S.L.

Dirección del proyecto: Juan del Río Alonso

c/ Los Ríos, 31 – 35017 Las Palmas de Gran Canaria

Tel 629 763 508

juandelrio@tsa-sl.es

www.tsa-sl.es



AYUNTAMIENTO
DE GÁLDAR



Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 7 |
| 1. Marco demográfico | 13 |
| 1.1. Evolución de la población en los últimos 15 años..... | 13 |
| 1.2. Estructura sexo y edad | 15 |
| 1.2.1. Tendencia al envejecimiento..... | 15 |
| 1.2.2. Mayor presencia de las mujeres a partir de los 65 años..... | 21 |
| 1.2.3. Pirámides de población | 23 |
| 1.3. Los barrios o entidades de población de Gáldar | 25 |
| 1.4. La inmigración..... | 31 |
| 2. La dinámica demográfica | 41 |
| 2.1. La natalidad en los últimos 15 años | 41 |
| 2.1.1. Los nacimientos | 41 |
| 2.1.2. La influencia de la inmigración en la dinámica demográfica..... | 44 |
| 2.2. Perfil de las madres en Gran Canaria, la edad | 46 |
| 2.3. El saldo vegetativo en Gáldar..... | 48 |
| 3. Los hogares..... | 50 |
| 3.1. El tamaño medio de los hogares en gran canaria: cada vez más pequeños..... | 50 |
| 3.2. Tipología de los hogares: crecimiento de los hogares unipersonales..... | 51 |
| 3.3. La mujer como personal principal del hogar | 52 |



| | | |
|--------|--|-----|
| 4. | El nivel de formación de la población..... | 54 |
| 4.1. | El contexto actual de canarias..... | 54 |
| 4.2. | Evolución del alumnado no universitarios en Gáldar..... | 57 |
| 4.3. | Evolución de los titulados y tituladas universitarios en canarias..... | 63 |
| 5. | Actividad económica..... | 69 |
| 5.1. | Relación con la actividad económica de la población de Canarias | 69 |
| 5.1.1. | Las diferencias de actividad entre mujeres y hombres..... | 69 |
| 5.1.2. | Evolución reciente de los y las activos/as | 70 |
| 5.1.3. | La inactividad | 72 |
| 5.2. | Características del empleo..... | 74 |
| 5.2.1. | Sectores de actividad: singularidades de Gáldar, mayor peso del sector primario e industrial..... | 74 |
| 5.2.2. | La temporalidad laboral | 77 |
| 5.2.3. | La jornada laboral | 82 |
| 5.3. | Los ingresos económicos: brecha salarial..... | 87 |
| 5.3.1. | Ganancia anual | 87 |
| 5.3.2. | Las pensiones..... | 91 |
| 5.3.3. | El caso específico de las pensiones no contributivas | 93 |
| 5.4. | El desempleo en Gáldar..... | 98 |
| 5.4.1. | La evolución reciente en periodo de crisis | 98 |
| 5.4.2. | Paro registrado en Gáldar..... | 104 |



| | | |
|------|---|-----|
| 6. | Diferencias de género en la vida cotidiana | 106 |
| 6.1. | La disponibilidad de tiempo libre | 106 |
| 6.2. | Uso de internet: ¿brecha digital? | 109 |
| 6.3. | Consumo de medios de comunicación | 112 |
| 6.4. | Actividad deportiva | 114 |
| 7. | Conciliación vida laboral y familiar | 117 |
| 7.1. | La gestión del hogar | 118 |
| 7.2. | La crianza de menores y el cuidado de las personas mayores..... | 125 |
| 7.3. | Las excedencias laborales por cuidado de hijos e hijas y familiares | 129 |
| 7.4. | La oferta y demanda de guarderías..... | 133 |
| 8. | La violencia de género | 134 |
| 8.1. | La evolución reciente de los delitos de violencia de género | 134 |
| 8.2. | Tipos de delitos denunciados..... | 137 |
| 8.3. | Los asesinatos machistas | 140 |
| 8.4. | El Servicio de Atención y Prevención Integral a mujeres y menores víctimas de Violencia de Género de Atención del Ayuntamiento de Gáldar | 142 |
| | 8.4.1. Número de atenciones..... | 142 |
| | 8.4.2. Tipo de asesoramiento..... | 144 |
| | 8.4.3. Perfil de las mujeres atendidas por violencia de género | 145 |
| 9. | Características principales de las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Gáldar | 151 |
| 9.1. | Evolución del número de trabajadoras y trabajadores en tiempos de crisis..... | 151 |
| 9.2. | Composición de la plantilla por sexo y edad..... | 152 |



| | | |
|-------|--|-----|
| 9.3. | Grupos profesionales y sexo, 2017..... | 154 |
| 10. | Evaluación del anterior plan de igualdad..... | 156 |
| 10.1. | Consideraciones contextuales | 156 |
| 10.2. | Criterios de evaluación | 157 |
| 10.3. | Estructura y evaluación de síntesis del I PIOG (2008-2012) | 158 |
| 10.4. | Ejecución del I PIOG | 162 |





Introducción

Se presenta en estos documentos (un total de 3, diferenciados para facilitar su lectura) el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Municipio de Gáldar (en adelante II PIOG).

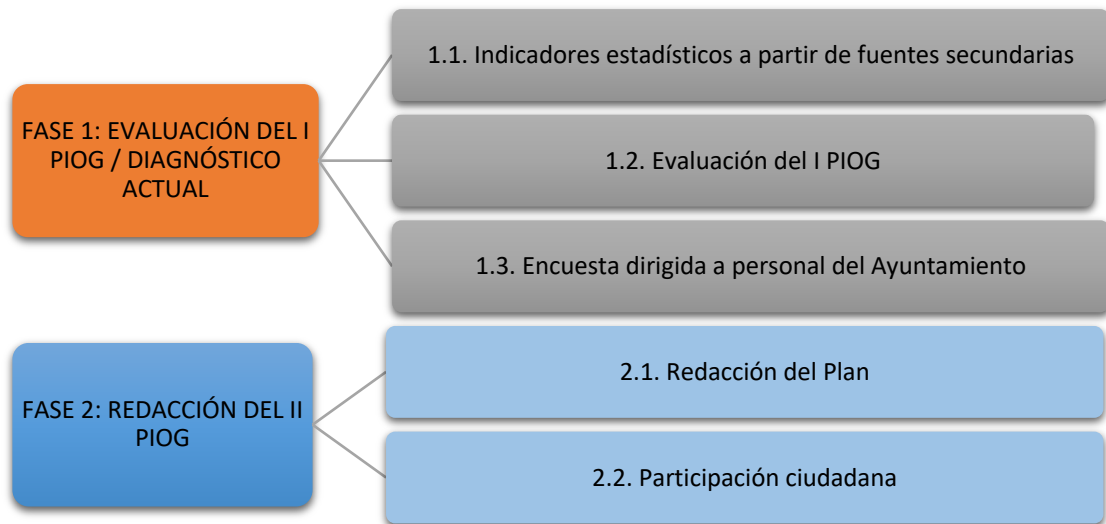
Este II PIOG pretende dar continuidad a las acciones emprendidas en el marco del I PIOG (2008-2012) para impulsar el desarrollo de una ciudad en la que mujeres y hombres disfruten de las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la vida.

El I PIOG fue concebido como un instrumento de carácter no normativo, con la pretensión de impulsar acciones positivas, adoptando una serie de medidas específicas dirigidas a combatir las discriminaciones por razón de sexo y a fortalecer la presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, consolidar el principio de transversalidad para asegurar que a cualquier acción del Ayuntamiento se sume la defensa y garantía del principio de la igualdad de oportunidades.

Este nuevo II Plan tanto en su diseño como en su desarrollo y evaluación posterior invita a la participación de la ciudadanía y de los agentes sociales, consiguiendo a su vez la sensibilización en materia de igualdad de las personas que participan.

Para la redacción de cualquier Plan de actuación o intervención comunitaria es necesario partir de un **diagnóstico preciso** de la realidad sobre la que se quiere intervenir. En este caso hay que tener en cuenta que, en el caso específico de la Igualdad entre mujeres y hombres, estamos hablando del segundo plan, es decir, se parte de planes ya elaborados en el pasado y sobre los que se requiere llevar a cabo una evaluación precisa sobre el alcance de su aplicación práctica, su grado de cumplimiento.

La elaboración de este II PIOG se ha articulado mediante dos fases.



La Fase 1 de elaboración de este II PIOG se concretó en tres acciones, concretándose a su vez en dos informes diferenciados.

Informe 1: Los datos y la evaluación

Se trata de un informe detallado sobre la evolución y estado actual de un *conjunto de indicadores estadísticos* sobre las diferentes dimensiones que describe la situación de la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Gáldar.

Se ha elaborado a partir de las fuentes oficiales de información estadística, tanto de ámbito nacional, regional y municipal, e incorpora un análisis evolutivo de la situación.

Asimismo, se incorpora la “Evaluación del I Plan de Igualdad de Gáldar (2008-2012)”, a partir del documento de referencia elaborado por el propio Ayuntamiento durante el año 2017.



Informe 2: La Opinión de la plantilla laboral del Ayuntamiento.

Encuesta on line a la totalidad de trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento que disponen de correo electrónico institucional.

El contenido del estudio trata sobre la percepción de la situación de igualdad en el contexto actual en diferentes ámbitos (trabajo, hogar ...), situación en la Empresa / Ayuntamiento y evaluación de políticas de igualdad aplicadas.

La Fase 2 de elaboración de este II PIOG se concretó en dos acciones, concretándose a su vez en un informe final.

Una vez llevado a cabo el diagnóstico de la fase anterior, se redactó un borrador del Plan, enviándose para “discusión” y participación al conjunto de unidades administrativas del Ayuntamiento de Gáldar, unidades o áreas implicadas directa o indirectamente en la ejecución futura del Plan.

Una vez incorporadas las sugerencias o cambios propuestos por los respondientes de las unidades municipales, se elaboró un nuevo documento preliminar, el cual se envió a su vez a diferentes representantes de organizaciones civiles ubicadas en el municipio galdense, solicitándoles sugerencias, propuestas o comentarios.

Se finaliza esta fase con la redacción de Informe final o Informe número 3:

Informe 3: Criterios orientadores y planificación. Estructura del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Gáldar.

En este informe se recoge explícitamente el nuevo II PIOG, comenzando con los principios orientadores y aspectos jurídicos que lo sustentan. A continuación, se concreta la estructura organizativa y de planificación necesarias para la correcta ejecución del Plan; para finalizar con la estructura y contenido este nuevo Plan de Igualdad (áreas, ejes, objetivo y acciones).

+++++++



En este primer documento o “Informe 1” se aporta una visión numérica, a modo de miscelánea estadística, que describe de manera muy completa la realidad social y poblacional del municipio de Gáldar.

Todo este conjunto numérico viene referido al municipio cuando la existencia de datos estadísticos lo ha permitido, en otros casos, se han recopilado cifras correspondientes a la isla de Gran Canaria y, en otros, a todo el Archipiélago, lo que nos permite, de alguna manera conocer elementos estructurales que, en cierto modo, se repiten en municipio galdense.

El capítulo primero se inicia con una descripción de la población residente en el municipio, su evolución en los últimos quince años, su estructura por sexo y edad - que nos marca una población en progresivo envejecimiento- con unas pirámides de población enormemente clarificadoras. Se recoge asimismo la distribución poblacional por entidades de población o barrios, así como la situación actual de la inmigración en el municipio, obteniéndose un perfil del inmigrante desde la perspectiva de género.

Estos datos se acompañan, con una finalidad comparativa, de una visión de la evolución demográfica en Canarias y Gáldar. La natalidad en los últimos quince años y su influencia en esta dinámica, así como el perfil de las madres actuales en cuanto a la edad. Se concluye este epígrafe con las cifras del saldo vegetativo en el municipio galdense.

A continuación, nos centramos en el análisis estadístico de los hogares, en este caso de Gran Canaria: su tamaño medio - con la constatación de su progresiva reducción de tamaño y el incremento de los hogares unipersonales- con la consiguiente confirmación del papel que asume la mujer como eje y persona principal del hogar.

El epígrafe 4 se dedica a los datos descriptivos de los niveles de formación universitaria y no universitaria entre la población, donde se puede constatar la progresiva mayor cualificación que van obteniendo las mujeres.

La sección 5 viene definida por los datos sobre la actividad económica, estableciéndose relación con la actividad económica de la población de Canarias y Gáldar, las diferencias detectadas entre mujeres y hombres, así como la evolución reciente de los trabajadores y las trabajadoras activos/as, las situaciones de inactividad laboral.



Se sigue con datos numéricos sobre las características del empleo, dando paso a las cifras que retratan la estructura ocupacional, la jornada laboral y la dimensión de la temporalidad laboral.

Se recoge igualmente las estadísticas de ingresos económicos de la población y la presente brecha salarial que se produce entre hombres y mujeres, para terminar con la situación de las pensiones y el caso específico de las pensiones no contributivas.

Nos detenemos a continuación en la dimensión del desempleo en Canarias y Gáldar y su reciente evolución durante la crisis.

A continuación, nos detenemos en el capítulo 6 en los datos estadísticos que reflejan las implicaciones de las diferencias de género en la vida cotidiana: respecto a la disponibilidad de tiempo libre, el uso de internet, el consumo de medios comunicación, así la práctica de actividad deportiva frente a los hábitos sedentarios.

En el capítulo 7 al análisis estadístico de la conciliación entre vida laboral y familiar, teniendo así una visión de la división de roles en la gestión del hogar, la crianza de los y las menores y el cuidado de las personas mayores. Completándose con los porcentajes de la existencia de las excedencias laborales por cuidado de hijos e hijas y familiares, los permisos y prestaciones por maternidad, la oferta y demanda potencial actual de guarderías en el municipio de Gáldar.

El capítulo 8, se dedica a la medición de la situación constante de violencia de género que vivimos en nuestra sociedad. Se atiende, primero, a los datos sobre la evolución reciente de los delitos de violencia de género, tipos de delitos denunciados, los asesinatos machistas, y una breve descripción del trabajo realizado por parte del Servicio Integral de Atención de Mujeres Víctimas de Violencia del Ayuntamiento galdense.

El capítulo 9 hace una aproximación a las características principales de los perfiles de las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Gáldar; exponiéndose la evolución del número de trabajadoras y trabajadores en el Ayuntamiento en tiempos de crisis, así como de la composición de la plantilla por sexo y edad y su reparto por grupos profesionales y sexo, a lo que se añade los tipos de jornada laboral en función del sexo. Terminándose este epígrafe con la evolución de la distribución por sexo de las diferentes categorías o grupos profesionales dentro del Ayuntamiento.



Se finaliza el Informe 1 con la incorporación de la “Evaluación del I Plan de Igualdad de Gáldar (2008-2012)”, a partir del documento de referencia elaborado por el propio Ayuntamiento durante el año 2017.

FUENTES CONSULTADAS:

Ayuntamiento de Gáldar, “Evaluación del I Plan de Igualdad de Gáldar (2008-2012)”

Instituto Canario de Estadística (ISTAC):

Padrón de Habitantes.

Encuestas de Condiciones Sociales, 2004, 2007 y 2013.

Instituto Nacional de Estadística (INE):

Encuesta de Población Activa (EPA)

Encuesta de Estructura Salarial

Encuesta de Condiciones de Vida, 2015

Instituto Canario de Igualdad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género:

Boletín Estadístico Anual de Violencia de Género, 2014

Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina:

Series cronológicas de pensiones. Seguridad Social

TSA, Gobierno de Canarias:

Encuesta de Jóvenes de Canarias, 2012

Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Consejo General del Poder Judicial.



1. MARCO DEMOGRÁFICO

1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

En Canarias, y desde principio de la década de los 90 del siglo pasado, se ha experimentado un intenso crecimiento demográfico, motivado fundamentalmente por un rápido incremento de la inmigración, transformándose en espacio de atracción de personas procedentes tanto de la Península como del extranjero, en paralelo al boom del tándem construcción- turismo.

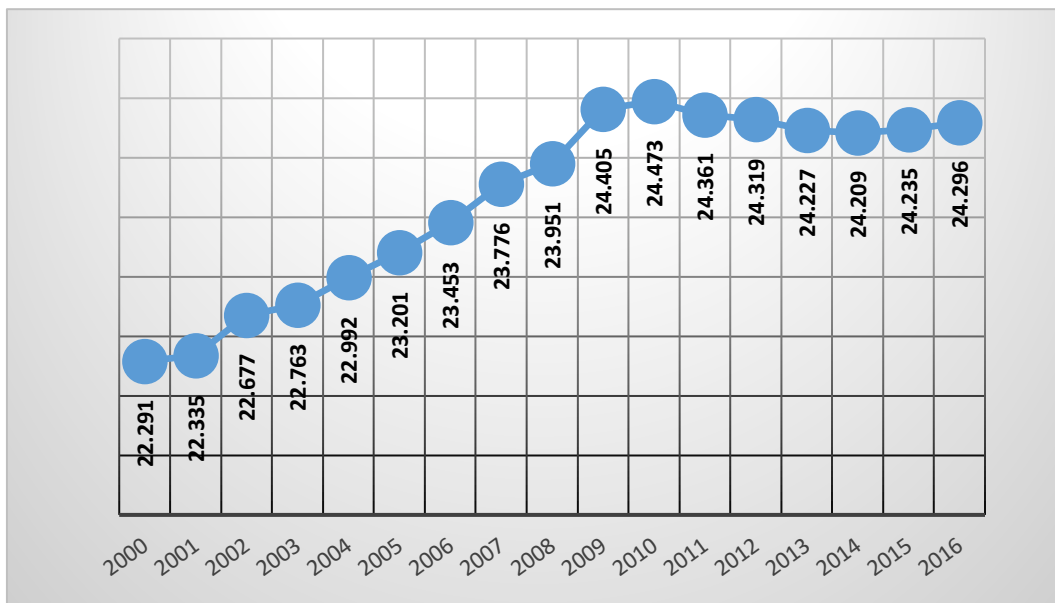
Centrándonos en Canarias en su conjunto y a partir de año 2000, se observa que en estos últimos 15 años se ha pasado de 1.716.276 habitantes a superar los 2.100.000 a principio de 2015, es decir, un crecimiento del 24,2% (promedio de 1,4% de crecimiento interanual). El ritmo de crecimiento presenta dos etapas claramente diferenciadas, la primera desde 2000 hasta 2008 (comienzo de la Crisis), periodo con aumentos de más del 2,2% interanual. En una segunda, siguen varios años con saldos positivos, aunque con incrementos de menor intensidad, entorno al 0,7%, así a hasta el 2012, año en que comienza a invertirse la situación: empiezan a aparecer indicadores negativos, tímidos, pero de pérdida de población.

Insistimos que esta dinámica demográfica se concentra fundamentalmente en las islas y municipios de vocación eminentemente turística, en la totalidad de Lanzarote y Fuerteventura (en estas islas el incremento poblacional de la última década ha sido de más del 40%) y algunos municipios de Gran Canaria y Tenerife (los situados en el Sur fundamentalmente).

En este sentido cuando hablamos de la evolución del municipio de Gáldar, se dibuja una línea de tendencia diferente, bastante estable. De hecho, en estos últimos años sólo ha crecido un 9,0% (frente al 22,4% del crecimiento regional o el 14,4% insular), es decir, poco más de 2.000 personas en más de una década. El último dato censal, de 2016 arroja un tímido crecimiento de 0,25%, y a lo largo de los últimos 15 años ha registrado un crecimiento medio anual de solo un 0,5% (frente al 2,2% de Canarias).



GÁLDAR: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PERIODO 2000-2016¹



Como se observa en el gráfico anterior, durante el periodo 2000 – 2009 la evolución demográfica de Gáldar registraba crecimientos continuos, de baja intensidad, alrededor del 1% de crecimiento medio anual. A partir del año 2010, coincidiendo con el auge de la Crisis económica, la dinámica se invierte, registrándose pequeños pero continuos decrecimientos de población hasta el año 2014 (decrecimiento del -0,25% anual). Así hasta el 2014, en donde la tendencia se estabiliza, registrándose incluso pequeños incrementos poblacionales (en torno al 0,18%) hasta el 2016.

¹ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



1.2. ESTRUCTURA SEXO Y EDAD

1.2.1. Tendencia al envejecimiento

Uno de los retos más importantes a los que se enfrentan las sociedades occidentales en los próximos años es el paulatino proceso de envejecimientos de la población al que se asiste, lo cual, de no ponerse en práctica políticas o soluciones concretas, nos lleva inexorablemente a una situación de desequilibrio y disfunción social (falta de cotizantes, mayores demandas de servicios y cuidados personales, aumento de personas dependientes, etc.).

Está claro que entre las causas principales estarían la baja natalidad y el aumento de la esperanza de vida. Evidentemente este no es el momento adecuado para profundizar sobre este fenómeno, sobre sus causas y consecuencias concretas, pero sería interesante aportar algunos datos básicos sobre una realidad irrefutable.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE GÁLDAR SEGÚN GRUPOS DE EDAD: 2000-2016²

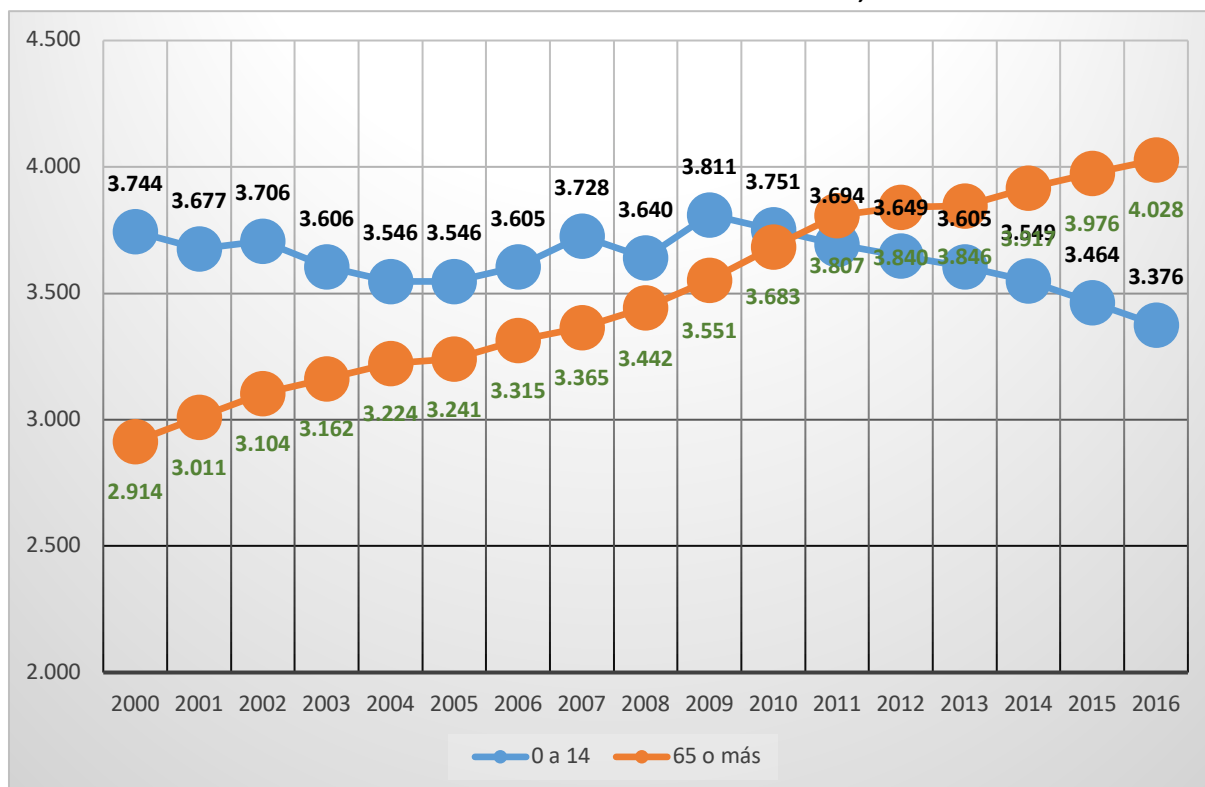
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 0 a 14 | 3.744 | 3.677 | 3.706 | 3.606 | 3.546 | 3.546 | 3.605 | 3.728 | 3.640 | 3.811 | 3.751 | 3.694 | 3.649 | 3.605 | 3.549 | 3.464 | 3.376 |
| 15 a 29 | 5.634 | 5.416 | 5.365 | 5.209 | 5.148 | 5.068 | 4.920 | 4.827 | 4.815 | 4.692 | 4.583 | 4.427 | 4.289 | 4.191 | 4.191 | 4.158 | 4.187 |
| 30 a 49 | 6.847 | 7.088 | 7.330 | 7.530 | 7.743 | 7.918 | 8.070 | 8.241 | 8.355 | 8.553 | 8.585 | 8.514 | 8.483 | 8.381 | 8.219 | 8.107 | 7.975 |
| 50 a 64 | 3.152 | 3.143 | 3.172 | 3.256 | 3.331 | 3.428 | 3.543 | 3.615 | 3.699 | 3.798 | 3.871 | 3.919 | 4.058 | 4.204 | 4.333 | 4.530 | 4.730 |
| 65 o más | 2.914 | 3.011 | 3.104 | 3.162 | 3.224 | 3.241 | 3.315 | 3.365 | 3.442 | 3.551 | 3.683 | 3.807 | 3.840 | 3.846 | 3.917 | 3.976 | 4.028 |
| total | 22.291 | 22.335 | 22.677 | 22.763 | 22.992 | 23.201 | 23.453 | 23.776 | 23.951 | 24.405 | 24.473 | 24.361 | 24.319 | 24.227 | 24.209 | 24.235 | 24.296 |

Como se observa en la tabla anterior, y siendo el municipio de Gáldar bastante estable en cuanto al número de habitantes, vemos claramente cómo va perdiendo población las cohortes más jóvenes, tanto la población menor de 15 años como la que se encuentra entre los 15 y 29 años. Mientras que, en el lado opuesto, el número de los y las mayores de 65 años aumentan progresivamente.

² Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



GÁLDAR: POBLACIÓN DE 0 A 14 AÑOS Y DE 65 Y MÁS, 2000-2016³



En los modelos demográficos tradicionales era normal tener una base demográfica más voluminosa o robusta, es decir, la existencia de más población joven que población mayor o no activa, lo cual asegura el reemplazo generacional. Como se observa en el gráfico anterior vemos que, a principios del siglo XXI, en Gáldar había 1,28 habitantes menores de 15 años por cada persona de 65 y más, ahora, con datos de 2016, la situación se ha invertido completamente, ahora son 1,19 personas de 65 y más por cada juvenil de menos de 15 años.

Se ha de resaltar que el punto de inflexión de la tendencia (a partir de 2010) coincide con los efectos de la crisis económica (que entre otros aspectos influyó claramente la actual baja natalidad). Con todo, esta es una tendencia de mayor alcance temporal, es un fenómeno que se está desarrollando en todo Occidente desde hace décadas, ahora, quizás, con la Crisis, se ha

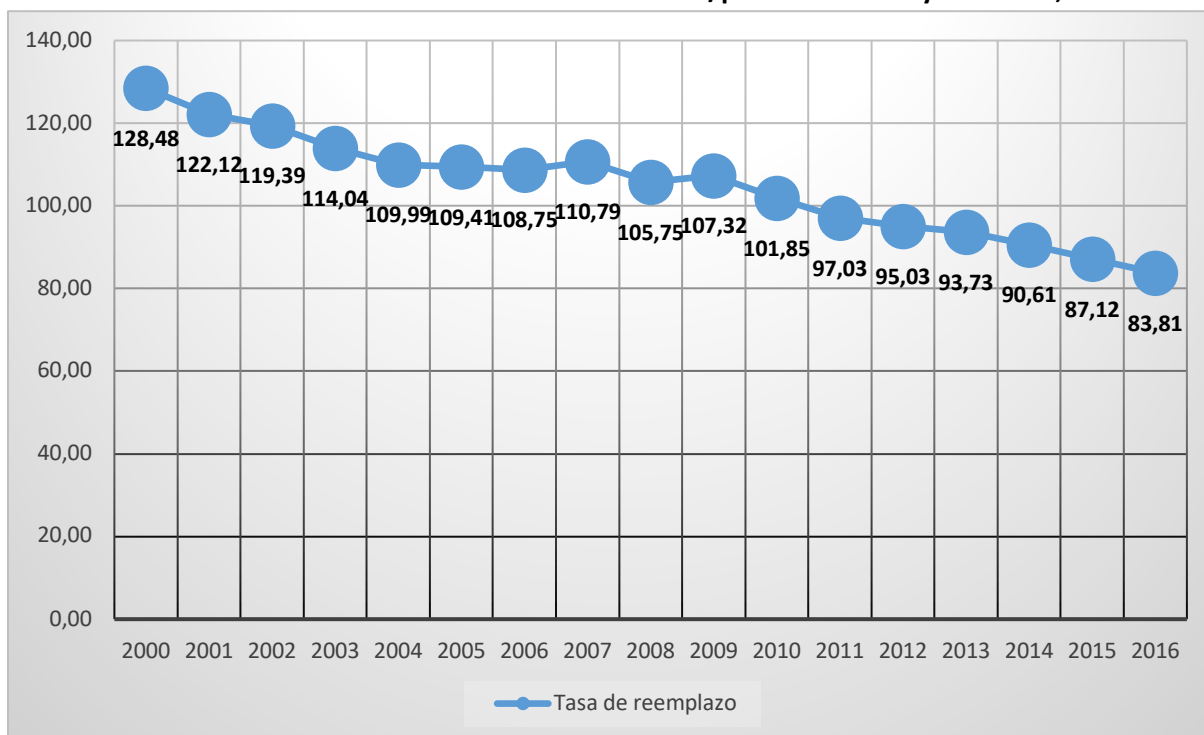
³ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



proporcionado un estímulo, sobre todos en las regiones de Sur de Europa en donde se incluye el municipio de Gáldar.

A continuación, se adjunta una serie de indicadores demográficos que apuntan a la misma realidad, disminución de todos los indicadores de reemplazo, natalidad..., es decir, tendencia clara hacia el envejecimiento, y aumento de los indicadores básicos de dependencia de personas mayores, fundamentalmente mujeres.

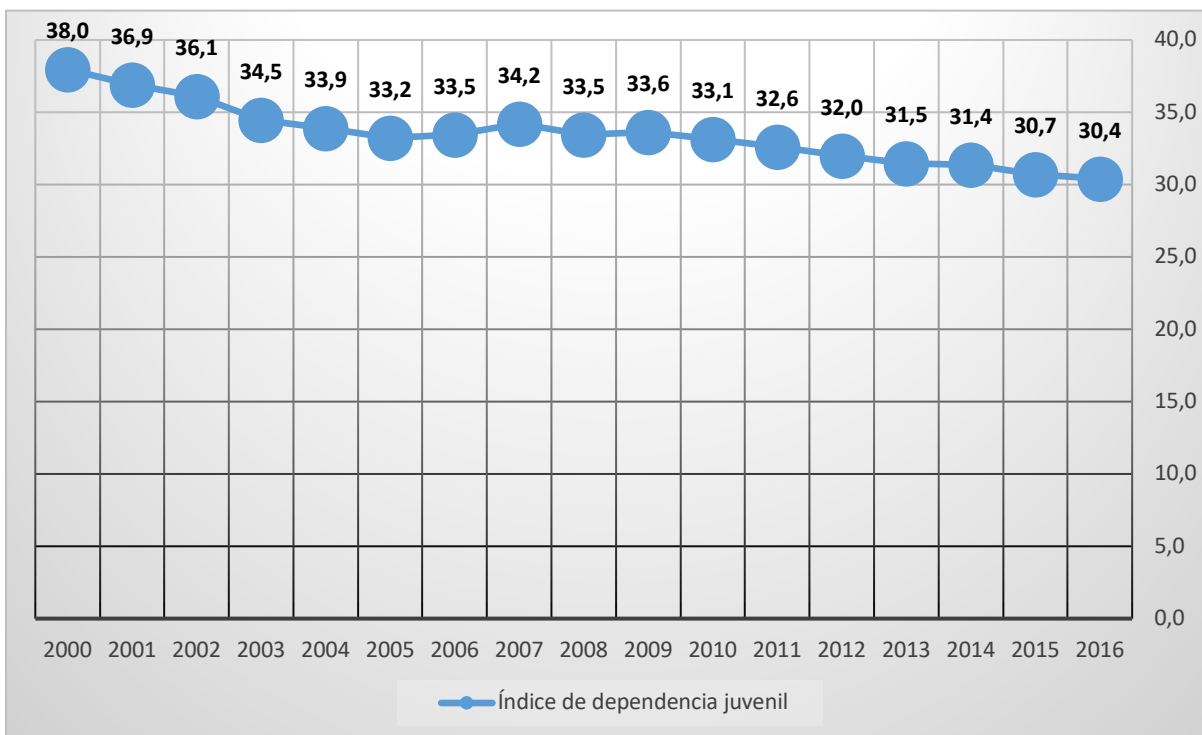
GÁLDAR: TASA DE REEMPLAZO: Población de 0 a 14 años/población de 65 y más años, 2000-2016⁴



⁴ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



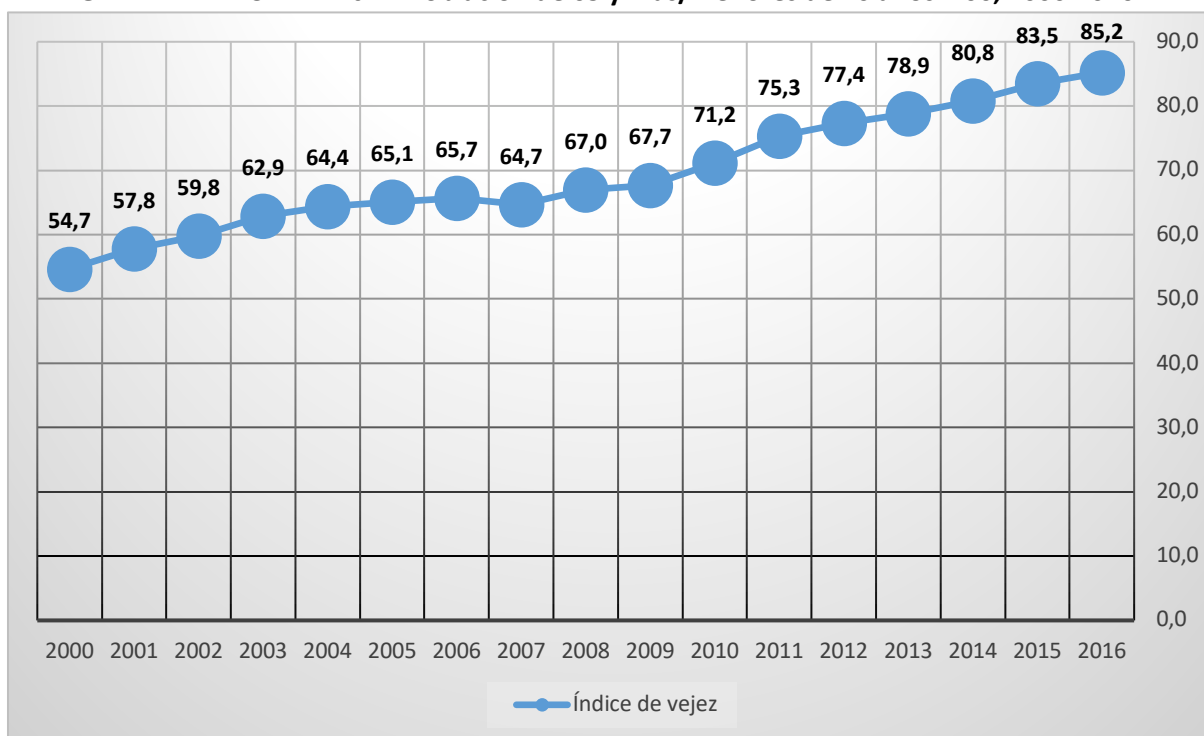
GÁLDAR: ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL: Menores de 20 años/Población de 20 y 64 añosx100, 2000-2016⁵



⁵ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



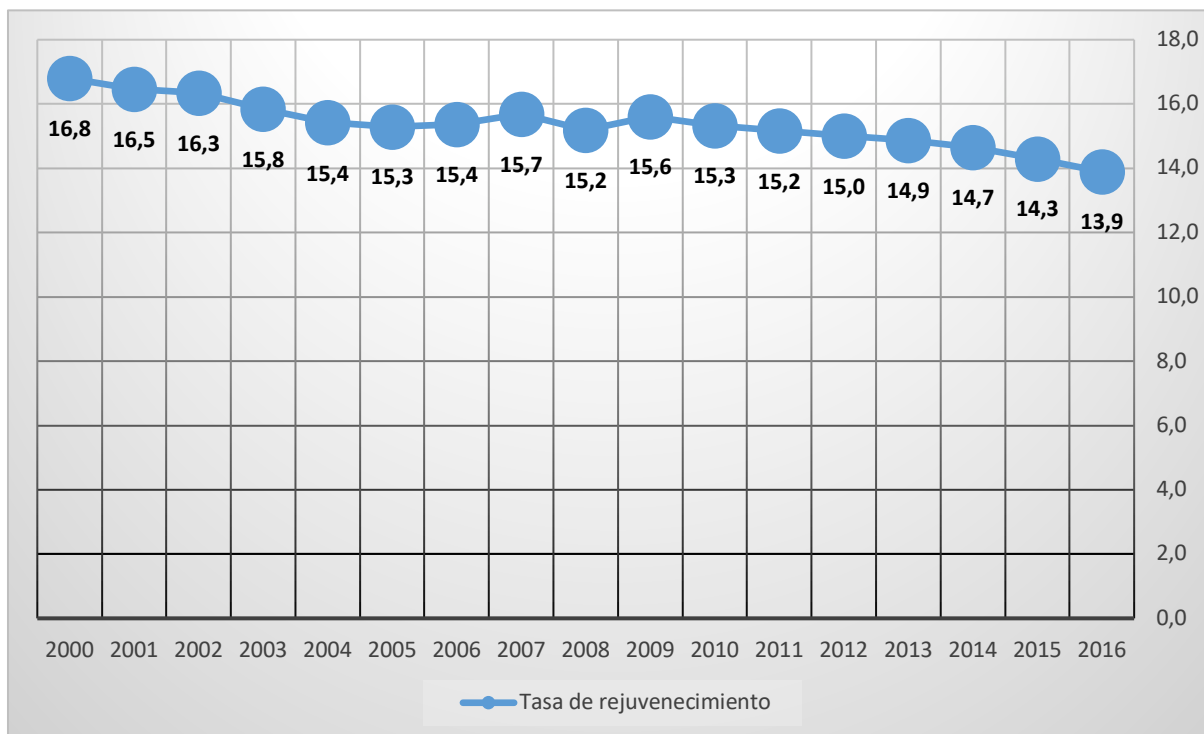
GÁLDAR: ÍNDICE DE VEJEZ: Población de 65 y más/menores de 20 añosx100, 2000-2016⁶



⁶ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



GÁLDAR: TASA DE REJUVENECIMIENTO: Población de 0 A 14/Población total x 100, 2000-2016⁷



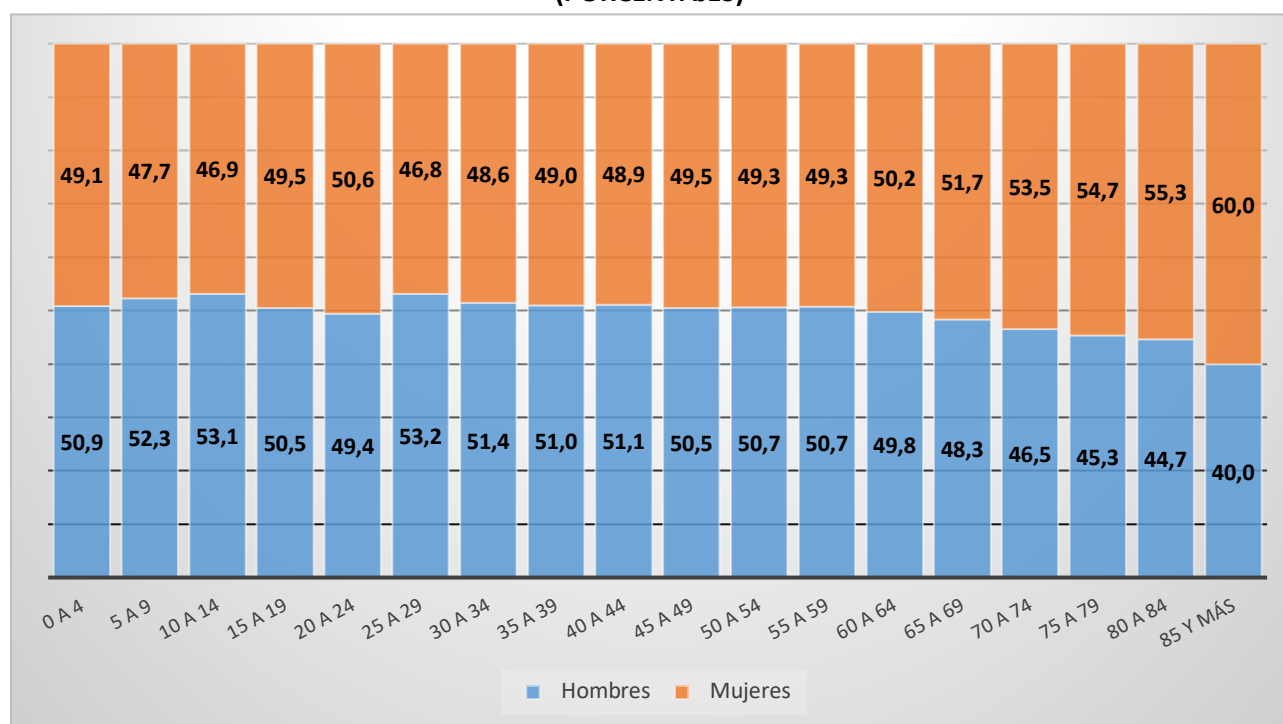
⁷ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



1.2.2. Mayor presencia de las mujeres a partir de los 65 años.

Otra constante de la Demografía occidental, es que las mujeres en general tienen una ligera mayor esperanza de vida que los hombres, son más longevas. En este sentido vemos en el gráfico posterior como en la mayoría de intervalos de edad la distribución entre mujeres y hombres es prácticamente simétrica o con una ligera mayor de hombres, y a partir de los 65 años se va desequilibrando en favor de las mujeres.

GÁLDAR: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD, 2016⁸
(PORCENTAJES)



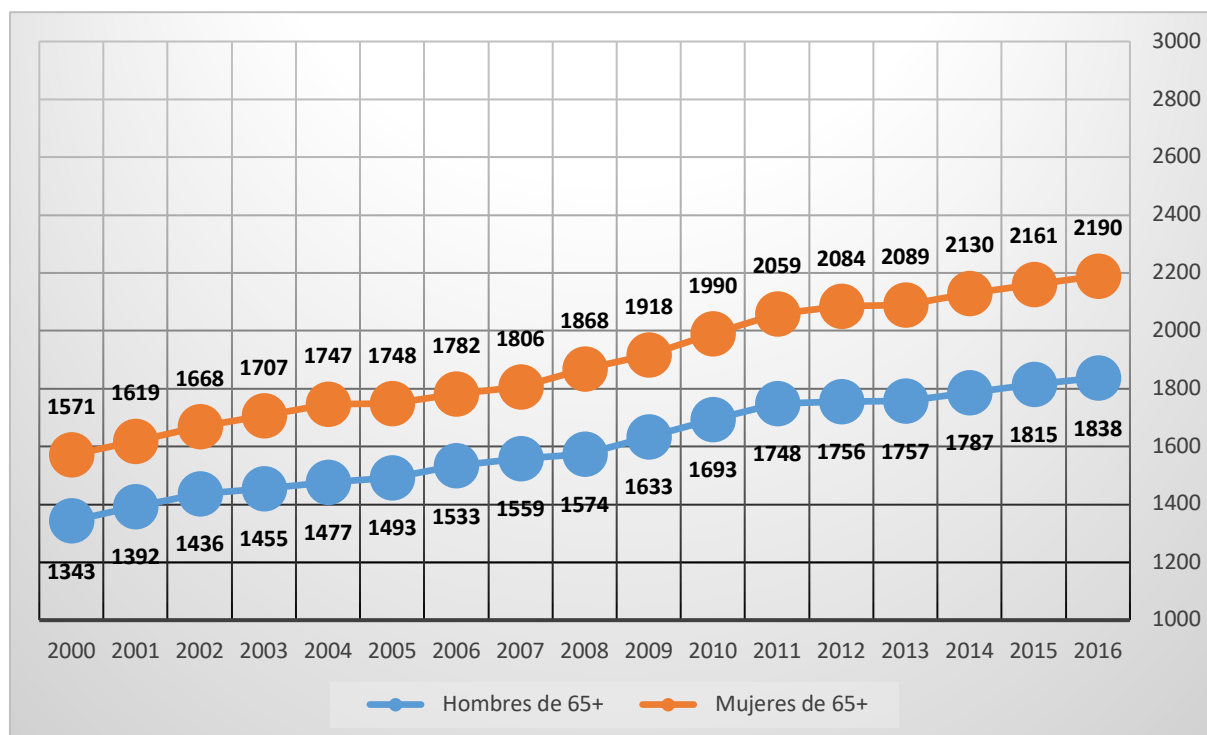
En cierta manera y viendo el número de personas y la evolución seguida, se puede afirmar que el proceso de envejecimiento de la población es constante, pero también mayoritariamente femenino.

⁸ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



Si tomamos como referencia la población de Gáldar de 65 y más años se observa una proporción de 1,2 mujeres por cada hombre, situación que se ha reproducido en todos estos años (el último dato 2016 es de 2.190 mujeres de 65 y más años frente a 1.838 hombres).

GÁLDAR: POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS SEGÚN SEXO, 2000-2016⁹



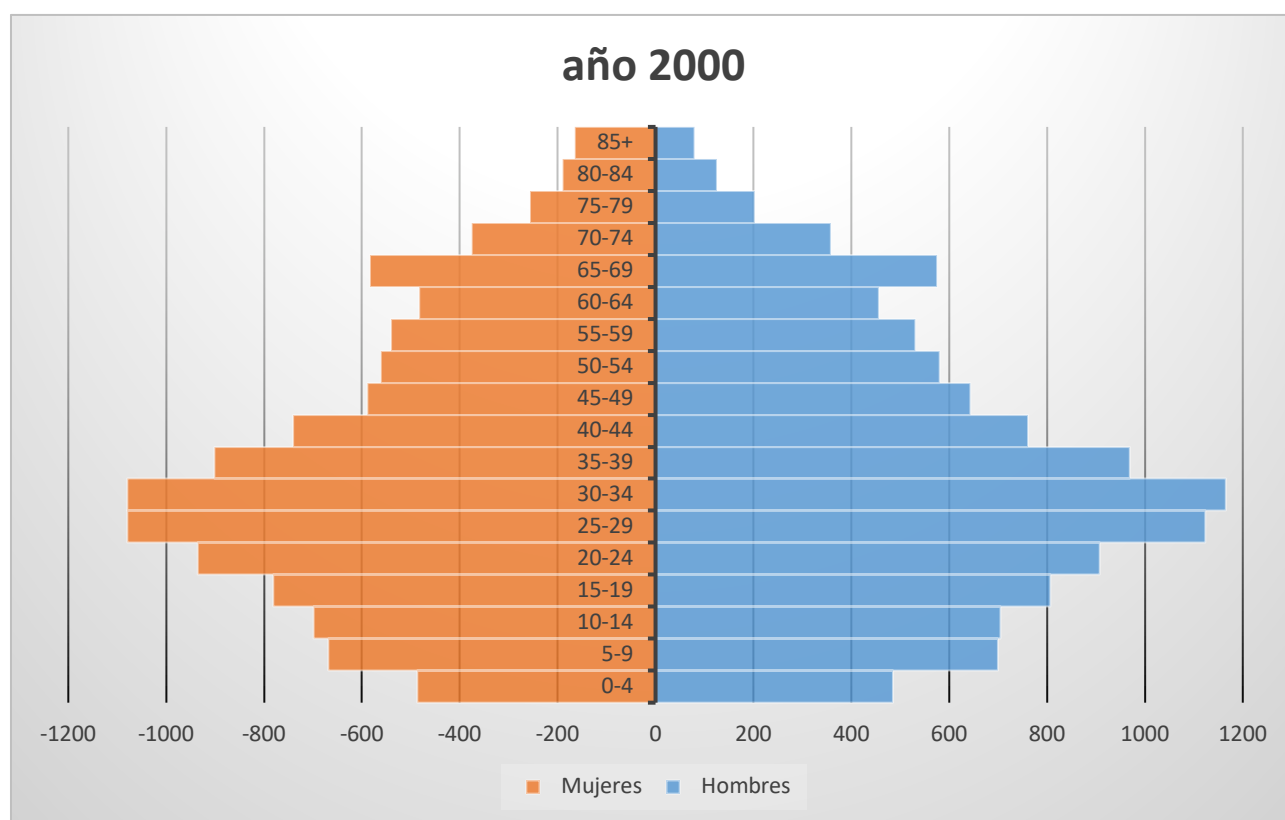
⁹ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



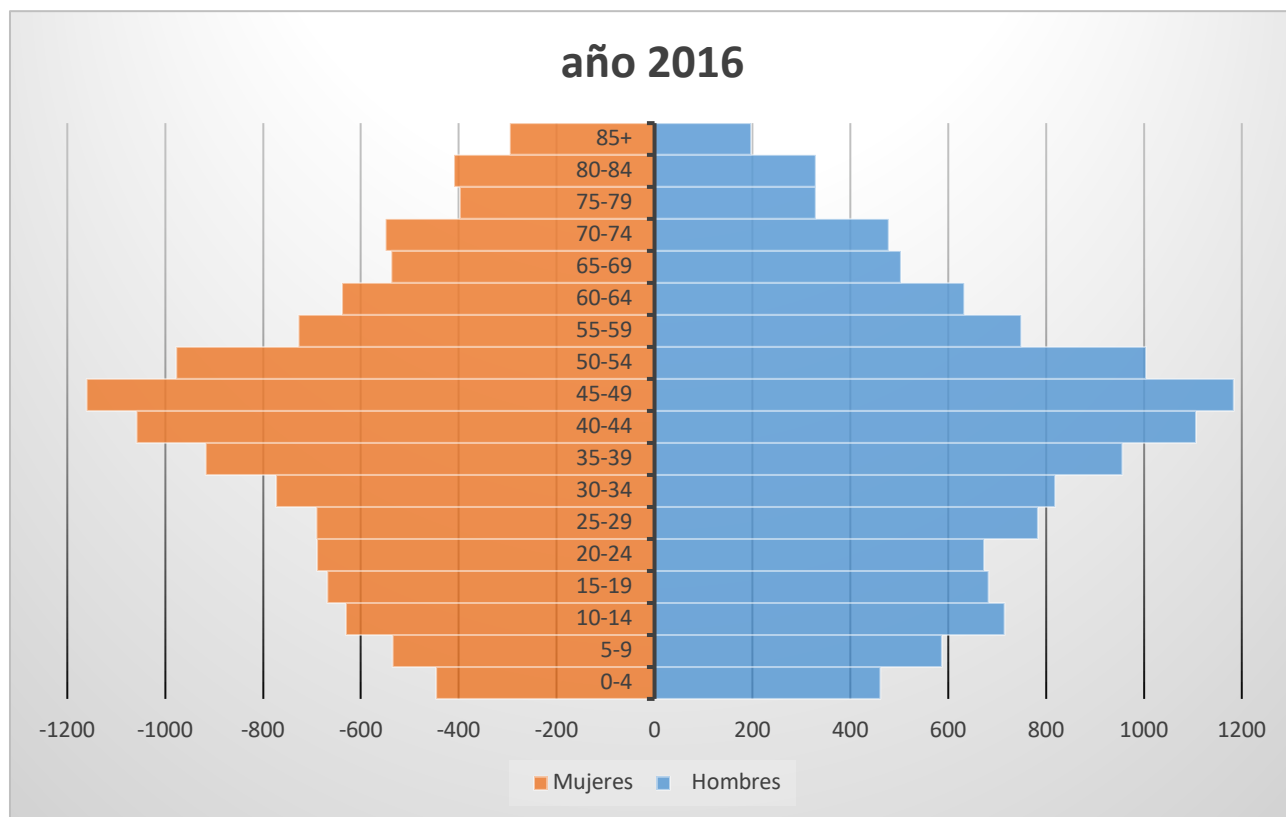
1.2.3. Pirámides de población

Una forma muy ilustrativa de describir la evolución demográfica del Municipio son las pirámides de población.

En el año 2000 el grueso de la población se situaba entre los 25 y 34 años, y no existían prácticamente habitantes de más de 94 años, la forma que adquiere la figura es muy piramidal.



En el 2016 por el contrario la población más numerosa es la que se encuentra entre los 40 y 54 años (se ensancha la figura en el centro, figura romboidal, y la pirámide tiende a invertirse).

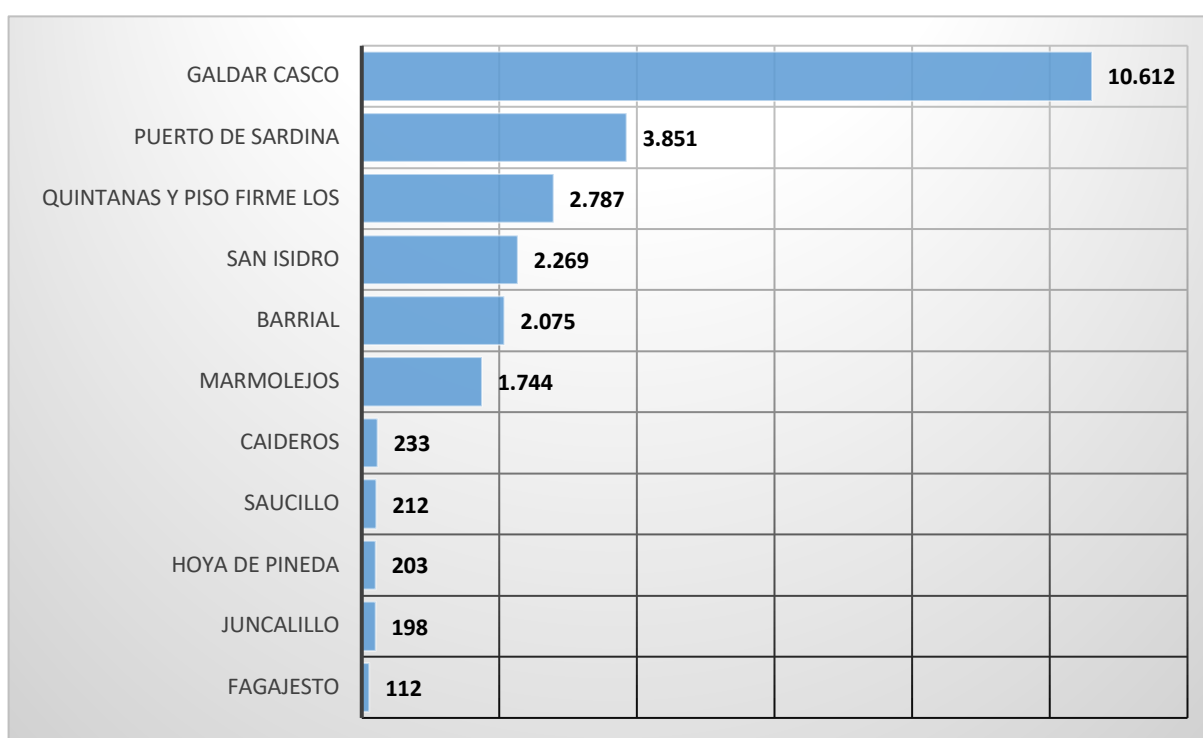




1.3. LOS BARRIOS O ENTIDADES DE POBLACIÓN DE GÁLDAR

A continuación, se adjuntan una serie de gráficos sobre los datos demográficos de la población residente en cada uno de los barrios o entidades de población de Gáldar¹⁰. En concreto se muestran datos sobre población de 0 a 14 años (población juvenil), población de 65 y más años y de 75 más (futuros y actuales dependientes).

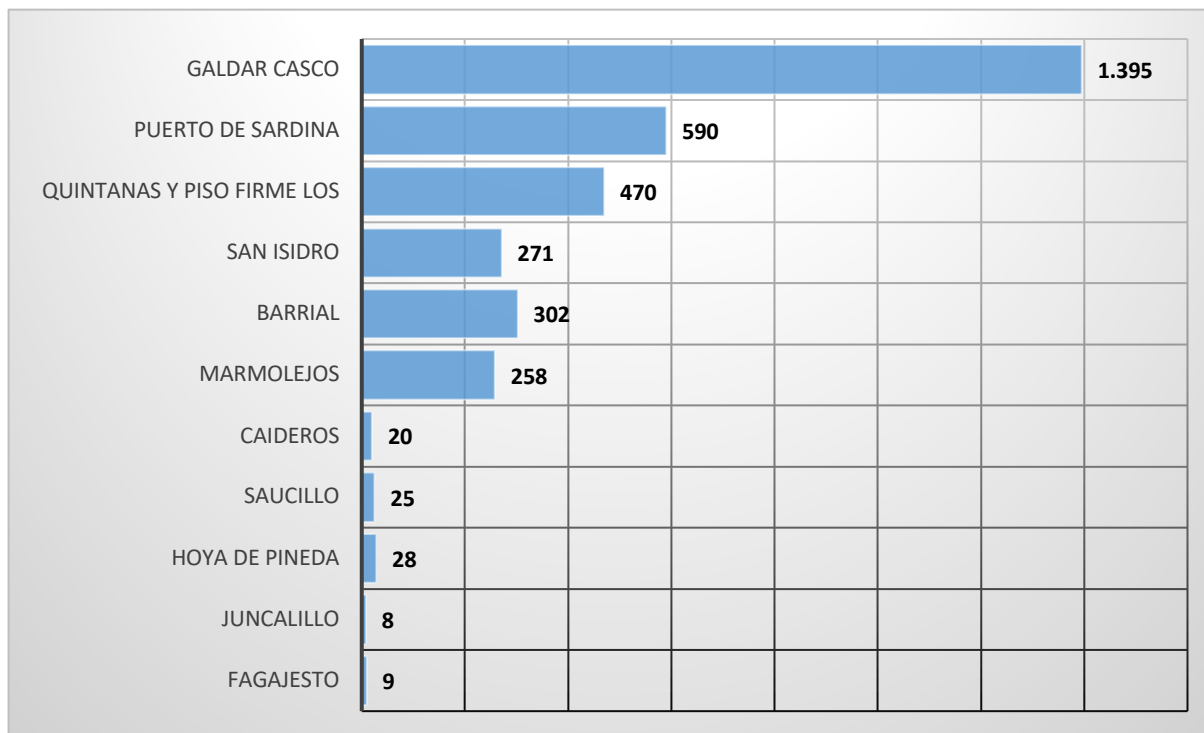
⇒ Población por entidades (absolutos)



¹⁰ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

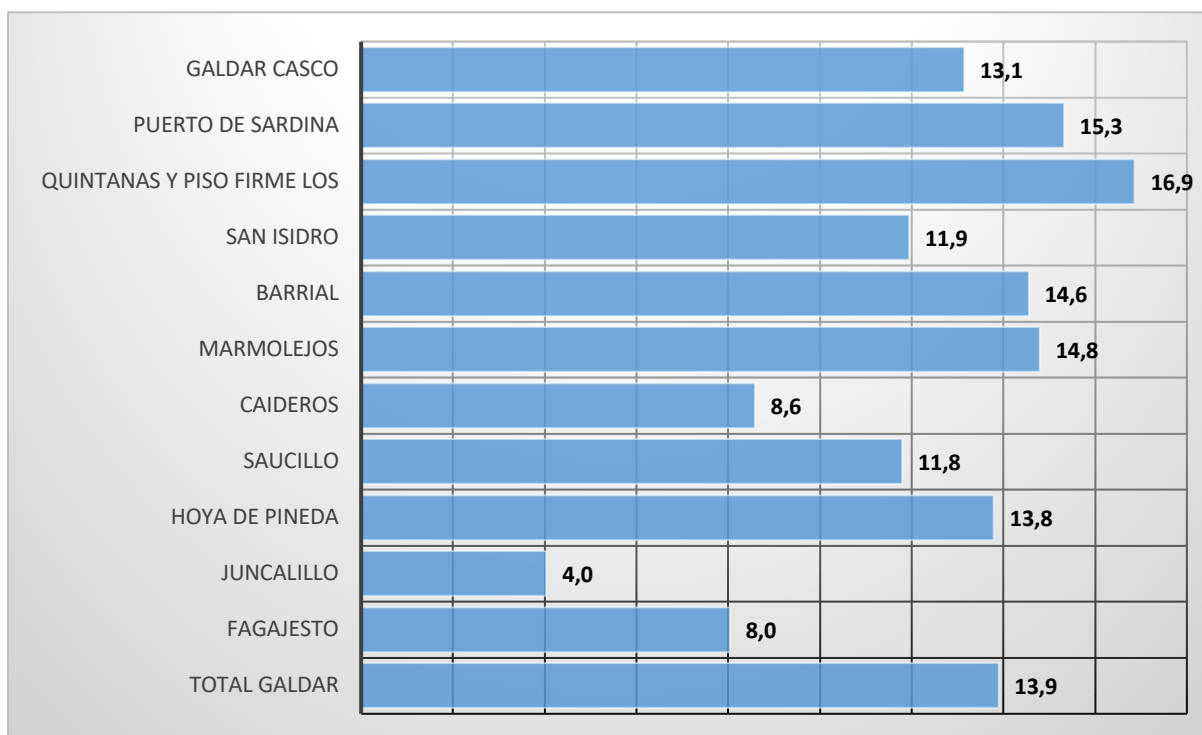


⇒ **Población de 0 a 14 años por entidades (absolutos)**



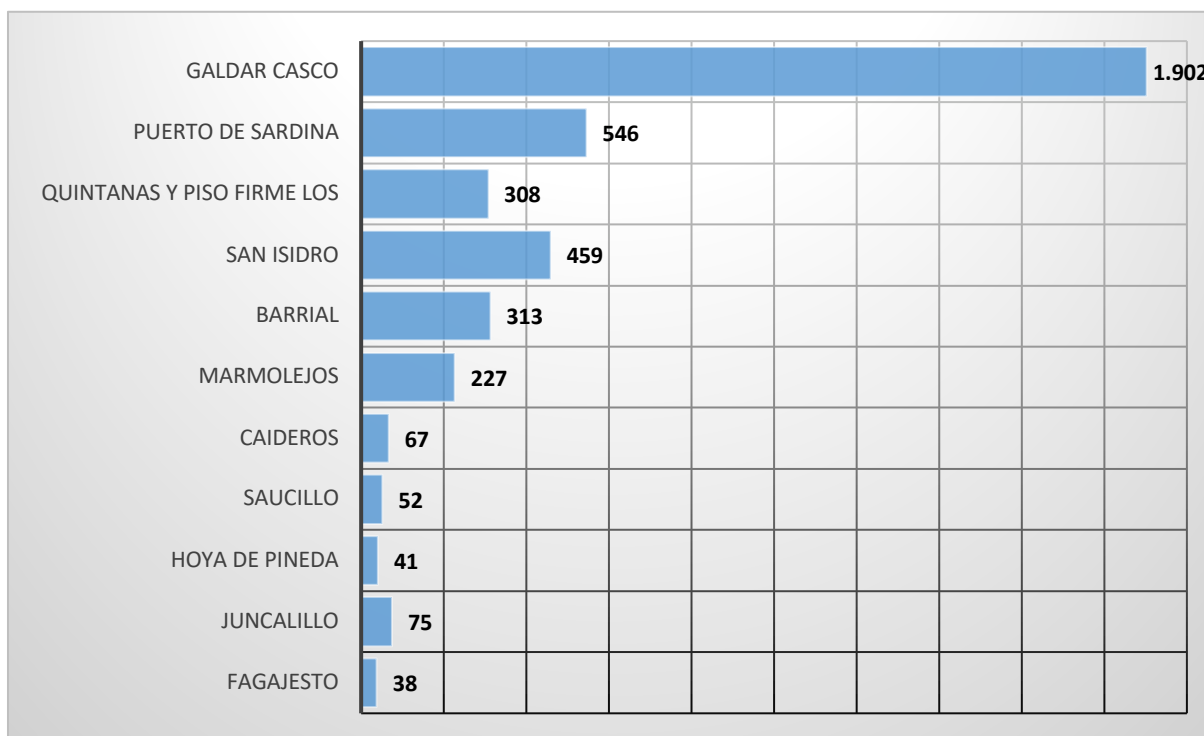


⇒ **Población de 0 a 14 años por entidades (porcentaje)**



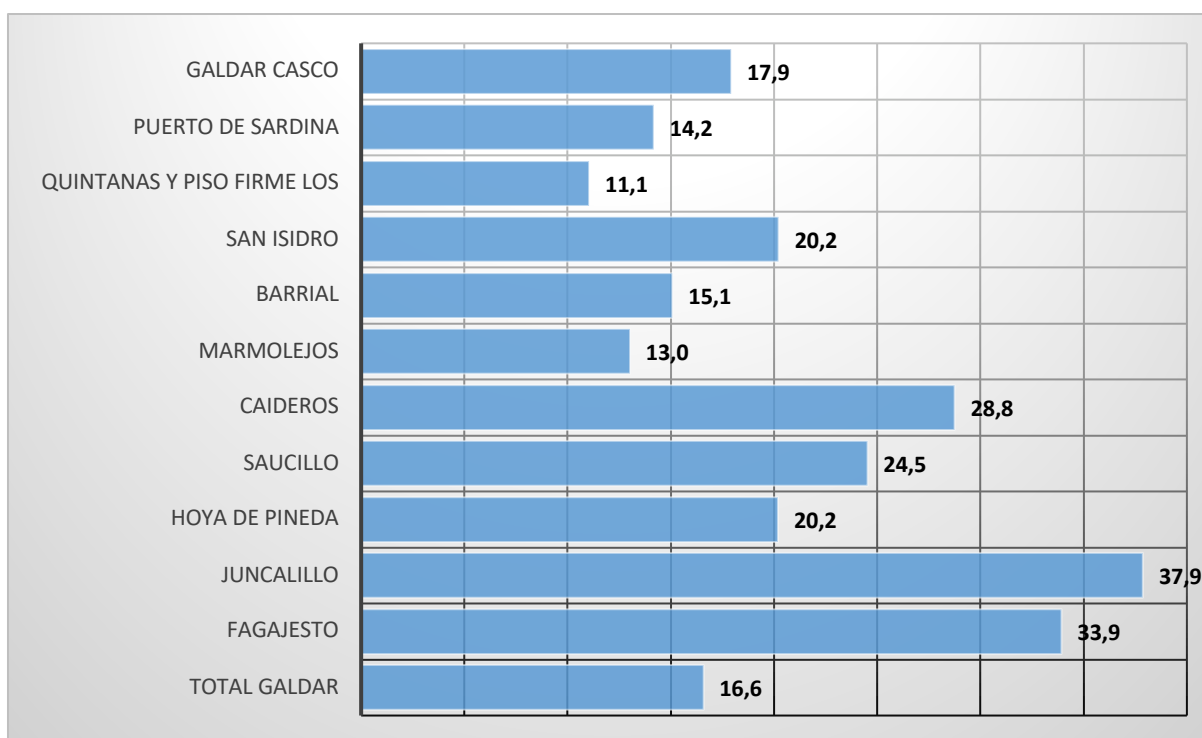


⇒ Población de 65 y más años por entidades (absolutos)



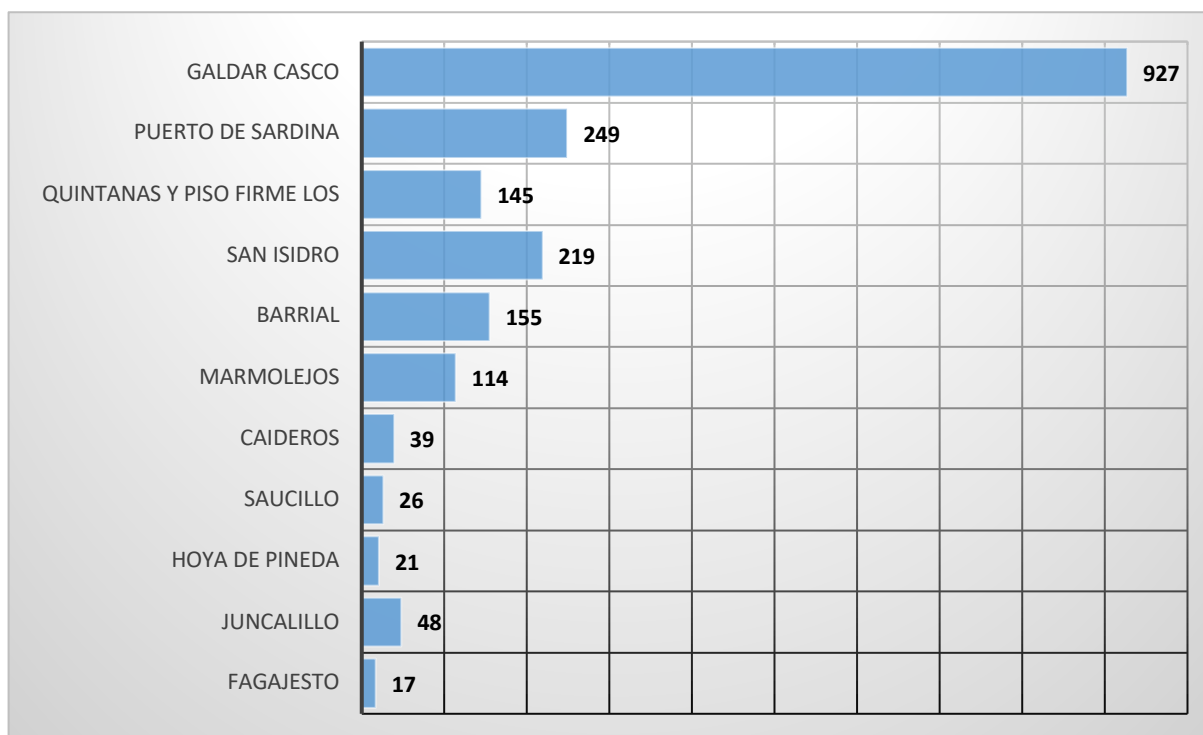


⇒ **Población de 65 y más años por entidades (porcentajes)**



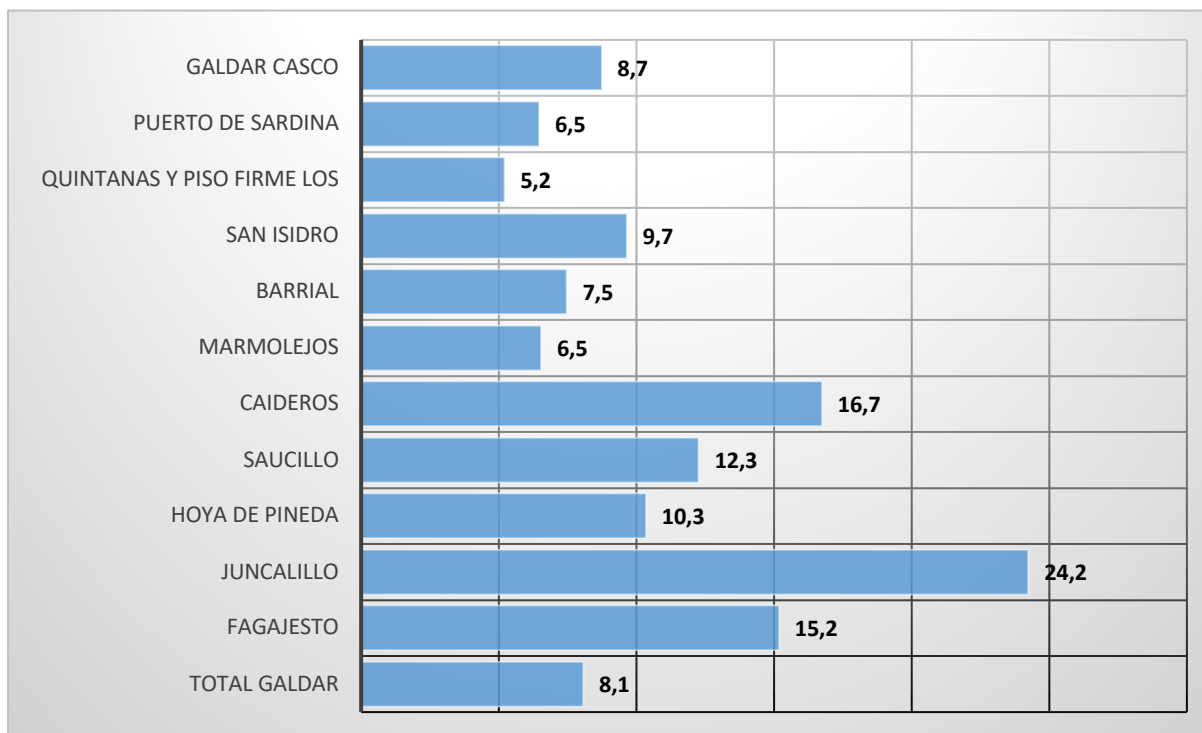


⇒ **Población de 75 y más años por entidades (absolutos)**





⇒ **Población de 75 y más años por entidades (porcentajes)**





1.4. LA INMIGRACIÓN

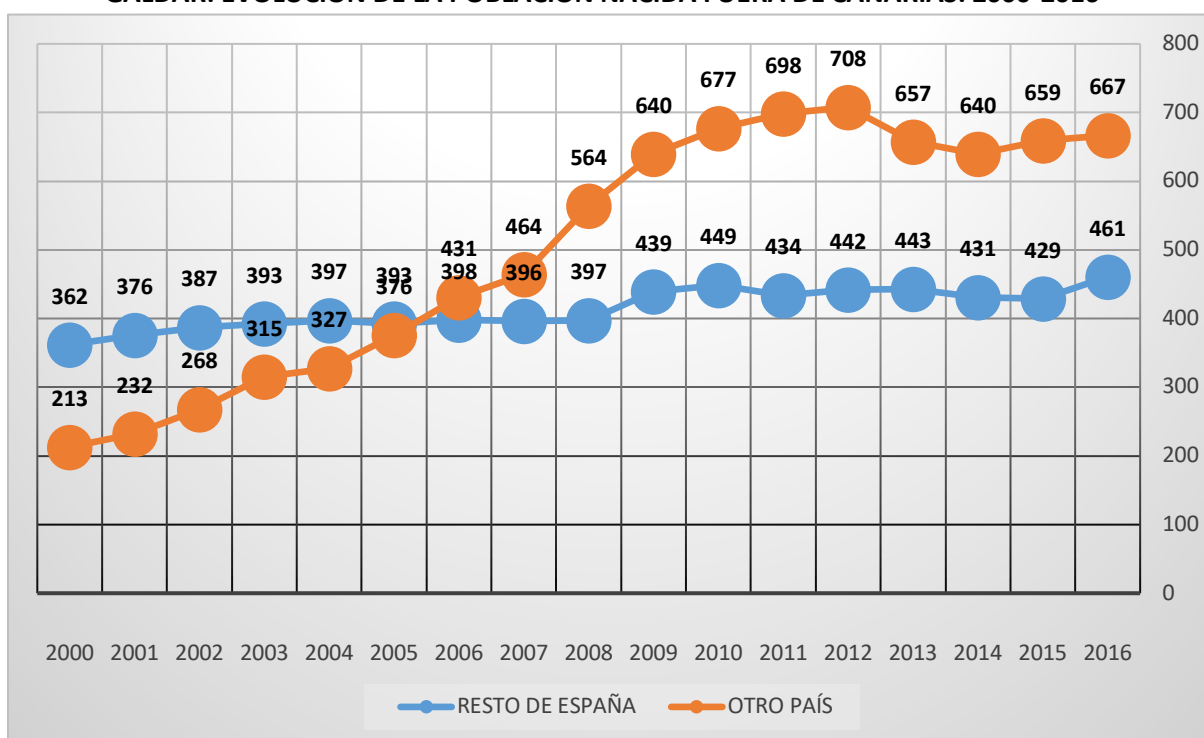
Como se ha mencionado anteriormente el crecimiento demográfico de Canarias en su conjunto se explica en gran medida por la explosión inmigratoria experimentada en los últimos 15-20 años. Con todo, también se ha mencionado que este fenómeno está vinculado principalmente a islas y municipios con actividad turística. En este sentido vemos que en Canarias en su conjunto la población nacida en el extranjero ha experimentado un Incremento del 147% entre 2001 a 2015 (de 150.695 personas a 372.342 al final del periodo).

En el municipio de Gáldar, con una escasa actividad turística, este crecimiento durante los últimos 15 años también ha sido espectacular en términos relativos, con un incremento del 213% en 15 años, un aumento nada despreciable, pues las personas inmigrantes extranjeras se han triplicado.

POBLACIÓN DE GÁLDAR SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. 2000-2016¹¹

| Año | TOTAL | CANARIAS | ESTO DE ESPAÑA | OTRO PAÍS |
|------|--------|----------|----------------|-----------|
| 2000 | 22.291 | 21.716 | 362 | 213 |
| 2001 | 22.335 | 21.727 | 376 | 232 |
| 2002 | 22.677 | 22.022 | 387 | 268 |
| 2003 | 22.763 | 22.055 | 393 | 315 |
| 2004 | 22.992 | 22.268 | 397 | 327 |
| 2005 | 23.201 | 22.432 | 393 | 376 |
| 2006 | 23.453 | 22.624 | 398 | 431 |
| 2007 | 23.776 | 22.916 | 396 | 464 |
| 2008 | 23.951 | 22.990 | 397 | 564 |
| 2009 | 24.405 | 23.326 | 439 | 640 |
| 2010 | 24.473 | 23.347 | 449 | 677 |
| 2011 | 24.361 | 23.229 | 434 | 698 |
| 2012 | 24.319 | 23.169 | 442 | 708 |
| 2013 | 24.227 | 23.127 | 443 | 657 |
| 2014 | 24.209 | 23.138 | 431 | 640 |
| 2015 | 24.235 | 23.147 | 429 | 659 |
| 2016 | 24.296 | 23.168 | 461 | 667 |

¹¹ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

GÁLDAR: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIDA FUERA DE CANARIAS. 2000-2016¹²

La presencia de habitantes procedentes del resto de España ha mantenido una tendencia más o menos estable, alrededor de 400 personas cada año de la serie.

Ahora bien, cuando nos centramos en la población nacida en el extranjero, la tendencia que describe es una línea francamente creciente, sobre todo entre 2000 y 2012, a partir del año siguiente se reduce y se estabiliza.

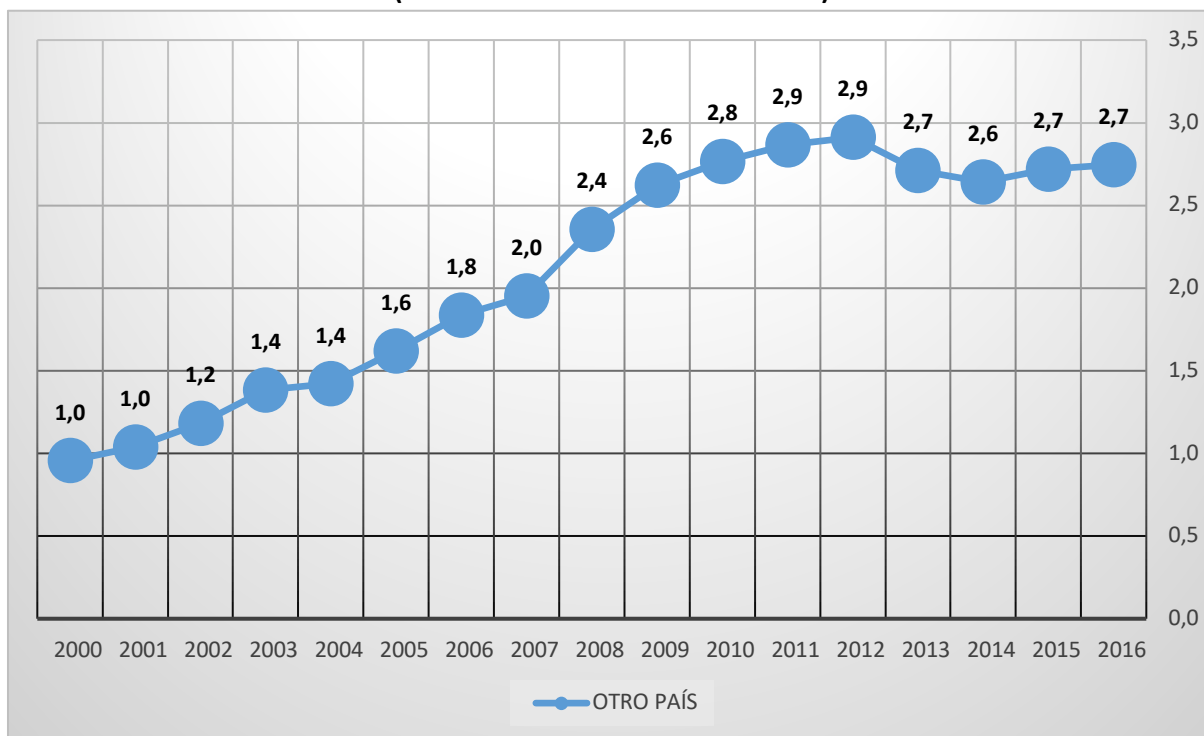
Además del número creciente de inmigrantes que han nacido en el extranjero, también se observa un creciente peso de este colectivo sobre la totalidad, el 2,7% en la actualidad.

En cualquier caso y comparamos con Canarias en su conjunto, la presencia de extranjeros en Gáldar no alcanza ni de lejos los guarismos resultantes para la Comunidad Autónoma (17,7% del total de población en 2015 frente al 2,7% en Gáldar).

¹² Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



GÁLDAR: POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO. 2000-2016¹³
(% SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN)

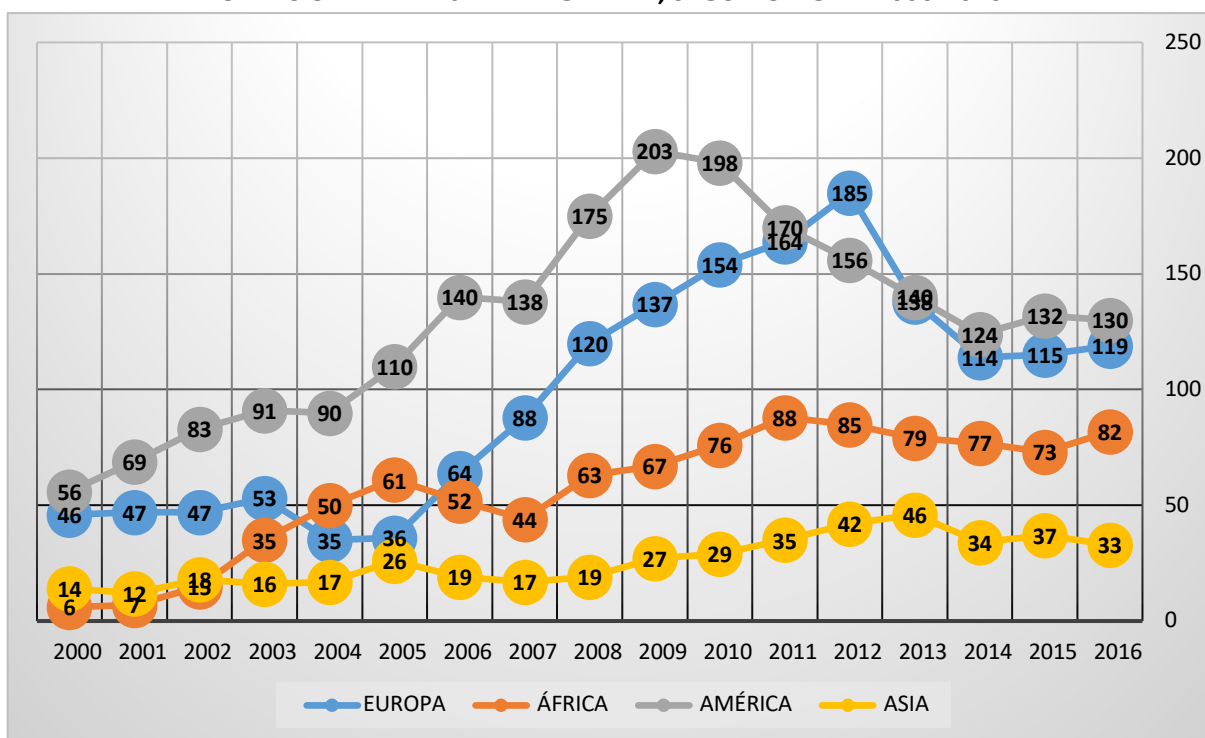


¹³ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



En Gáldar la mayoría de los y las inmigrantes son de origen europeo o latinoamericano, en más del 50% de los casos, en todo el periodo 2000-2016. El resto, serían personas procedentes de algún país africano (norteafricano fundamentalmente), con el 13% de promedio o de Asia, 6,7% de promedio. Con la Crisis el peso de quienes llegan desde Europa ha ido en crescendo, no obstante, a partir de 2013 se produce un cierto “retorno” (disminución del número de personas). Algo similar ocurre con la población extranjera procedente de América.

POBLACIÓN EXTRANJERA DE GÁLDAR, SEGÚN ORIGEN. 2000-2016¹⁴

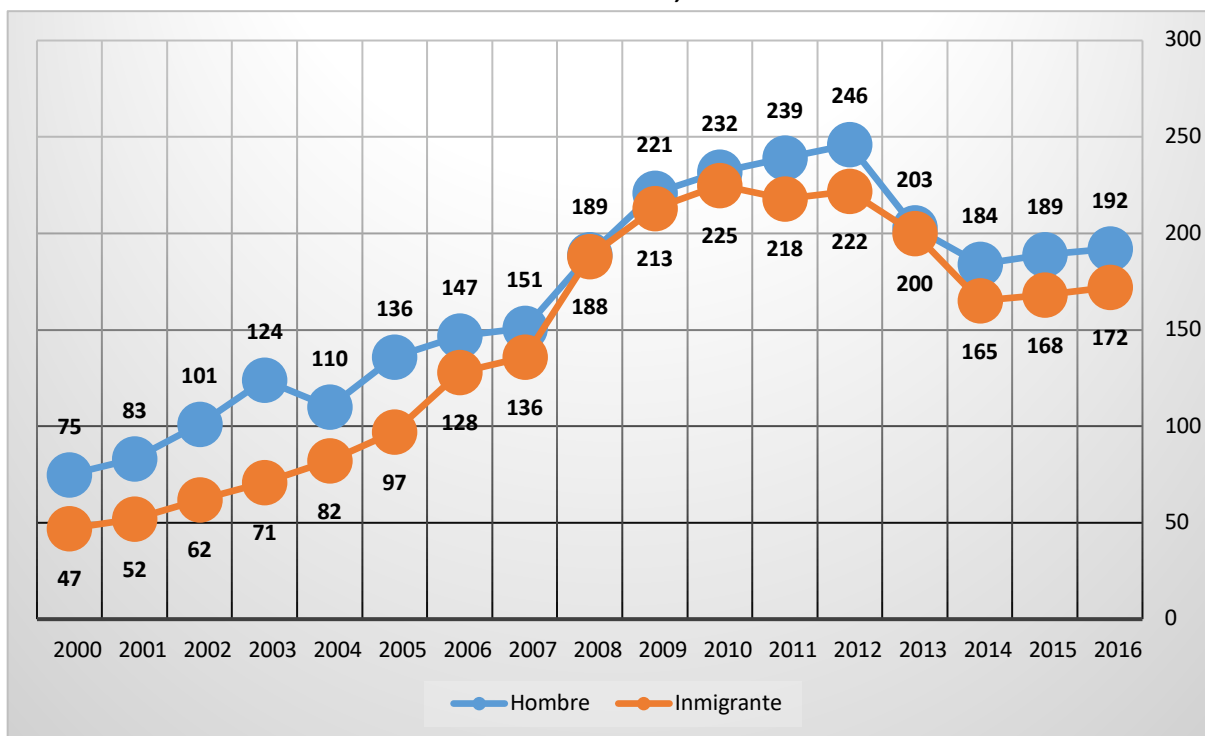


Tal y como se observa en el gráfico posterior, durante el periodo de análisis siempre ha existido un ligero mayor número de hombres inmigrantes que de mujeres si tomamos los datos sin diferencias de origen, sobre el total de población extranjera.

¹⁴ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



POBLACIÓN EXTRANJERA DE GÁLDAR, SEGÚN SEXO. 2000-2016¹⁵

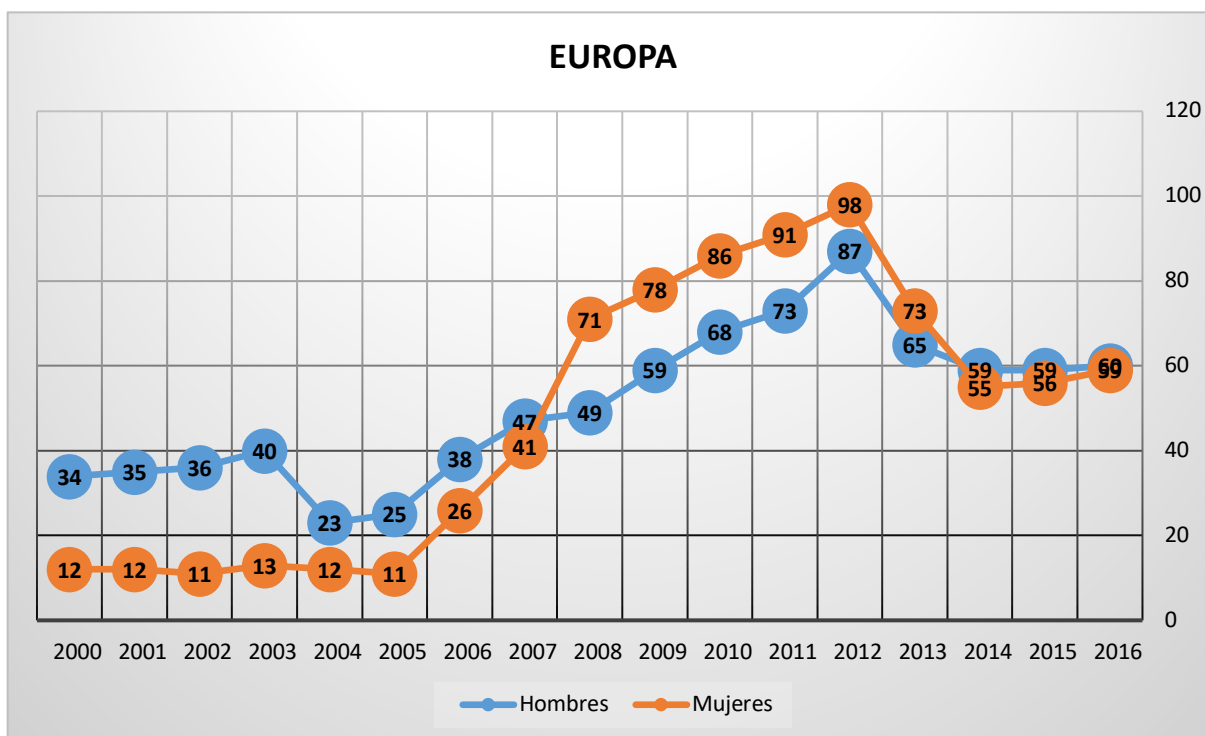


Ahora bien, cuando se analiza según país de nacimiento u zona de origen se perfilan ciertas características diferenciadas entre quienes emigran a Gáldar. El dato más destacable es el caso de población inmigrante procedente de África, de algún país magrebí en su inmensa mayoría, un grupo inmigrante eminentemente masculino.

¹⁵ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



**POBLACIÓN EXTRANJERA DE GÁLDAR PROCEDENTE DE EUROPA,
SEGÚN SEXO. 2000-2016¹⁶**



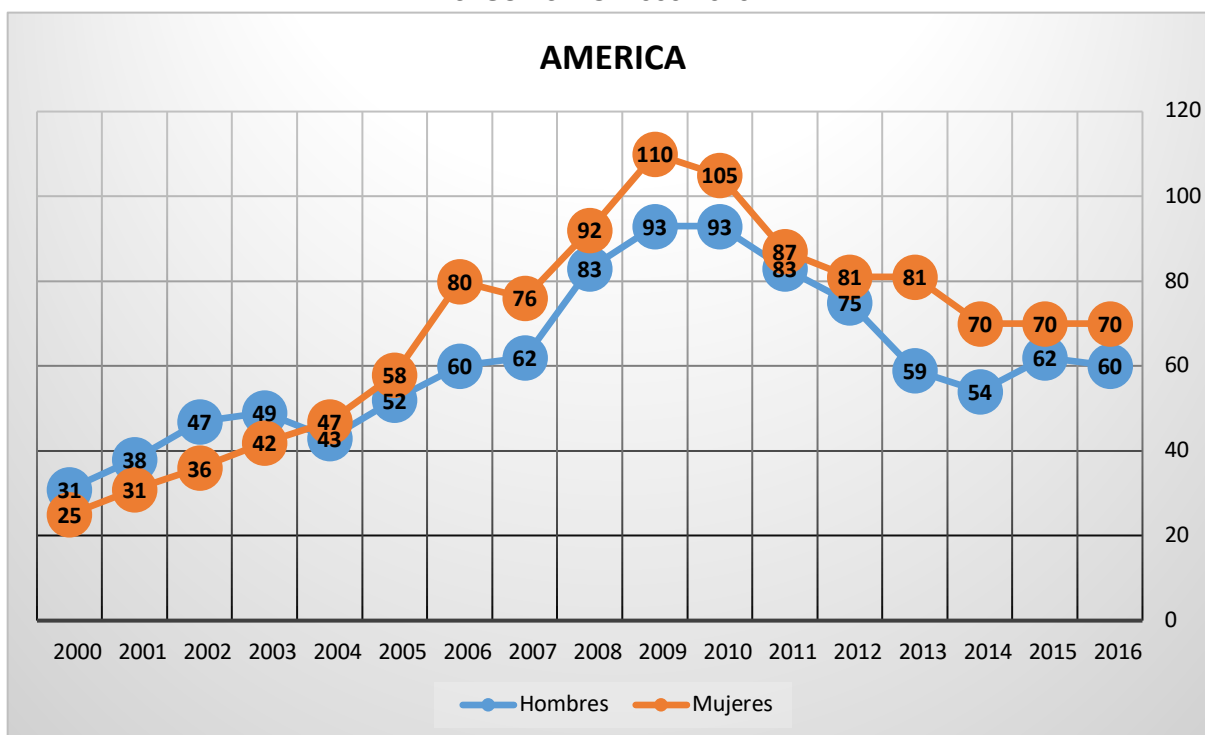
En el caso de los extranjeros y extranjeras de Europa hemos de mencionar en primer lugar el espectacular incremento de empadronamientos a partir del año 2007, siguiendo una línea creciente hasta 2012.

Se pasa de unos 46 entre mujeres y hombres en 2000 a 185 en 2012, en la actualidad están empadronados 119 personas. Este grupo de personas proveniente del extranjero responde más a un perfil de inmigración residencial (población jubilada...) que a una inmigración económica, como el resto de procedencias, de hecho y a pesar de la Crisis han seguido viniendo. Si atendemos a la distribución por sexos de este colectivo, con números muy cercanos, nos hace pensar que es una inmigración en pareja en la mayoría de los casos.

¹⁶ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia



**POBLACIÓN EXTRANJERA DE GÁLDAR PROCEDENTE DE AMÉRICA,
SEGÚN SEXO. 2000-2016¹⁷**



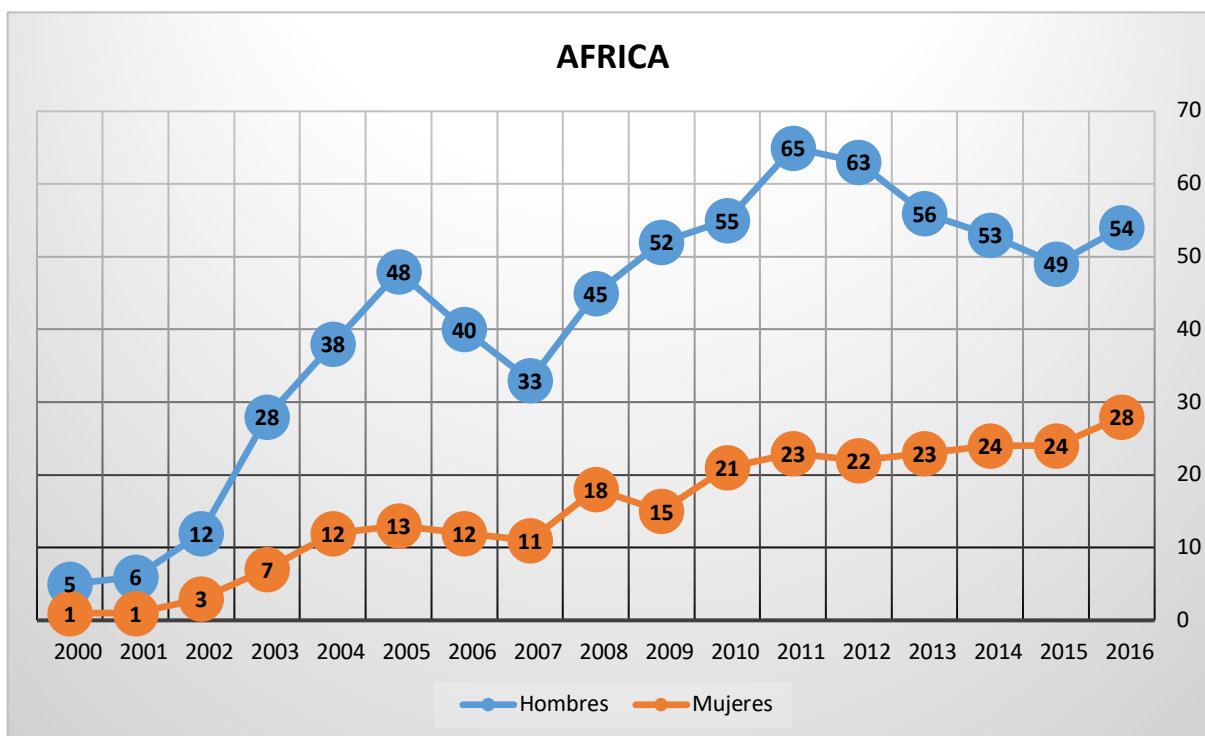
En el caso de la población extranjera procedente de América, Latinoamérica esencialmente, también presenta un equilibrio entre mujeres y hombres, con número muy similares o cercanos.

A partir de la línea de tendencia se observa el especial efecto de la Crisis en este segmento de inmigrantes, disminuyendo paulatinamente las cifras de personas empadronadas, reflejo del aumento paulatino del retorno a sus países de origen a partir de 2010 (en 2014 la situación se estabiliza).

¹⁷ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia



**POBLACIÓN EXTRANJERA DE GÁLDAR PROCEDENTE DE ÁFRICA,
SEGÚN SEXO. 2000-2016¹⁸**

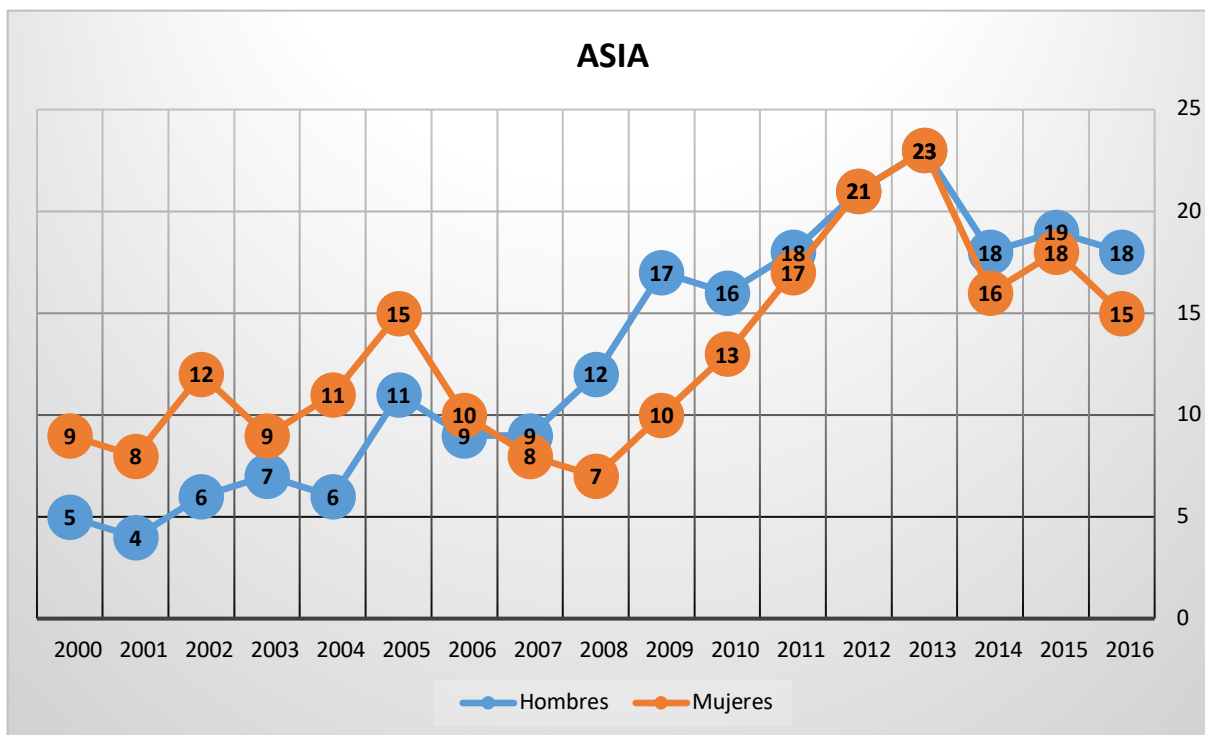


El tercer grupo de personas nacidas en el extranjero, procedentes de algún país africano (Norte de África mayoritariamente), a diferencia de otras procedencias, es una inmigración fundamentalmente masculina, son siempre más los hombres que las mujeres, en una proporción promedio de 2,7 hombres por cada mujer africana.

¹⁸ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia



**POBLACIÓN EXTRANJERA DE GÁLDAR PROCEDENTE DE ASIA,
SEGÚN SEXO. 2000-2016¹⁹**



Por último, las y los extranjeros procedentes de Asia, colectivo al que no le ha afectado la Crisis especialmente, siguen viniendo de forma creciente, y mantiene también una equilibrada proporción entre mujeres y hombres.

¹⁹ Fuente: ISTAC, Padrón de Habitantes. Elaboración propia



2. LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

2.1. LA NATALIDAD EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

2.1.1. Los nacimientos

Como se sabe, el cambio de tamaño de la población puede descomponerse en dos factores, crecimiento natural y saldo migratorio, que inciden en un periodo definido de tiempo. En el caso de Canarias, y España en general, el factor más importante del reciente cambio de tamaño de la población ha sido, con mucho, un saldo migratorio positivo, es decir, la intensa llegada de inmigrantes (en el caso de Canarias, tanto de la Península como del extranjero). Mucho menor peso es el otro factor, el crecimiento natural, que no es más que la diferencia entre los nacimientos y los fallecimientos que se producen en un lapso de tiempo determinado. El impacto del crecimiento natural se evalúa observando la evolución conjunta de la natalidad y mortalidad.

Actualmente nos podríamos remitir a la teoría de la transición demográfica (Arango 1980), que se caracteriza por una *modernización demográfica*: tránsito desde una sociedad tradicional donde predominan altos niveles de fecundidad y mortalidad, de numerosos nacimientos de los que sobrevivían unos pocos, a una sociedad moderna caracterizada, en cambio, por bajos y controlados niveles de tales variables demográficas.

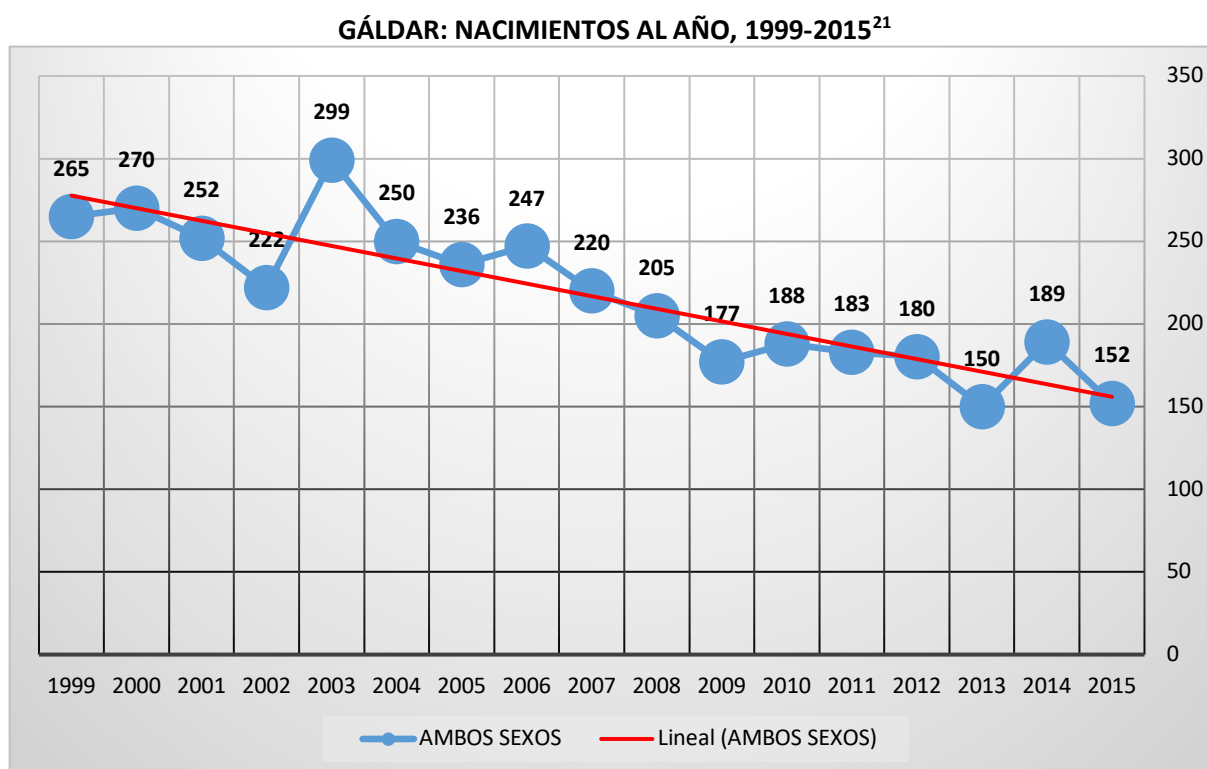
Ahora bien, los cambios que se han producido en las tasas vitales en los últimos cuarenta años apuntan incuestionablemente a otra realidad: en la actualidad el comportamiento de la población española es el propio de una sociedad que ya ha finalizado su transición demográfica, vislumbrándose un nuevo escenario demográfico claramente postransicional, caracterizado, primero por un bajo ritmo de crecimiento vegetativo, con tasas muy bajas de natalidad y mortalidad, incluso por debajo de los niveles necesarios para la reposición demográfica, y segundo como consecuencia de lo anterior, un envejecimiento paulatino de la población”²⁰.

En términos absolutos, en Canarias y desde el año 1999 han nacido al año un promedio de 18.900 niños y niñas al año. En Gran Canaria, han sido unos 7.700 nacimientos anuales, mientras que en el municipio de Gáldar serían unos 217.

²⁰ TSA, 2012.



Durante este periodo, desde 1999 a 2015 se observa una tendencia en términos globales más o menos estable, presentándose un claro punto de inflexión con el inicio de la Crisis, visualizándose por un nítido descenso en el número de nacimientos a partir del año 2009, situación que se reproduce en todas las islas en general, y en Gáldar en particular.



Si utilizamos el indicador Tasa Bruta de Natalidad, que relaciona el número de nacimientos por el total de población existente en ese año (por 1.000), permite analizar el proceso de forma más precisa.

²¹ Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



TASA BRUTA DE NATALIDAD, GRAN CANARIA Y GÁLDAR, 2000-2015²²



Canarias ha pasado de ser una de las Comunidades Autónomas más dinámicas respecto a la natalidad a registrar una de las tasas de natalidad más bajas del Estado español.

Si nos limitamos a la situación de Gran Canaria y Gáldar y a la historia reciente, desde 2000 y hasta el año 2016, las tasas de natalidad de Gran Canaria y Gáldar son muy similares, en torno a 11 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

A partir de 2008, y como efecto directo de la Crisis, comienzan a reducirse las tasas de natalidad, la línea de tendencia se convierte en negativa, acabando el periodo con la tasa de natalidad más baja de la historia reciente, con un 7,2 en el caso de Gran Canaria (en 2000 era del 11,3) y con un 6,3 en el caso de Gáldar (en 2000 era de 12,1, es decir, se ha reducido la mitad).

²² Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



2.1.2. La influencia de la inmigración en la dinámica demográfica

“El crecimiento demográfico de Canarias se explica en gran medida gracias a la evolución de los flujos migratorios. La inmigración influye en dos sentidos: por un lado, aporta población en términos absolutos (sobre todo en las islas y municipios de carácter turístico) y, por otro, se verifica que las mujeres inmigrantes extranjeras mantienen una fecundidad ligeramente mayor en comparación con las mujeres nacidas en Canarias y España, sobre todo aquellas que habían empezado a tener hijos o hijas antes de iniciar el proyecto migratorio y los han traído con ellas. En realidad, se producen dos cosas simultáneamente. En primer lugar, se verifica que los promedios de hijos o hijas por mujer entre las inmigrantes son algo mayores, puesto que también cuentan quienes nacieron antes de la migración y que se reagrupan. Por otro lado, la creciente importancia de las personas nacidas de madre extranjera también tiene que ver con la propia estructura de edades de las migrantes, es decir, con el aporte de mujeres jóvenes en edad reproductiva que introduce la inmigración, aunque en Canarias es quizás algo menor en su conjunto debido a las jubiladas migrantes. Así, si las mujeres extranjeras representan el 14% de todas las mujeres de Canarias, en algunos de los grupos de edad más importantes para analizar la fecundidad es incluso superior (20% entre 25-35 años). No obstante, por otro lado, se observa que las mujeres inmigrantes parece que en buena medida se van adaptando muy pronto a los patrones de fecundidad de las autóctonas, por las razones que sean, sobre todo aquellas que han migrado antes o justo al inicio del periodo reproductivo”²³.

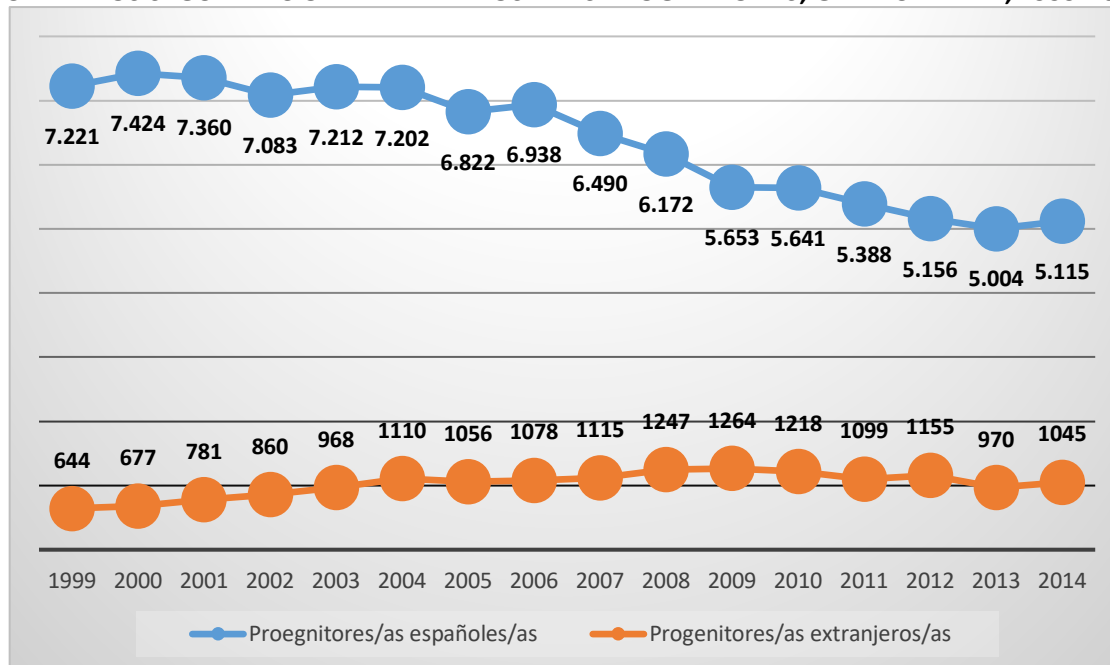
A grandes rasgos, y tal como se observa en el gráfico siguiente, vemos cómo el número de nacimientos de progenitores y progenitoras que han nacido en España ha ido disminuyendo paulatinamente desde 2008-2009, al contrario de quienes proceden del extranjero, entre quienes incluso han aumentado los nacimientos en los momentos más críticos de la Recesión.

En Gran Canaria el porcentaje de los padres y madres procedentes del extranjero sobre el total de nacimientos ha pasado del 8,9% en 1999 al 20,4% en 2014.

²³ TSA, 2012, pág. 25.



NACIMIENTOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS Y LAS PROGENITORAS, GRAN CANARIA, 1999-2014²⁴



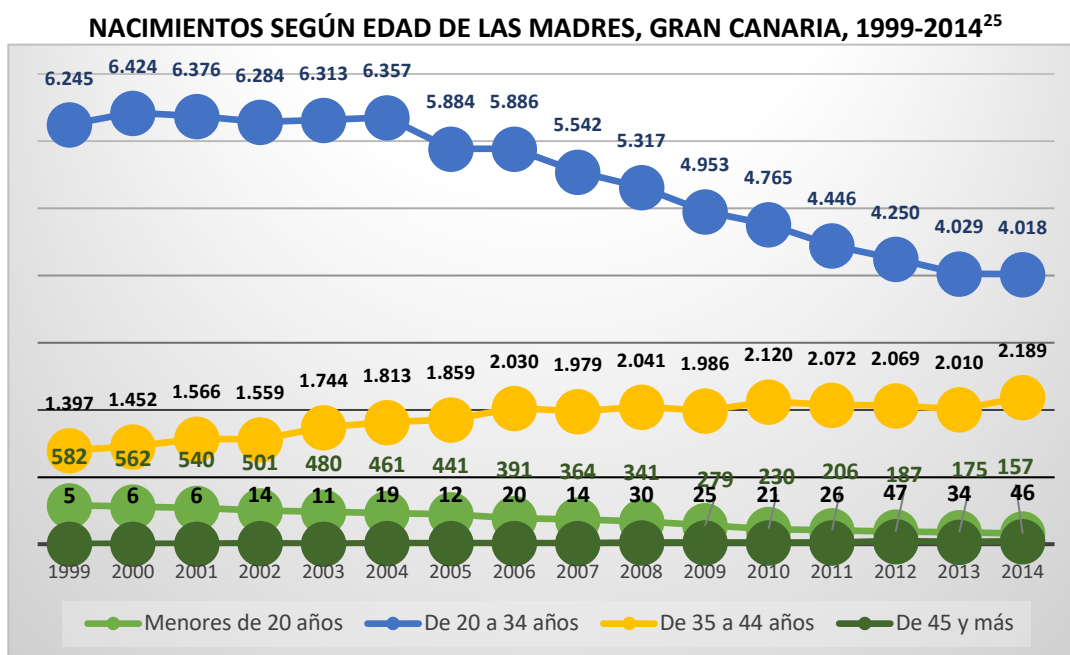
²⁴ Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



2.2. PERFIL DE LAS MADRES EN GRAN CANARIA, LA EDAD

Como hemos visto, la evolución reciente de la natalidad en España y Canarias en su conjunto no sólo se ha caracterizado por una tendencia decreciente de las tasas brutas de la natalidad, si no por un incremento paulatino de la edad de las madres actuales. Nacen pocos niños y niñas, y además se retrasa la edad en que se tiene el primer hijo o hija.

Las cifras de nacimientos según la edad de las madres en Gran Canaria, son las que aparecen en el gráfico siguiente.



Las distribuciones porcentuales de los nacimientos año a año los datos son más elocuentes. Desde el punto de vista biológico, el periodo ideal para llevar a cabo la gestación es el de los 20-35 años, de hecho, la mayoría de los nacimientos son de madres de estas edades. Pero, si a finales del siglo pasado el 76% de los nacimientos eran de madres de este intervalo, a las que se le añadiría el

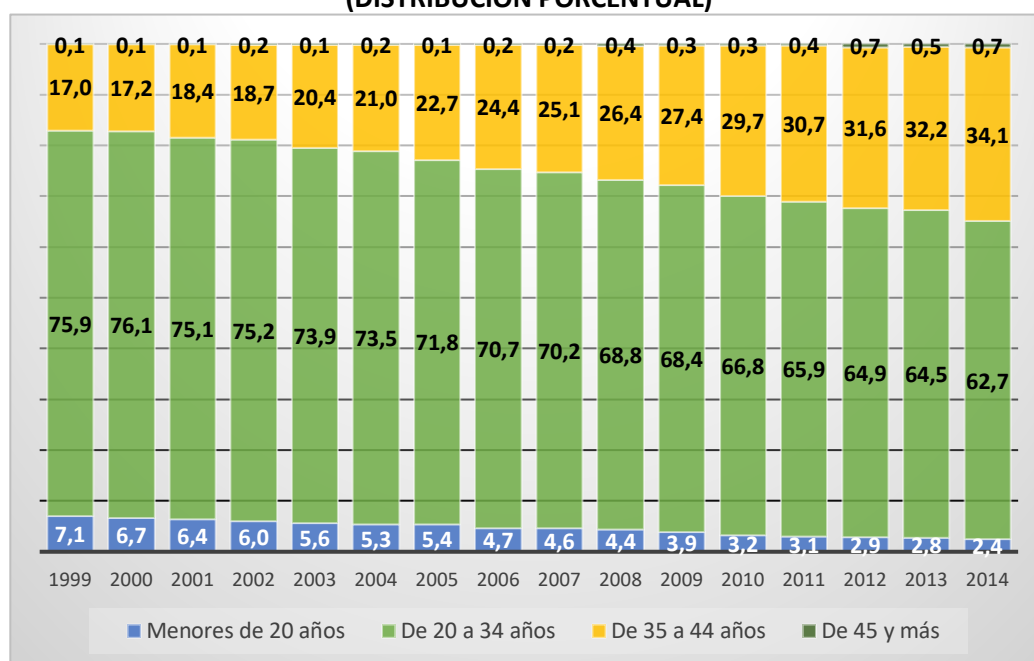
²⁵ Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



7,1% de madres menores de 20, resultaba que más de 8 de cada 10 nacimientos eran de madres menores de 35 años. Ahora, pasado más de 10 años, la proporción se reduce a 6 de cada 10.

Con el paso del tiempo se ha producido un aumento de peso de madres mayores, de 35-44 años, las cuales, aunque siendo mayoritarias las madres de menor edad, alcanzan prácticamente 3 de cada 10 nacimientos en 2014 (en 1999 era menos de 2 de cada 10).

NACIMIENTOS SEGÚN EDAD DE LAS MADRES, GRAN CANARIA, 1999-2014²⁶
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)



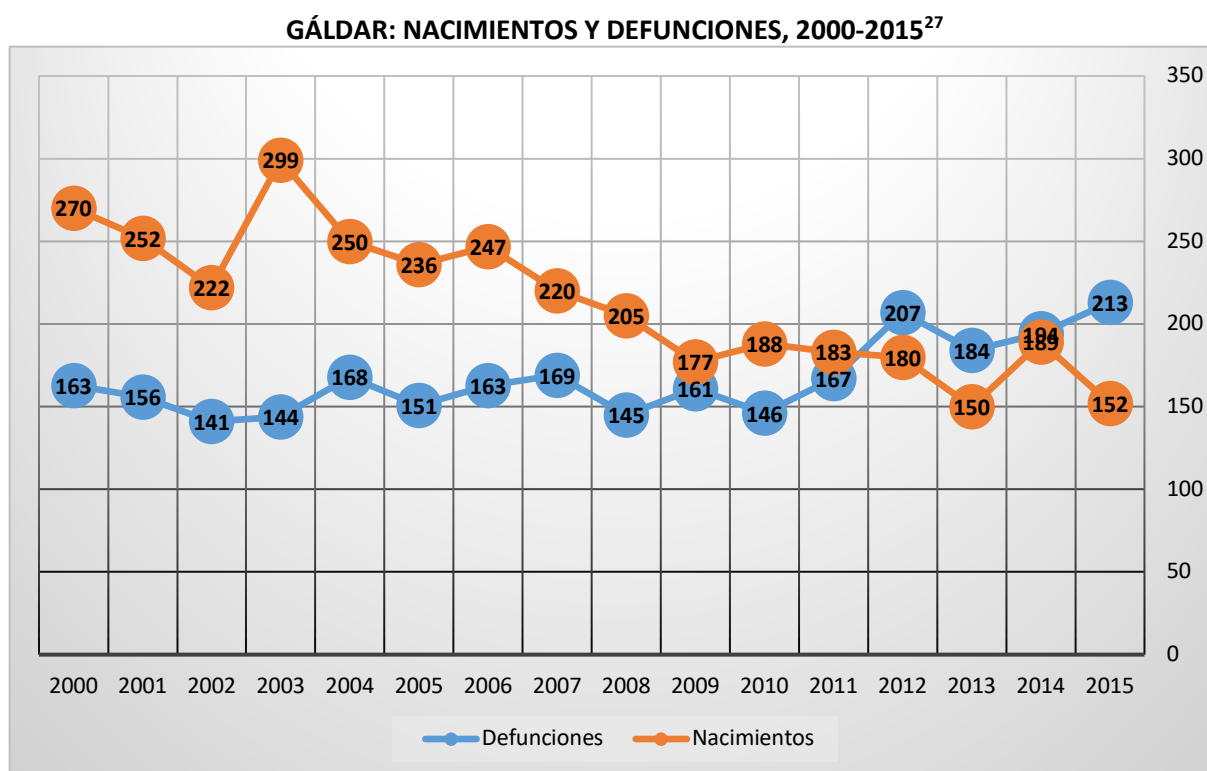
²⁶ Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



2.4. EL SALDO VEGETATIVO EN GÁLDAR

Para finalizar esta aproximación a la evolución reciente de la demografía en Gáldar, la cual y de no cambiarse las condiciones actuales, está abocada inexorablemente a un envejecimiento general de la población, que además afecta principalmente a las mujeres, pues éstas serán más, nos centraremos en los saldos vegetativos.

Como es obvio para asegurar el reemplazo generacional de una sociedad, se tienen que dar saldos vegetativos positivos, es decir que la diferencia entre los nacimientos y defunciones sean a favor de los primeros, más nacimientos que pérdidas. Cuando observamos las líneas dibujadas por los nacimientos y defunciones en Gáldar, vemos cómo se van acercando paulatinamente, sobre todo a partir del año 2009, tendencia que comienza a arrojar saldos negativos, es decir menos nacimientos que defunciones.



²⁷ Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



En el año 2000 el saldo vegetativo fue de 107 nacimientos más que las defunciones. Al final del periodo, en 2015, este saldo se convierte en negativo (-61), más defunciones que nacimientos, saldo negativo constante desde el año 2012.

GÁLDAR: SALDO VEGETATIVO, 2000-2015²⁸



²⁸ Fuente: ISTAC, a partir de datos del INE. Elaboración propia.



3. LOS HOGARES

Aunque no se disponga de datos específicos para el municipio de Gáldar²⁹, es necesario dedicar un apartado para analizar cómo es la tipología de los hogares en Gran Canaria, los cuales pueden ser extrapolable al conjunto de municipios.

3.1. EL TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES EN GRAN CANARIA: CADA VEZ MÁS PEQUEÑOS

Como no podría ser de otra manera, la disminución paulatina en el número de nacimientos provoca, entre otras cosas, una reducción del tamaño medio de los hogares. A esto hay que añadirle la cada vez mayor presencia de hogares unipersonales, los formados por un número creciente de viviendas de mujeres mayores, viudas en su mayoría, pero también de personas jóvenes de ambos sexos que retrasan cualquier proyecto de vida en pareja o situaciones de ruptura (divorcios, separaciones) de parejas anteriores.

Si nos centramos sólo y exclusivamente en los tamaños medios del hogar, vemos que en Gran Canaria se ha pasado de 3,25 personas por hogar en 2001 a 2,69 en 2013, situación que se reproduce en todas las áreas o comarcas de la Isla.

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, GRAN CANARIA, 2001-2013³⁰

| | 2001 | 2004 | 2007 | 2013 |
|--------------------|------|------|------|------|
| Gran Canaria | 3,25 | 3,09 | 3,01 | 2,69 |
| Área metropolitana | . | 3,1 | 2,99 | . |
| Centro norte | . | 2,96 | 3,01 | . |
| Noroeste | . | 3,12 | 3,02 | . |
| Oeste | . | 3,24 | 3,13 | . |
| Sur | . | 2,78 | 2,8 | . |
| Sureste | . | 3,25 | 3,2 | . |

²⁹ Los datos proceden la Encuesta de Condiciones Sociales, del ISTAC, la cual no explota los datos de forma municipalizada.

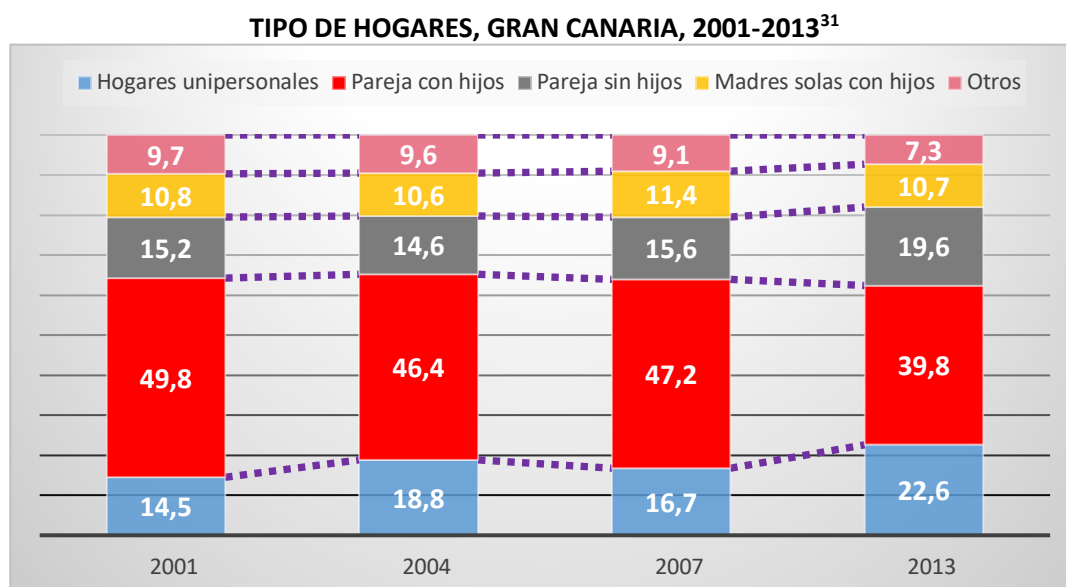
³⁰ Fuente: ISTAC, Encuestas de Condiciones Sociales.



3.2. TIPOLOGÍA DE LOS HOGARES: CRECIMIENTO DE LOS HOGARES UNIPERSONALES

La evolución de la tipología de los hogares en Gran Canaria, como resultado del efecto de las dinámicas demográficas descritas en capítulos anteriores, se caracteriza fundamentalmente por:

- Aumento de los hogares unipersonales, del 14,5% al 22,6%, entre los años 2001 y 2013.
- Disminución de las parejas con hijos/ hijas (del 49,8% al 39,8%) y en paralelo, aunque en menor medida, aumento de las parejas sin descendencia, del 15,2% al 19,6%.



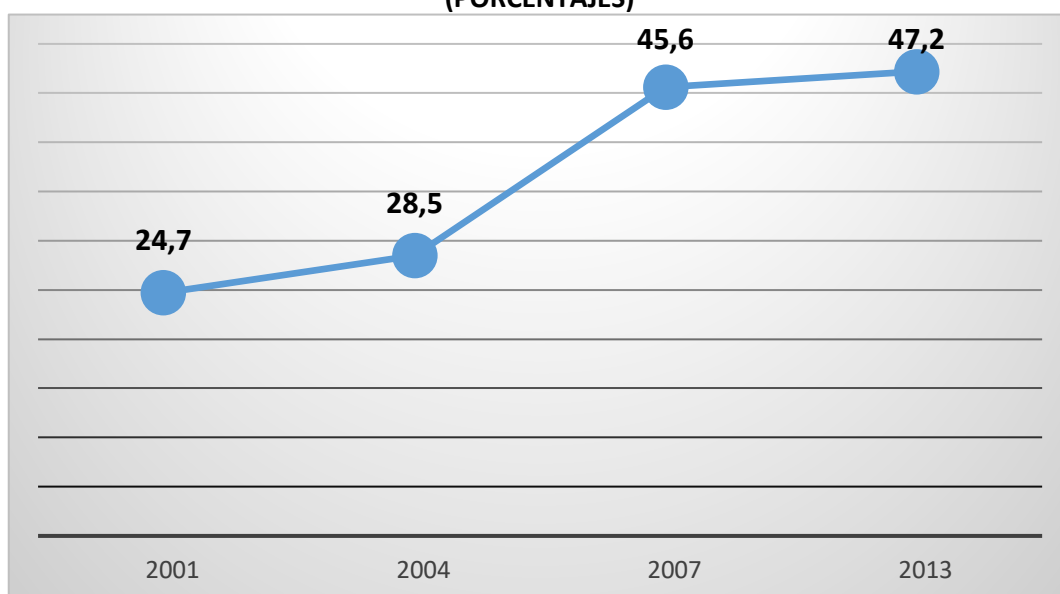
³¹ Fuente: ISTAC, Encuestas de Condiciones Sociales. Elaboración propia.



3.3. LA MUJER COMO PERSONAL PRINCIPAL DEL HOGAR

Si bien es cierto que el número y proporción de hogares formado por madres solas con hijos e hijas se ha mantenido estable, llama la atención el aumento considerable de los hogares en donde la mujer es la persona principal, es decir, la que aporta la fuente de ingresos más importantes del hogar. Se ha pasado del 24,7% en el año 2001, a más del 47% (casi se duplica) en el 2013.

HOGARES CON MUJERES COMO PERSONA PRINCIPAL, GRAN CANARIA, 2001-2013³²
(PORCENTAJES)



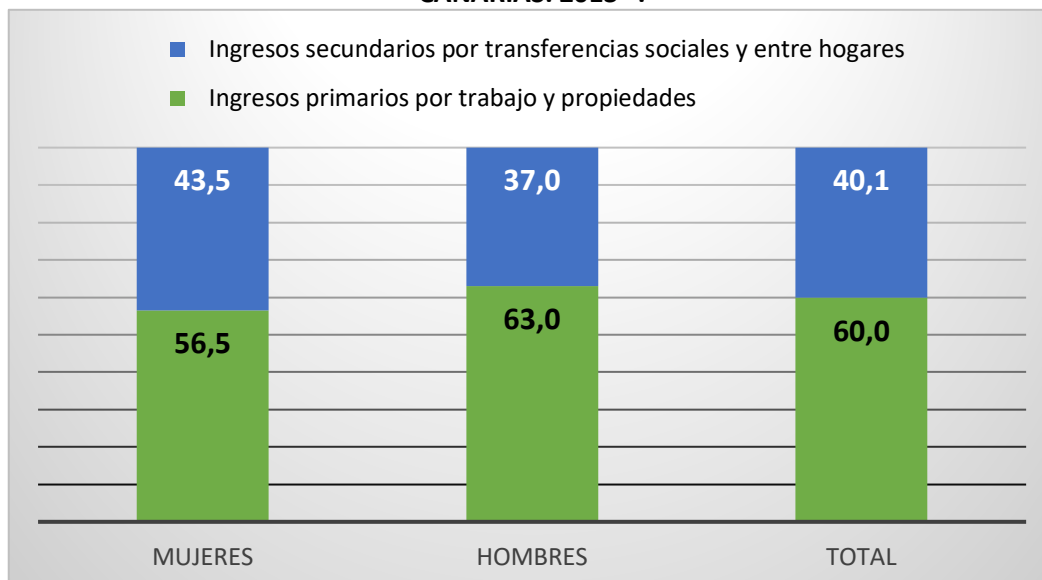
Las diferencias de ingresos según sea la persona principal

Por último, y según la Encuesta de Condiciones Sociales del ISTAC del año 2013, se observan grandes diferencias respecto a la fuente de ingresos de la persona principal según el sexo. En el caso de los hombres hasta el 63% de los ingresos proceden del trabajo o actividad económica o propiedades, mientras que entre las mujeres este porcentaje se reduce al 56,5%. El origen de los ingresos del resto de hogares procede bien de transferencias sociales (pensiones, ayudas) o entre hogares. Estos datos explican en parte las diferencias de ingresos según sea el sexo de la persona principal, mayor poder adquisitivo cuando son hombres.

³² Fuente: ISTAC, Encuestas de Condiciones Sociales. Elaboración propia.



**HOGARES SEGÚN FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS y SEXO LA PERSONA PRINCIPAL.
CANARIAS. 2013³³.**



³³ Fuente: ISTAC, Encuestas de Condiciones Sociales. Elaboración propia.



4. EL NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. EL CONTEXTO ACTUAL DE CANARIAS

La paulatina y creciente incorporación de las mujeres en los últimos 40 años al mercado laboral se ha desarrollado en paralelo a la universalización del acceso a la formación. En tiempos pasados, ya remotos, era común que las mujeres sólo alcanzaran como máximo niveles primarios de educación formal. Este panorama de cualificación respondía claramente a las necesidades de la estructura desigual de la actividad económica tradicional: el trabajo para los hombres y la gestión del hogar para las mujeres.

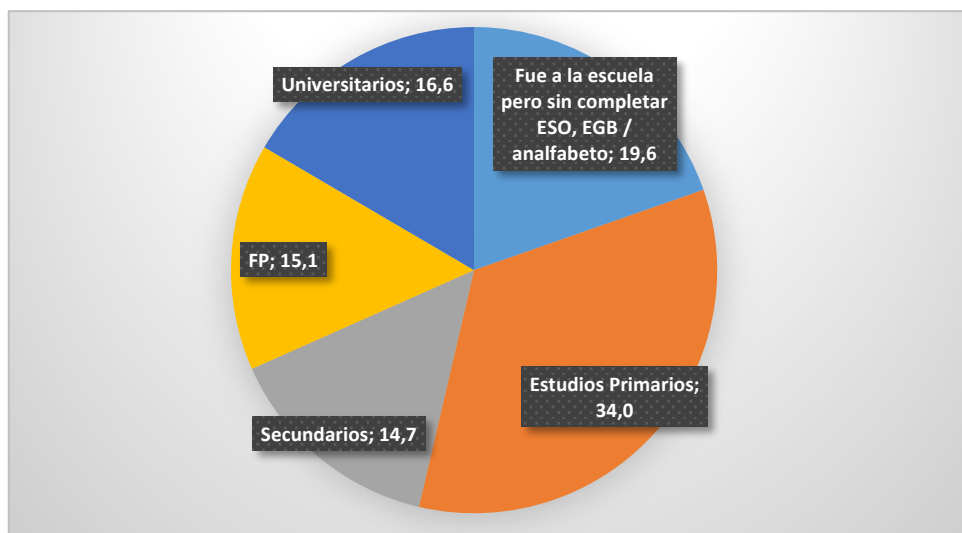
Es cierto que la realidad ha experimentado un profundo cambio en este sentido, invirtiéndose incluso la situación; ahora las mujeres en su conjunto están algo más cualificadas desde el punto de vista de la educación formal que los hombres, aunque ello no se traduce en mayores ventajas en el mercado laboral.

Con datos de 2013, en Canarias hasta un 19,6% de la población de 16 y más años ha ido a la escuela pero sin completar la ESO o es analfabeta, con cifras algo superiores entre las mujeres, mayores de 65 años. Pero en el lado opuesto, la formación universitaria se extiende entre un 16,6% del total de hombres y mujeres, siendo ligeramente superior el porcentaje también entre las mujeres, 17,7% de mujeres frente al 15,4% de hombres.

Si se introduce la variable edad, se contrasta nítidamente las dos generaciones coexistentes, la que nació y vivió durante la Dictadura (mayores de 66 años) y la que nació o se desarrolló vitalmente en Democracia.



POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. CANARIAS. 2013³⁴.



Si nos centramos en los niveles inferiores de formación, en donde se incluye el analfabetismo, vemos como entre el grupo de población de 65 años y más son más del 50% los hombres y mujeres con este nivel educativo, entre las mujeres de esta edad, el porcentaje es superior al 60%. En el resto de cohortes de edad, esta proporción de niveles básicos de formación se va reduciendo a medida que disminuye la edad, alrededor del 19% entre los hombres y las mujeres entre 41 y 64 años, en torno al 9% entre 31 y 46 años, y 8,2% entre 16 y 30 años, ligeramente inferior entre las mujeres de esta franja de edad, se reduce al 7,8%.

³⁴ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones Sociales, 2013. Elaboración propia.

**CANARIAS: POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS, SEXO Y EDAD. CANARIAS.
2013³⁵.**

| | AMBOS SEXOS | | | | | HOMBRES | | | | | MUJERES | | | | |
|---|-------------|------------|------------|------------|-------------|---------|------------|------------|------------|-------------|---------|------------|------------|------------|-------------|
| | TOTAL | De 16 a 30 | De 31 a 45 | De 46 a 65 | De 66 y más | TOTAL | De 16 a 30 | De 31 a 45 | De 46 a 65 | De 66 y más | TOTAL | De 16 a 30 | De 31 a 45 | De 46 a 65 | De 66 y más |
| Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar ESO, EGB o Bachillerato Elemental o sabe leer o escribir pero fue menos de 5 años a la escuela o es analfabeto | 19,6 | 8,2 | 9,1 | 19,4 | 55,4 | 18,0 | 8,6 | 9,3 | 19,4 | 49,1 | 21,2 | 7,8 | 8,9 | 19,4 | 60,2 |
| ESO, EGB o Bachiller Elemental, Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios | 34,0 | 40,8 | 31,1 | 36,7 | 26,0 | 36,8 | 43,3 | 35,8 | 37,4 | 28,5 | 31,3 | 38,4 | 26,0 | 35,9 | 24,0 |
| Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU, PAU | 14,7 | 23,1 | 14,9 | 14,0 | 4,9 | 14,4 | 20,2 | 14,3 | 14,2 | 6,4 | 15,0 | 26,0 | 15,5 | 13,8 | 3,8 |
| FP de Grado Medio, FPI, Oficialía Industrial o equivalente, Grado medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas | 6,9 | 9,0 | 9,3 | 5,6 | 2,0 | 6,7 | 9,1 | 8,4 | 5,9 | 1,5 | 7,0 | 8,8 | 10,3 | 5,3 | 2,4 |
| FP de Grado Superior, FPII, Maestría Industrial o equivalente | 8,2 | 6,4 | 13,4 | 6,9 | 2,8 | 8,7 | 6,2 | 14,1 | 6,7 | 4,1 | 7,8 | 6,6 | 12,8 | 7,1 | 1,9 |
| Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica, 3 cursos aprobados de una Licenciatura | 8,2 | 6,6 | 9,6 | 9,3 | 5,1 | 6,8 | 4,5 | 8,6 | 6,8 | 5,5 | 9,5 | 8,6 | 10,6 | 11,7 | 4,9 |
| Grado o equivalente / Máster / Doctorado | 8,4 | 6,0 | 12,6 | 8,1 | 3,8 | 8,6 | 8,1 | 9,6 | 9,6 | 5,0 | 8,2 | 3,9 | 15,9 | 6,7 | 2,9 |
| TOTAL | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

En el lado opuesto, si nos centramos en la educación superior, a partir de la titulación de Diplomatura, se observan mayores porcentajes de universitarias que de universitarios. Así aparecen las mujeres con un 9,5% de tituladas en Diplomaturas, Arquitectura o Ingeniería Técnica o 3 años como mínimo de cursos aprobados en alguna Licenciatura, frente al porcentaje de un 6,8% entre los hombres.

³⁵ Fuente: ISTAC, Encuestas de Condiciones Sociales. Elaboración propia.



4.2. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO NO UNIVERSITARIOS EN GÁLDAR

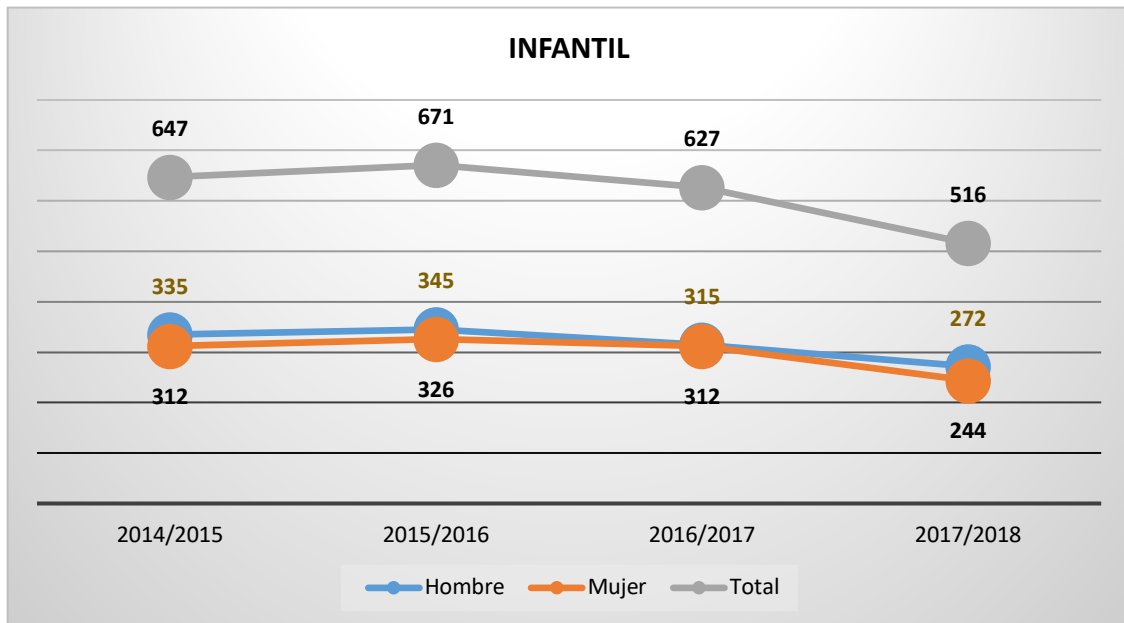
A partir de la lectura de los datos sobre la evolución del número de matriculaciones en Canarias y Gáldar, en los diferentes niveles de formación no universitaria, y diferenciando según sexos, se detectan tendencias elocuentes.

En primer lugar, mencionar que hasta los niveles de Educación Secundaria la proporción de alumnos y alumnas son muy cercanas o equilibradas. A partir de los niveles de Secundaria no obligatoria, se describen unas tendencias contrapuestas. En el caso del alumnado de Bachillerato, y desde el curso 2005/ 06, se observa una mayor presencia de mujeres, alrededor de 1,2 mujeres estudiantes por cada hombre; diferencias que se han ido estrechando a partir del 2009, momento en el cual se va incrementando paulatinamente el número de matriculaciones de hombres, como resultado del retorno a la escuela acaecida tras la Crisis y su especial incidencia entre la población más joven.

Ya en el año 2012 decíamos que “la evolución del alumnado de Secundaria 2ª etapa, no obligatoria, en donde incluimos además del Bachiller a los dos niveles de Formación Profesional, no ha seguido una tendencia paralela a la anterior, dibujando una línea de tendencia sinuosa. Hasta el curso 1993/ 94 se experimenta un crecimiento continuo interanual del número de alumnos y alumnas, pero a partir del curso 1994/ 1995 y durante los siguientes 10-11 años registra una pérdida continua de estudiantes. Esta tendencia coincide con la evolución del abandono escolar en Canarias, precisamente en la época de bonanza económica. Así hasta el curso 2007/ 2008, que de nuevo se acrecienta la demanda de este tipo de formación, justo con el inicio de la crisis económica (“vuelta al aula”). Desde el inicio de la crisis, entre el curso 2007/ 2008 y el de 2011/ 2012 (datos provisionales), el alumnado de secundaria post-obligatoria ha experimentado un crecimiento espectacular del 21,5%” (TSA, 2012³⁶).

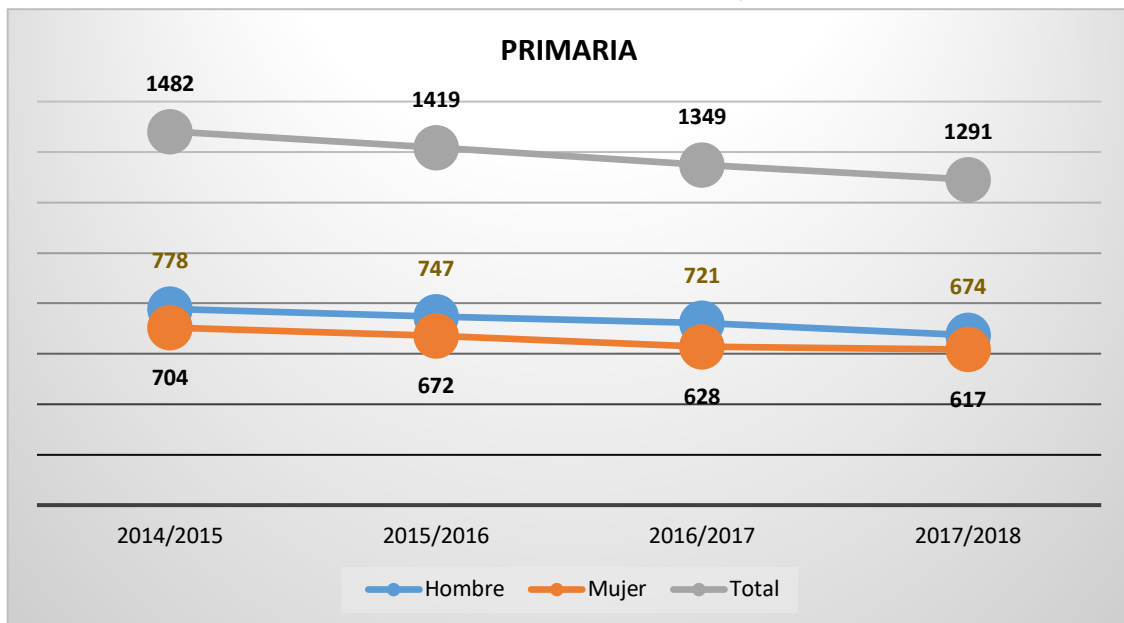
En el caso específico de Gáldar, la situación es más equilibrada. En primer lugar, se debe mencionar que en todos los niveles de formación ofertada en el Municipio se asiste a una constante pérdida de alumnado durante los últimos 4 cursos académicos, salvo en el caso de la Formación Profesional Básica, oferta formativa minoritaria, pero de constante crecimiento en el pequeño periodo analizado.

³⁶ TSA, 2012: pago. 74


GÁLDAR: MATRICULACIONES EN EDUCACIÓN INFANTIL, SEGÚN SEXO. 2014-2017³⁷.


En el ámbito de la educación infantil o guarderías, se registra un promedio de 650 niños y niñas matriculados en los centros públicos de educación. No hay diferencias importantes entre niños o niñas (ligero predominio masculino como resultado de un mayor volumen de nacimientos de niños en comparación a las niñas), y se describe una ligera tendencia a la baja durante los últimos dos cursos académicos (¿descenso de la natalidad, demanda?).

³⁷ Fuente: Ayuntamiento de Gáldar. Elaboración propia.

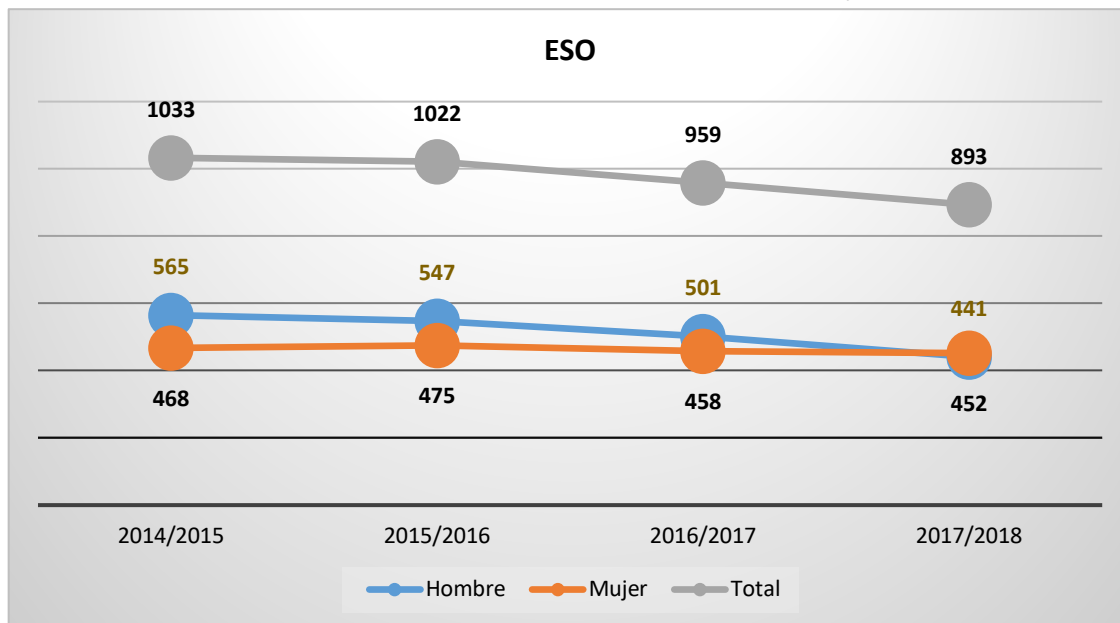
GÁLDAR: MATRICULACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA, SEGÚN SEXO. 2014-2017³⁸.

En el caso de la Educación Primaria, la evolución reciente también describe una tendencia decreciente del número de matriculaciones, aunque con un ritmo menos acusado que en el caso anterior. En este nivel, y fruto de las peculiaridades de los nacimientos en Gáldar (suelen nacer más niños que niñas, ver cap. 2), también se registra mayor proporción masculina.

³⁸ Fuente: Ayuntamiento de Gáldar. Elaboración propia.



GÁLDAR: MATRICULACIONES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, SEGÚN SEXO. 2014-2017³⁹.

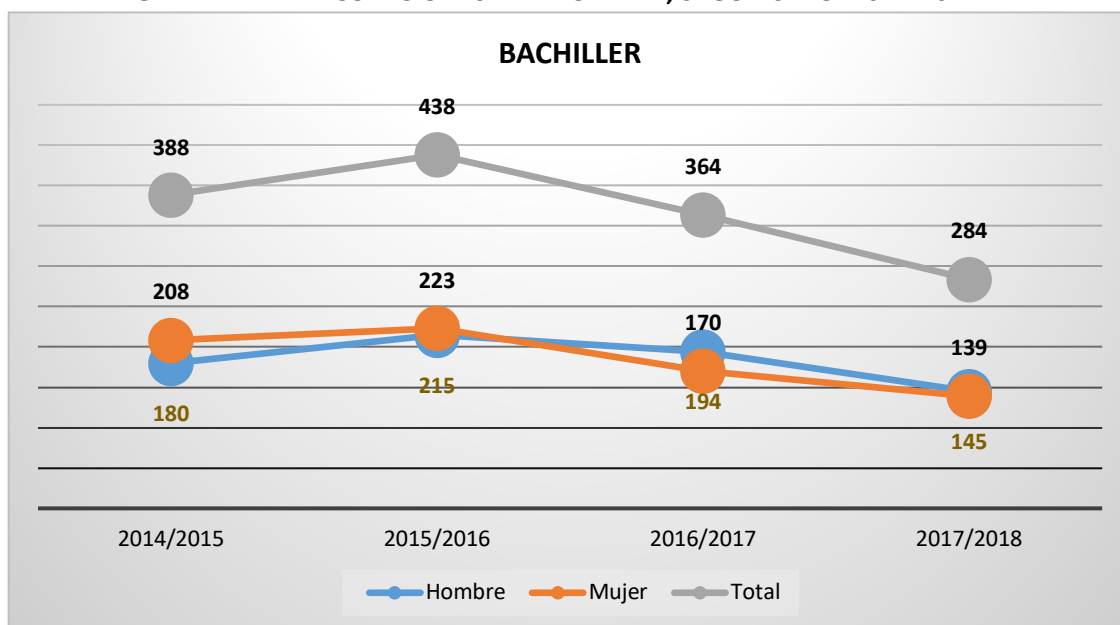


En Educación Secundaria Obligatoria, la evolución reciente también describe una ligera tendencia decreciente del número de matriculaciones, aunque mucho más estable a lo descrito en los anteriores niveles educativos (un promedio 950 entre alumnos y alumnas). También en este nivel se registra una tenue mayor proporción masculina.

³⁹ Fuente: Ayuntamiento de Gáldar. Elaboración propia.



GÁLDAR: MATRICULACIONES EN BACHILLER, SEGÚN SEXO. 2014-2017⁴⁰.

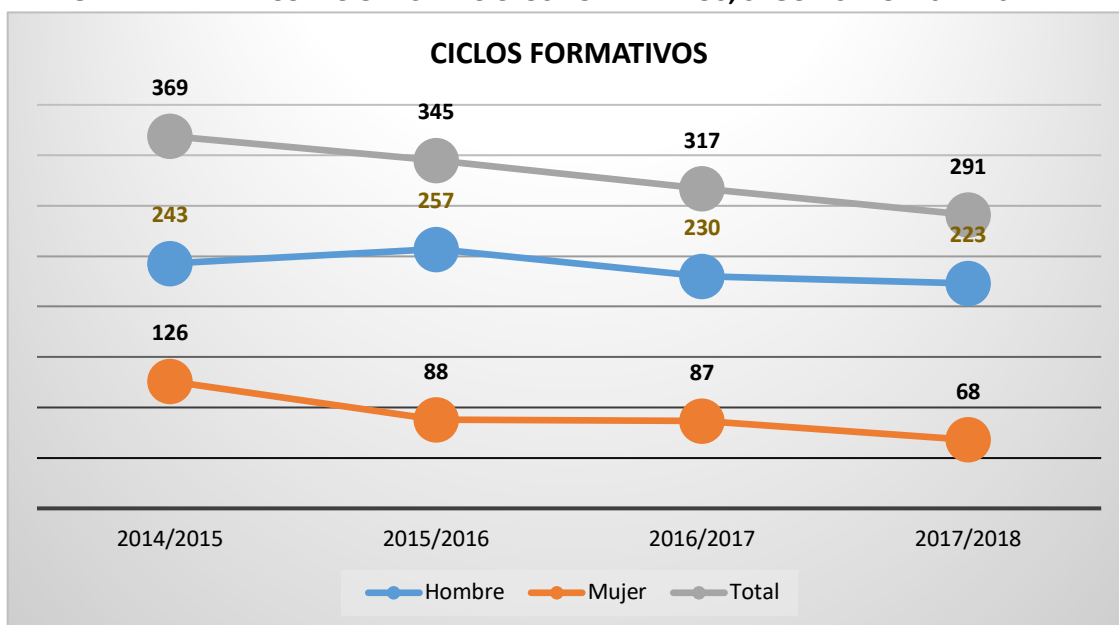


En Bachiller se asiste a una pérdida de alumnado a partir del curso 2016-2017 (aunque también es cierto que en paralelo han aumentado las matriculaciones de FP), y las diferencias entre hombres y mujeres son prácticamente inexistentes, describiéndose la situación más paritaria de todos los niveles educativos.

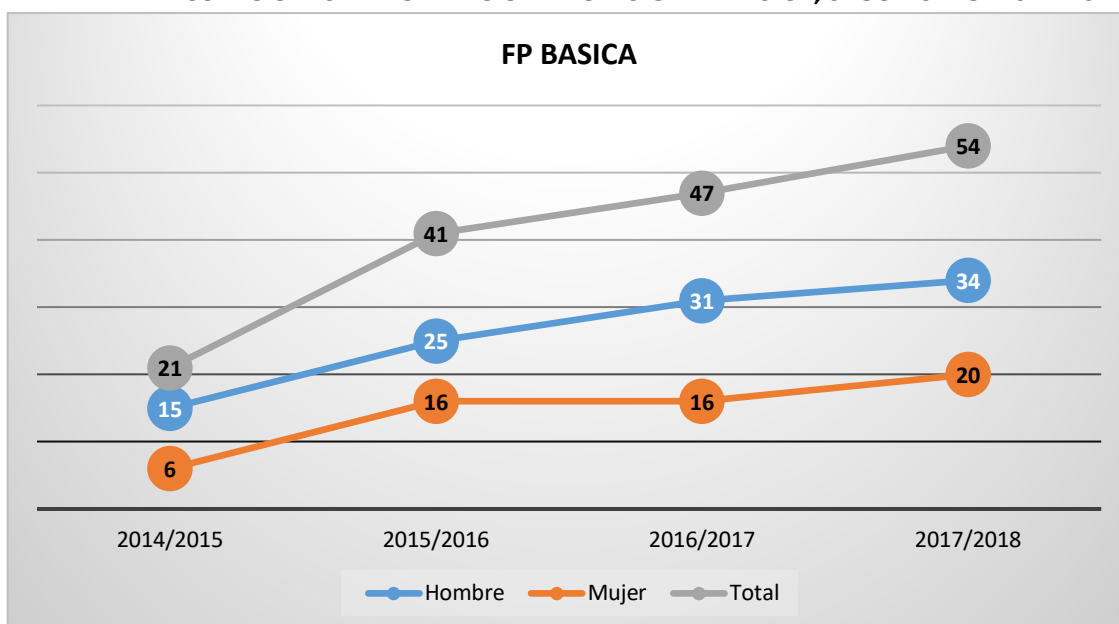
⁴⁰ Fuente: Ayuntamiento de Gáldar. Elaboración propia.



GÁLDAR: MATRICULACIONES EN CICLOS FORMATIVOS, SEGÚN SEXO. 2014-2017⁴¹.



GÁLDAR: MATRICULACIONES EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, SEGÚN SEXO. 2014-2017⁴².



⁴¹ Fuente: Ayuntamiento de Gáldar. Elaboración propia.

⁴² Fuente: Ayuntamiento de Gáldar. Elaboración propia.



4.3. EVOLUCIÓN DE LOS TITULADOS Y TITULADAS UNIVERSITARIAS EN CANARIAS

Por último, y aunque no se disponga de datos específicos para el municipio de Gáldar, creemos que elemental comentar algunos datos sobre los estudios universitarios en Canarias desde una perspectiva de género.

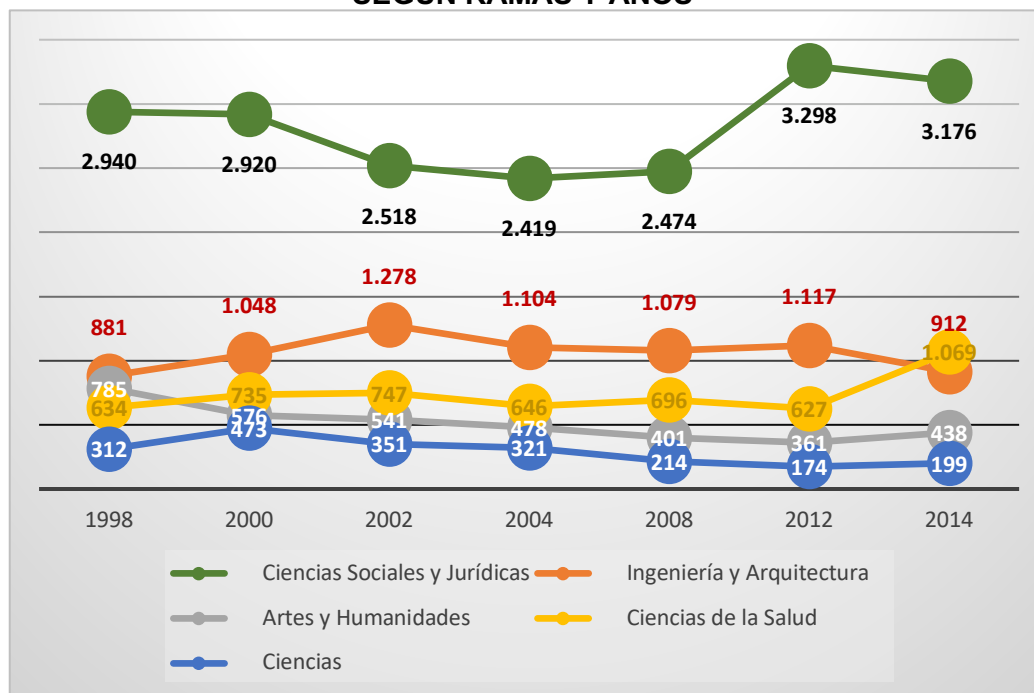
En el conjunto de la Comunidad Autónoma de Canarias, y desde el año 1998 se gradúan anualmente, esto es, que terminan los estudios universitarios, unos 5.000 alumnos y alumnas de promedio en alguna titulación de Grado y 1º y 2º ciclo de formación superior en alguna de las dos Universidades canarias. Por otro lado, en general se observa un mayor número de mujeres que finalizan los estudios universitarios que de hombres, así, y desde el principio del periodo de análisis, resulta una relación de 1,6 mujeres por cada hombre, de promedio.

De los más de 47.700 alumnos y alumnas que han terminado sus estudios universitarios durante estos últimos 17 años, 4 de cada 10 (alrededor de 40%) se han graduado en alguna especialidad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Otro 15% aproximado son titulados o tituladas de alguna Ingeniería o Arquitectura.

A continuación, estarían las ramas de Ciencias de la Salud, con un poco más del 10%. Cerrarían el listado, las titulaciones en alguna de las ramas que se engloban en el grupo Arte y Humanidades (menos del 7%) y las denominadas genéricamente Ciencias Naturales (menos del 5%).



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE GRADO Y DE 1^{ER} Y II CICLO EN CANARIAS SEGÚN RAMAS Y AÑOS⁴³



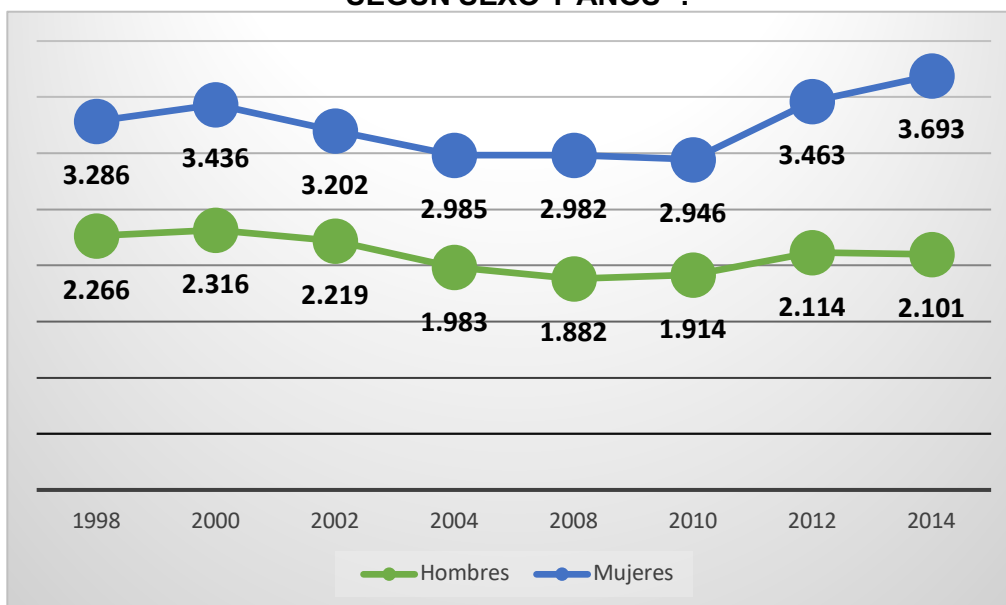
Como se mencionó anteriormente, en general se da una situación asimétrica en cuanto al sexo de quienes titulan, con una cada vez mayor presencia de mujeres, 1,6 de mujeres por cada hombre titulado de promedio en los últimos 15 años. Lo que confirma la creciente feminización de la formación universitaria (salvo Ingenierías).

En un futuro no tan lejano muchas profesiones y servicios esenciales para la sociedad dependerán de gran medida de la cualificación de las mujeres, las cuales, a su vez, y de no cambiar la situación actual, tendrán que sacrificar en gran medida proyectos de maternidad si quieren desarrollar una carrera profesional de excelencia.

⁴³ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Instituto Nacional de Estadística (INE) para años anteriores a 2012. Elaboración propia



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE GRADO Y DE 1^{ER} Y II CICLO EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y AÑOS⁴⁴.

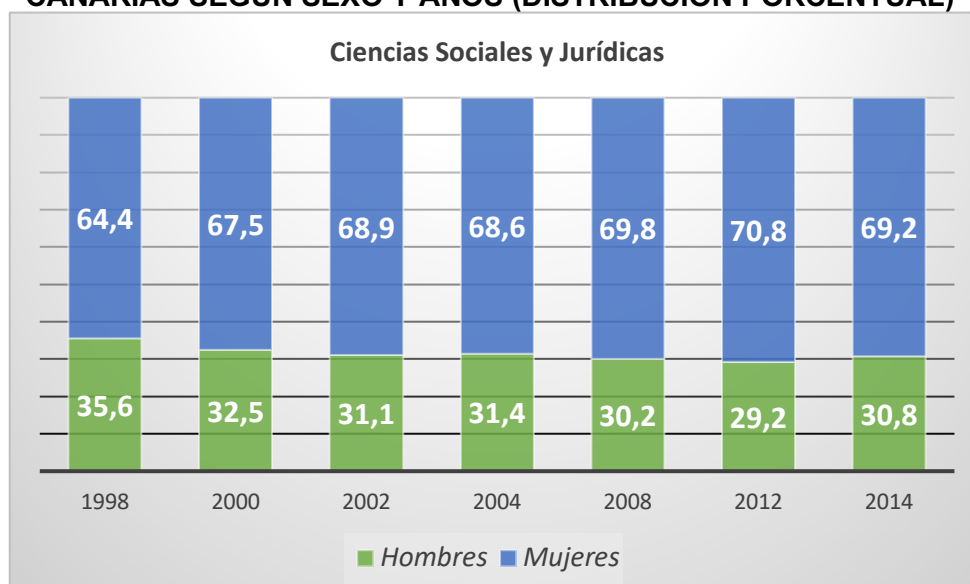


En los gráficos siguientes se ilustra nítidamente estas situaciones de asimetría o feminización de las titulaciones universitarias, entre las cuales, y como se adelantó, salvo las Ingenierías (15% del alumnado) la proporción es francamente desequilibrada.

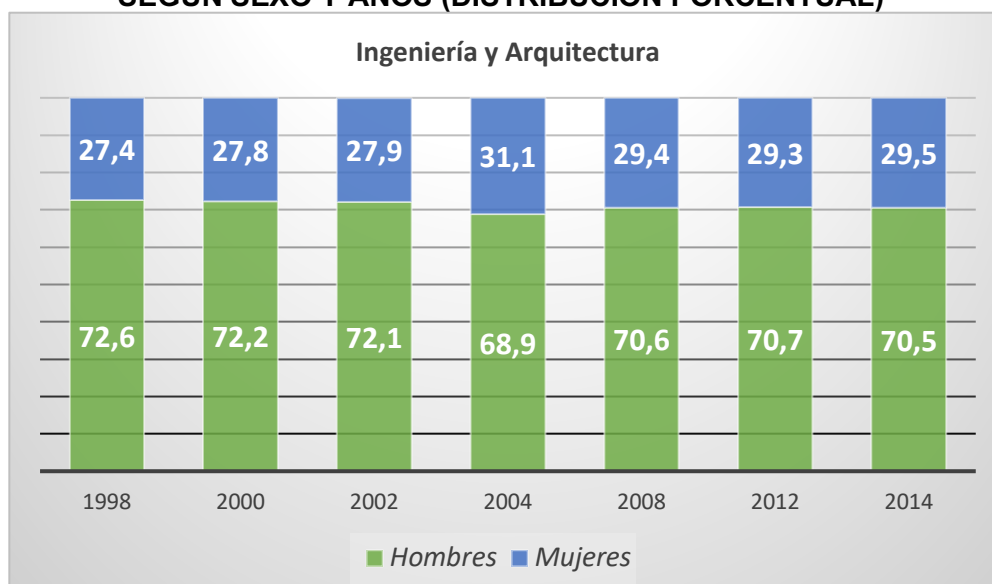
⁴⁴ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Instituto Nacional de Estadística (INE) para años anteriores a 2012. Elaboración propia



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y AÑOS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)⁴⁵



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y AÑOS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)⁴⁶

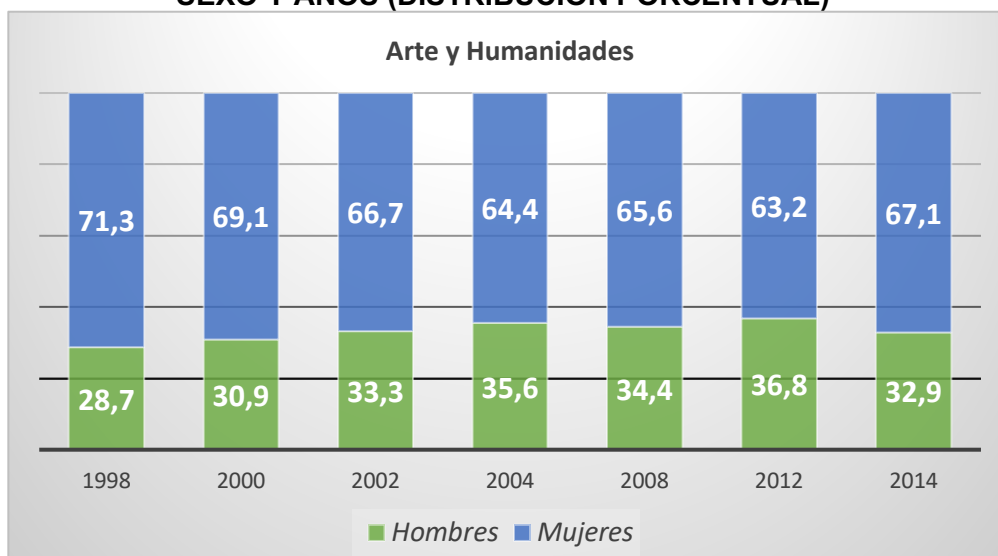


⁴⁵ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Instituto Nacional de Estadística (INE) para años anteriores a 2012. Elaboración propia

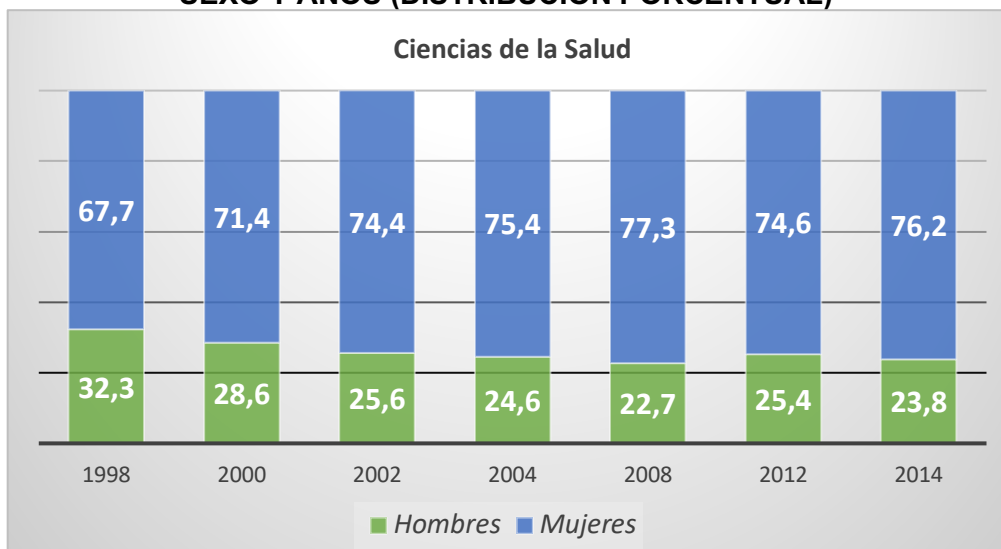
⁴⁶ Fuente: Ídem.



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE ARTE Y HUMANIDADES EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y AÑOS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)⁴⁷



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y AÑOS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)⁴⁸

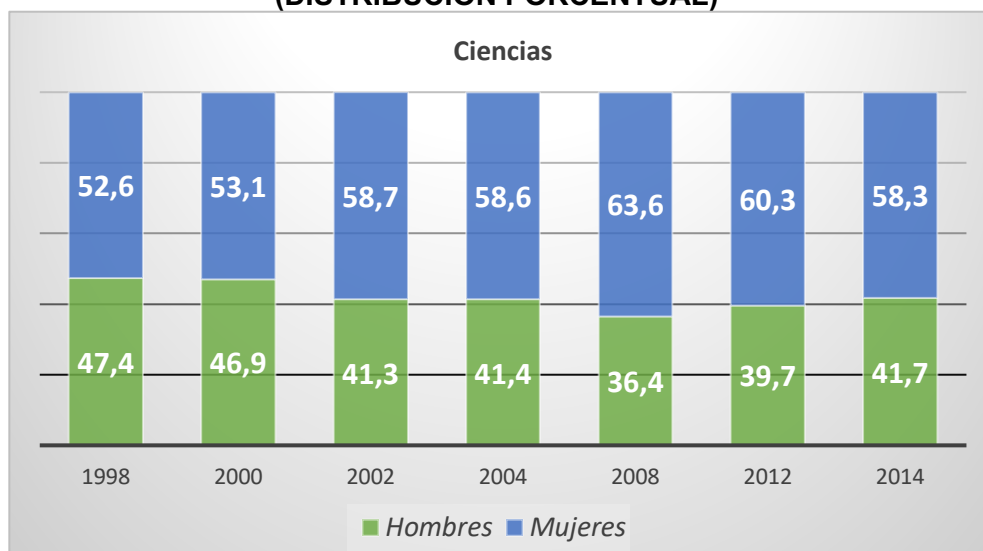


⁴⁷ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Instituto Nacional de Estadística (INE) para años anteriores a 2012. Elaboración propia

⁴⁸ Fuente: Ídem.



ALUMNADO QUE TERMINÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y AÑOS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)⁴⁹



⁴⁹ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Instituto Nacional de Estadística (INE) para años anteriores a 2012. Elaboración propia



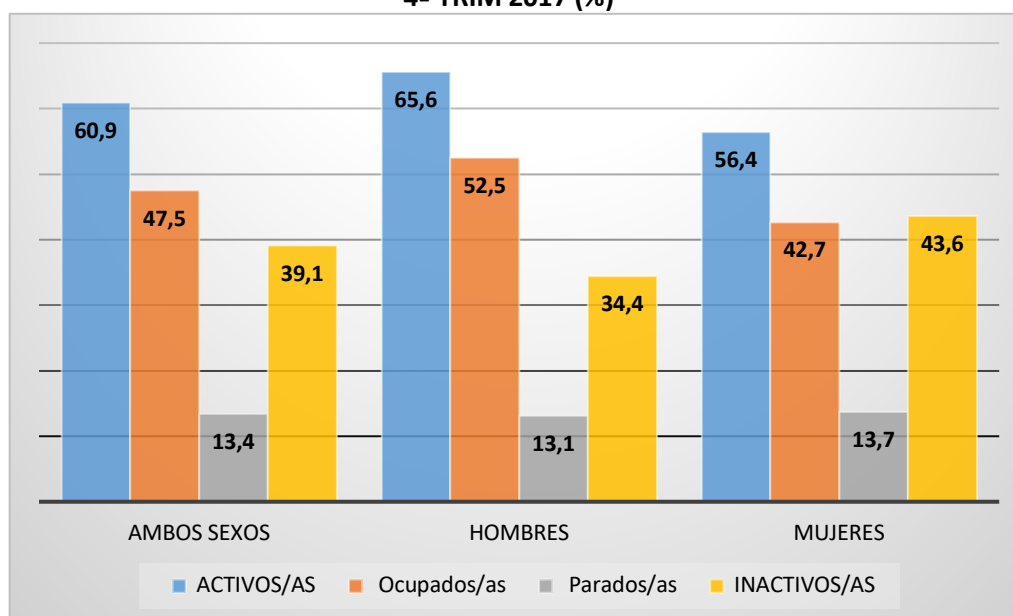
5. ACTIVIDAD ECONÓMICA

5.1. RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE CANARIAS

5.1.1. Las diferencias de actividad entre mujeres y hombres

Según datos de la EPA correspondientes al cuarto trimestre de 2017, en Canarias hasta un 60,9% de la población de 16 y más años era activa, frente a un 39,1% de inactiva. En este contexto vemos claramente cómo el nivel de actividad es superior en el segmento masculino, 65,6% frente al 56,4% de las mujeres, lo cual se explica en gran medida por la existencia de mayor proporción de estudiantes entre las mujeres, por el mayor número de mujeres en edad de jubilación (mayor esperanza de vida) y, sobre todo, por la tradicional dedicación exclusiva de las mujeres a las tareas del hogar, sin remuneración, lo que las hace no demandar trabajo en el mercado laboral.

CANARIAS: POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, 4º TRIM 2017 (%)⁵⁰



⁵⁰ Fuente: ISTAC a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA), Elaboración propia.

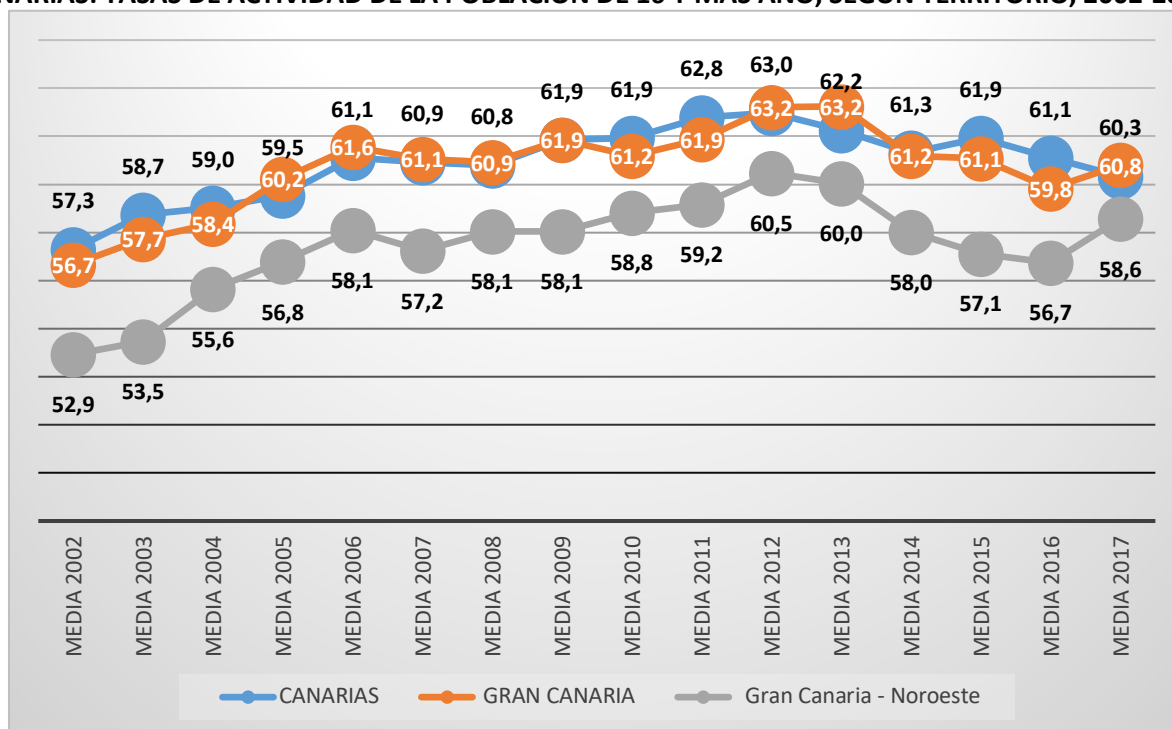


5.1.2. Evolución reciente de las personas activas

En Canarias, y desde el inicio del siglo XXI, se ha ido incrementando paulatinamente el número de personas activas, población de 16 y más años trabajadora o demandante de empleo, en paralelo a la llegada de inmigrantes. Este proceso de crecimiento continuo a razón de 3-4% de crecimiento interanual, se estabiliza a partir de 2012.

La evolución de la población activa se reproduce en todos los ámbitos territoriales, aunque se destaca menores tasas de actividad en la Comarca Noreste, donde se ubica Gáldar, situación que se repite durante todo el periodo de análisis, posiblemente por el mayor envejecimiento de la población del Norte en términos comparativos al resto de territorios.

CANARIAS: TASAS DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑO, SEGÚN TERRITORIO, 2002-2017⁵¹



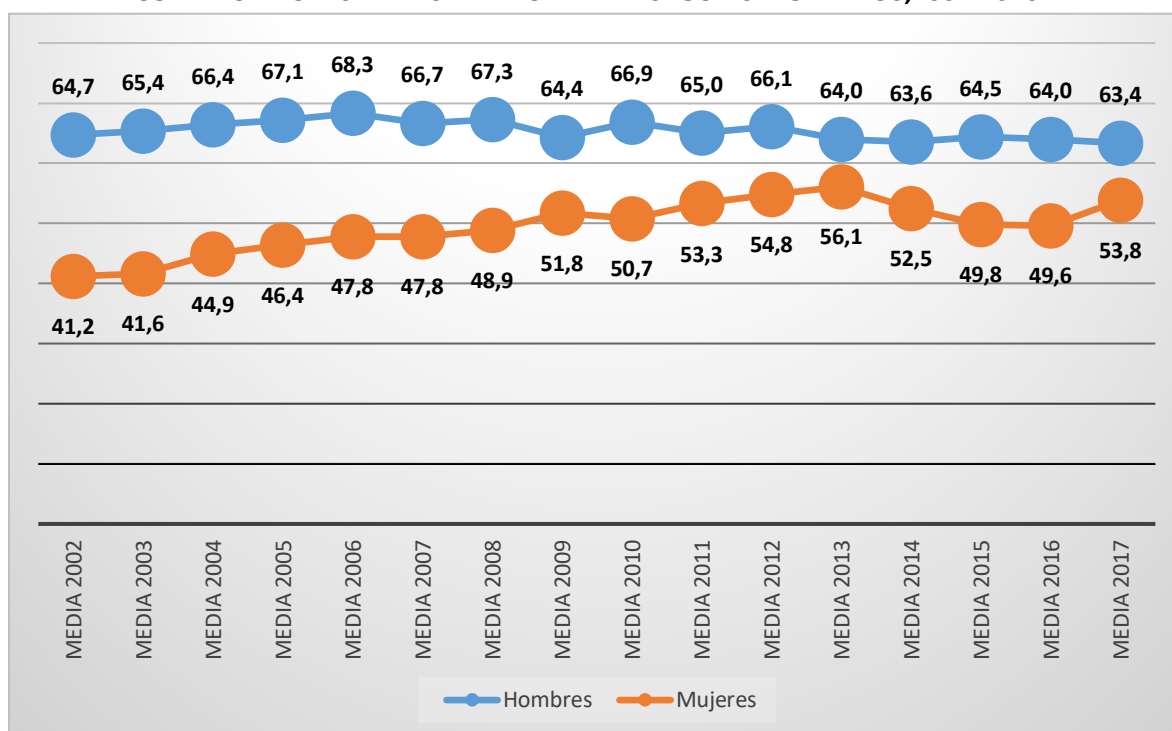
⁵¹ Fuente: ISTAC a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA), Elaboración propia.



Por otro lado, la evolución de la población activa ha sido más intensa entre las mujeres, entre las cuales aumenta de forma continua el número de personas que trabajan o demandan trabajo, sobre todo desde el inicio de la Crisis y el consiguiente aumento de las dificultades económicas de los hogares, lo que ha obligado a muchas mujeres salir al mercado laboral.

Centrándonos exclusivamente en la Comarca Noreste de Gran Canaria, los hombres han mantenido estable la actividad, aunque al final del periodo se ha reducido ligeramente, del 66,1% en el 2012 al 63,4% en 2016; mientras que entre las mujeres, al contrario, ha ido creciendo regularmente, del 41,2% al principio de periodo al 53,8% actual.

COMARCA NORESTE: TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO Y AÑOS, 2002-2016⁵²



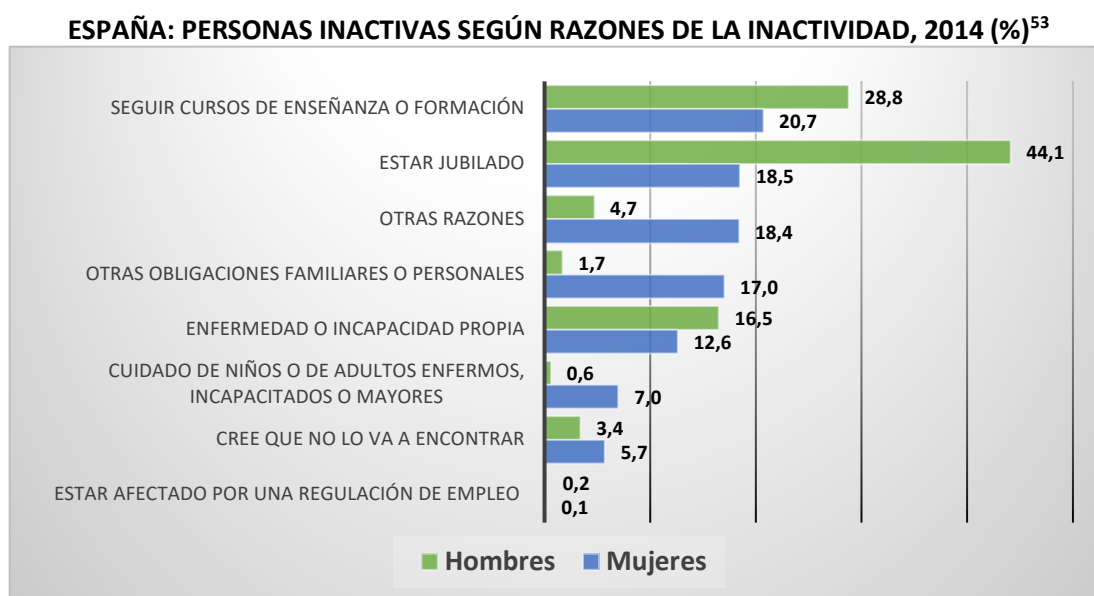
⁵² Fuente: ISTAC a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA), Elaboración propia.



5.1.3. La inactividad

En Canarias alrededor del 40% de la población de 16 y más años se considera inactiva, es decir, dedicada al estudio, al cuidado de alguien o en situación de jubilación, en definitiva, no demandante de empleo en el mercado laboral. Además, se producen unos mayores niveles de inactividad laboral entre las mujeres en general, con más de 10 puntos porcentuales de diferencia respecto a los hombres.

A partir de los datos que nos proporciona el INE para el conjunto del Estado español, y bajo una perspectiva de género, se obtiene un esquema muy diferente sobre las causas de la inactividad. En general y como sería evidente, la razón principal de ser inactivo/ a es el estar jubilado o jubilada, seguido de los estudios, las obligaciones familiares y el tener una enfermedad o discapacidad.



Ahora bien, cuando se analizan los datos según el sexo los resultados son muy ilustrativos de las actuales diferencias (situaciones reales de desigualdad) entre mujeres y hombres.

⁵³ Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), EPA, 2014. Elaboración propia.



Si comenzamos con el motivo “estar jubilado o estar jubilada”, vemos que esta es una realidad para un poco menos de la mitad de los hombres (44,1%), proporción que se reduce a menos de la mitad entre las mujeres (18,5%). Pero si el motivo son las obligaciones familiares la situación se invierte, razón de inactividad para el 17% de las mujeres frente al insignificante 1,7% entre los hombres. Por tanto, se puede afirmar que prácticamente 5 de cada 10 mujeres inactivas lo son por estar jubiladas y/ o por ser las responsables de las obligaciones familiares (exclusiva de ellas a tenor de los datos), mientras que entre los hombres 5 de cada 10 son sólo por la jubilación.

Otra situación de clara discriminación la encontramos cuando el motivo de la inactividad es el cuidado de hijos, hijas, personas adultas enfermas o discapacitadas, situación que afecta hasta el 7,0% de las mujeres inactivas, cuando entre los hombres sólo incide en un insignificante 0,6%.



5.2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

5.2.1. Sectores de actividad: singularidades de Gáldar, mayor peso del sector primario e industrial

No se descubre nada si se dice que la economía de Canarias es prototipo de una sociedad de Servicios (el resto de sectores, el secundario y primario, solo representan el 15% de la población ocupada). Aparte del estímulo de la industria turística, directa o indirectamente, con incrementos espectaculares de llegadas de turistas, existe un sector comercial y de transporte paralelo que absorben buena parte de la población ocupada. Entre estos dos subsectores, el de la Hostelería y el Comercio, y según datos del ISTAC para 2017, se engloba hasta el 45,4% de la población ocupada.

Paralelamente existe un sector del Resto de Servicios, el 41,9% de la población ocupada, en donde se incluyen todos los trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública, Sanidad y Servicios Sociales, Educación, Intermediación Financiera e Inmobiliaria, Asesoría Jurídica y Consultoría, Servicios Personales.

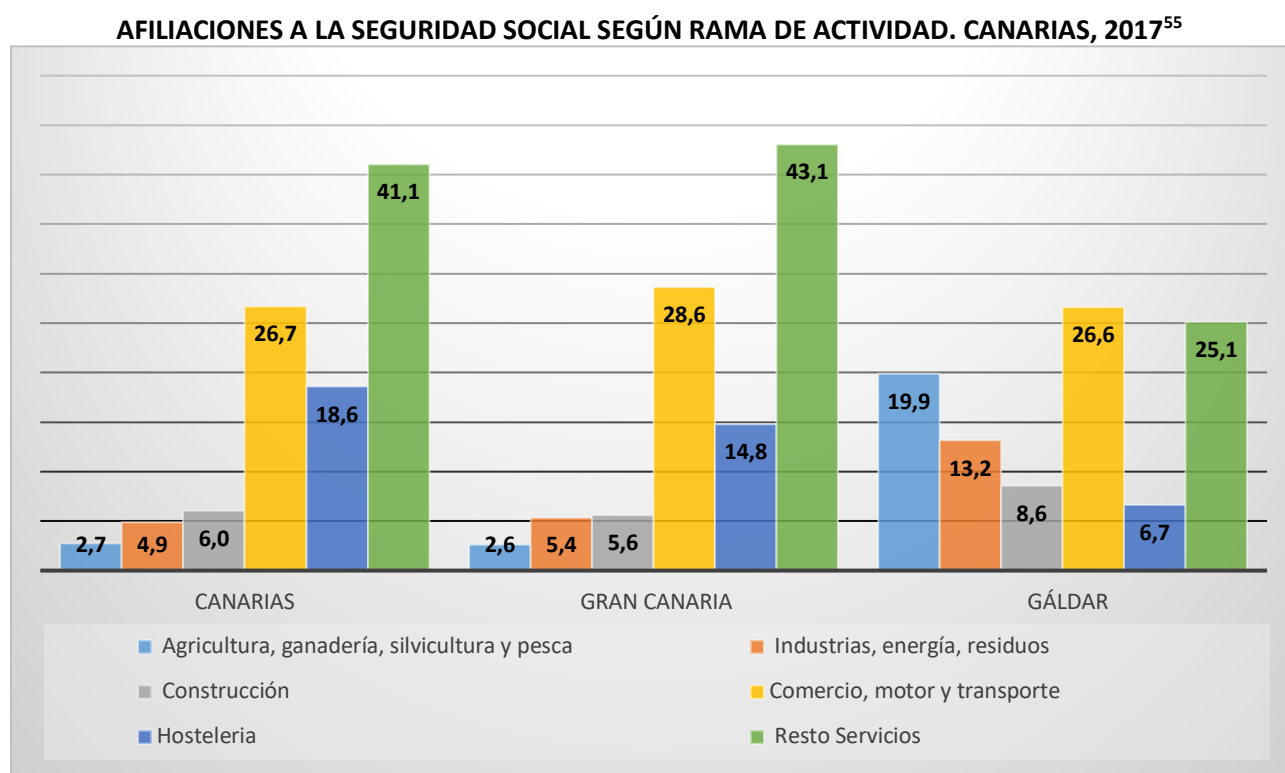
AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. CANARIAS, 2017⁵⁴ (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

| | CANARIAS | ISLAN CANARIA | Gáldar |
|--|----------|---------------|--------|
| A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 2,7 | 2,6 | 19,9 |
| B. Industrias extractivas | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| C. Industria manufacturera | 3,7 | 4,2 | 12,9 |
| D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 0,2 | 0,2 | 0,0 |
| E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación | 1,0 | 1,0 | 0,3 |
| F. Construcción | 6,0 | 5,6 | 8,6 |
| G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas | 20,5 | 21,6 | 17,1 |
| H. Transporte y almacenamiento | 6,3 | 7,0 | 9,5 |
| I. Hostelería | 18,6 | 14,8 | 6,7 |
| J. Información y comunicaciones | 1,2 | 1,2 | 0,2 |
| K. Actividades financieras y de seguros | 1,3 | 1,5 | 0,7 |
| L. Actividades inmobiliarias | 1,0 | 0,8 | 0,2 |
| M. Actividades profesionales, científicas y técnicas | 3,9 | 3,9 | 2,8 |
| N. Actividades administrativas y servicios auxiliares | 7,8 | 8,5 | 1,6 |
| O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria | 5,5 | 5,3 | 8,1 |
| P. Educación | 4,8 | 5,6 | 1,4 |
| Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales | 8,5 | 9,0 | 3,1 |
| R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento | 2,2 | 2,2 | 3,1 |
| S. Otros servicios | 3,2 | 3,0 | 2,5 |
| T. Actividades de los hogares como empleadores y productores de bienes y servicios para uso propio | 1,6 | 1,9 | 1,4 |
| U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

⁵⁴ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



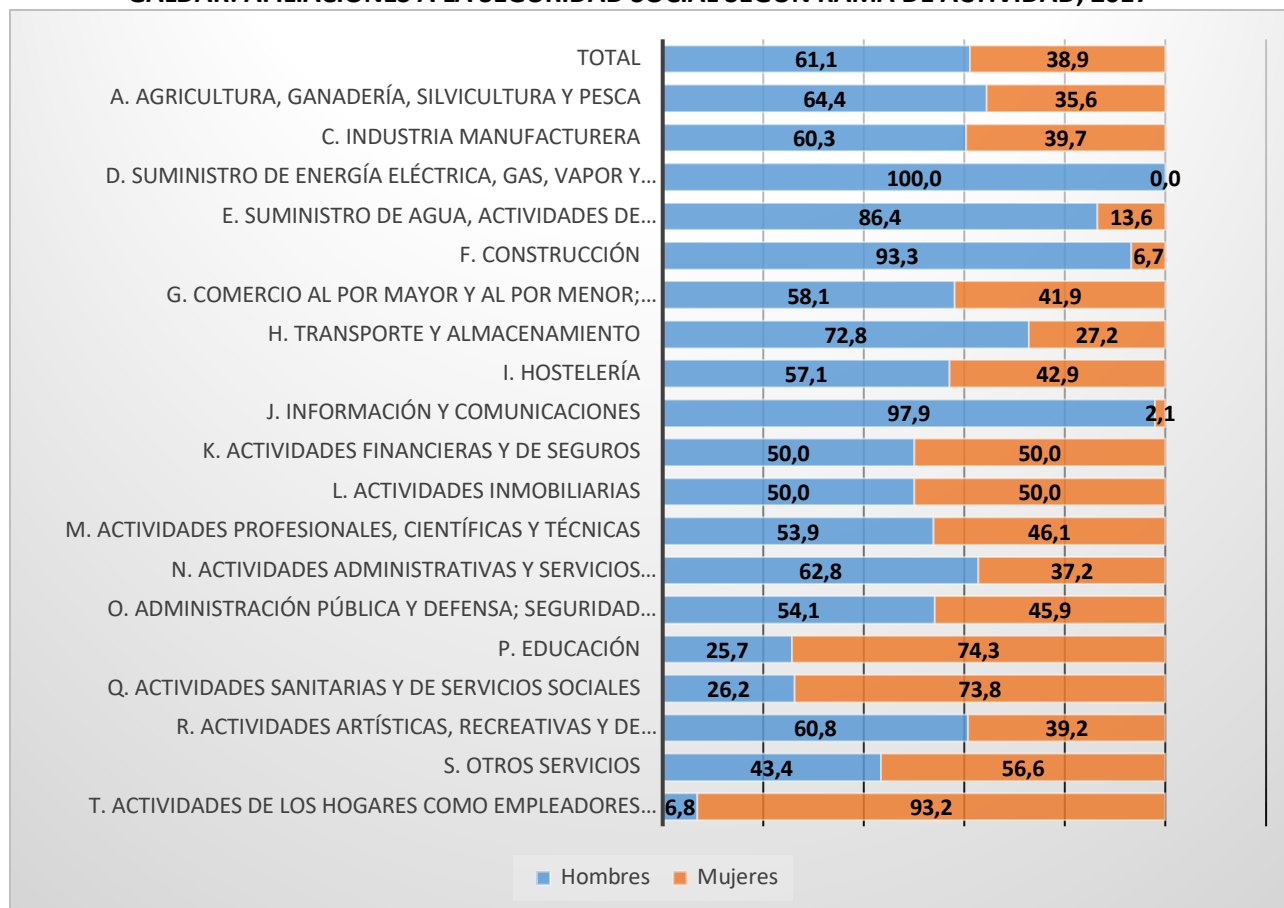
A primera vista, la estructura ocupacional que se deriva de la estadística de afiliaciones a la seguridad social, arroja una forma similar cuando hablamos de Canarias y Gran Canaria, mientras que en Gáldar se perfila una estructura singular.



La primera singularidad destacable de Gáldar es el mayor peso del sector primario, muy por encima de lo que ocurre en el resto de Canarias. Si en Gran Canaria, los y las afiliadas en el sector primario representan en la actualidad el 2,6%, en Gáldar se incrementa al 19,9%, es decir, 2 de cada 10 afiliaciones. Asimismo, también se observa grandes diferencias entre la proporción de personas afiliadas en el sector industrial, hasta el 13,2% en Gáldar (industria manufacturera), frente a solo el 5,4% en Gran Canaria.

Por contra, en Gáldar el peso del sector de los servicios en general reduce considerablemente los porcentajes comparativamente (del 43,1% de resto de servicios en Gran Canaria al 25,1% de Gáldar; o del 14,8% de la hostelería al 6,7%).

⁵⁵ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.


GÁLDAR: AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2017⁵⁶


Según el sexo, y siguiendo las estadísticas de afiliaciones de la seguridad social, se observa una ligera mayoría de hombres sobre el total de afiliaciones (61% frente al 39% de mujeres).

Por otro lado, se detectan ciertos ámbitos de actividad claramente “masculinizados (mayoría de hombres) y otros claramente “feminizados”.

Subsectores de claro predominio masculino serían la industria y construcción (sobre todo este último) y de predominio femenino serían la educación y actividades sanitarias.

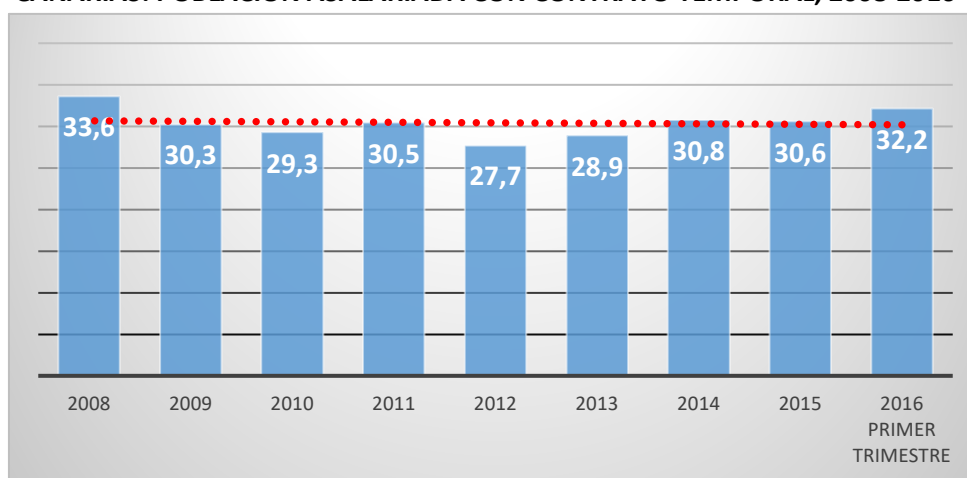
⁵⁶ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



5.2.2. La temporalidad laboral

Otro indicador que nos habla sobre las condiciones laborales es el de la temporalidad, los contratos temporales. Como se observa en el gráfico siguiente, en Canarias la temporalidad en su conjunto ha rondado el 31% de las personas asalariadas durante todo el ciclo de la Crisis, y se ha mantenido más o menos estable.

CANARIAS: POBLACIÓN ASALARIADA CON CONTRATO TEMPORAL, 2008-2016⁵⁷



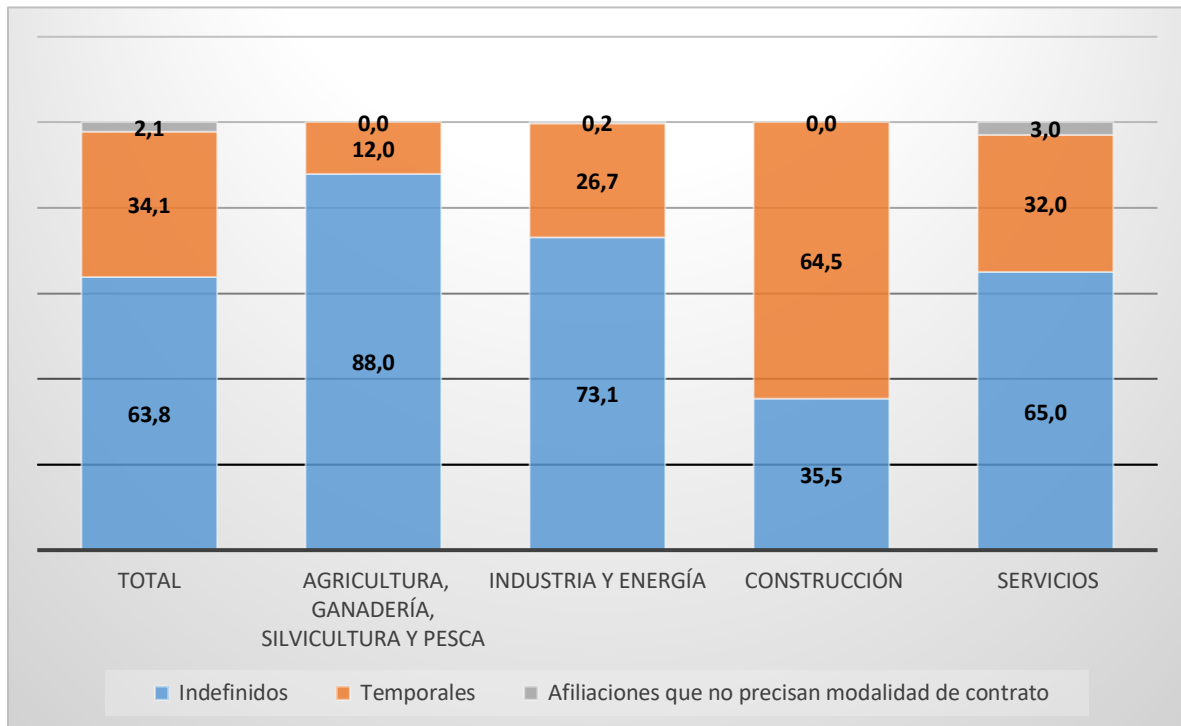
En Gáldar, y según las estadísticas a la afiliación a la seguridad social, arroja un indicador de temporalidad muy similar al que arroja la EPA a nivel de Canarias, específicamente un 34,1% de contratos temporales (32,6% en Canarias según la EPA).

Por otro lado, mencionar que entre los sectores económicos ofertantes de empleo en Gáldar, el que mayor temporalidad registra es el de la Construcción, y el que menos el de la Agricultura.

⁵⁷ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



GÁLDAR: AFILIACIONES SEGÚN SECTOR Y TIPO DE CONTRATO, 4ºtrim 2017⁵⁸

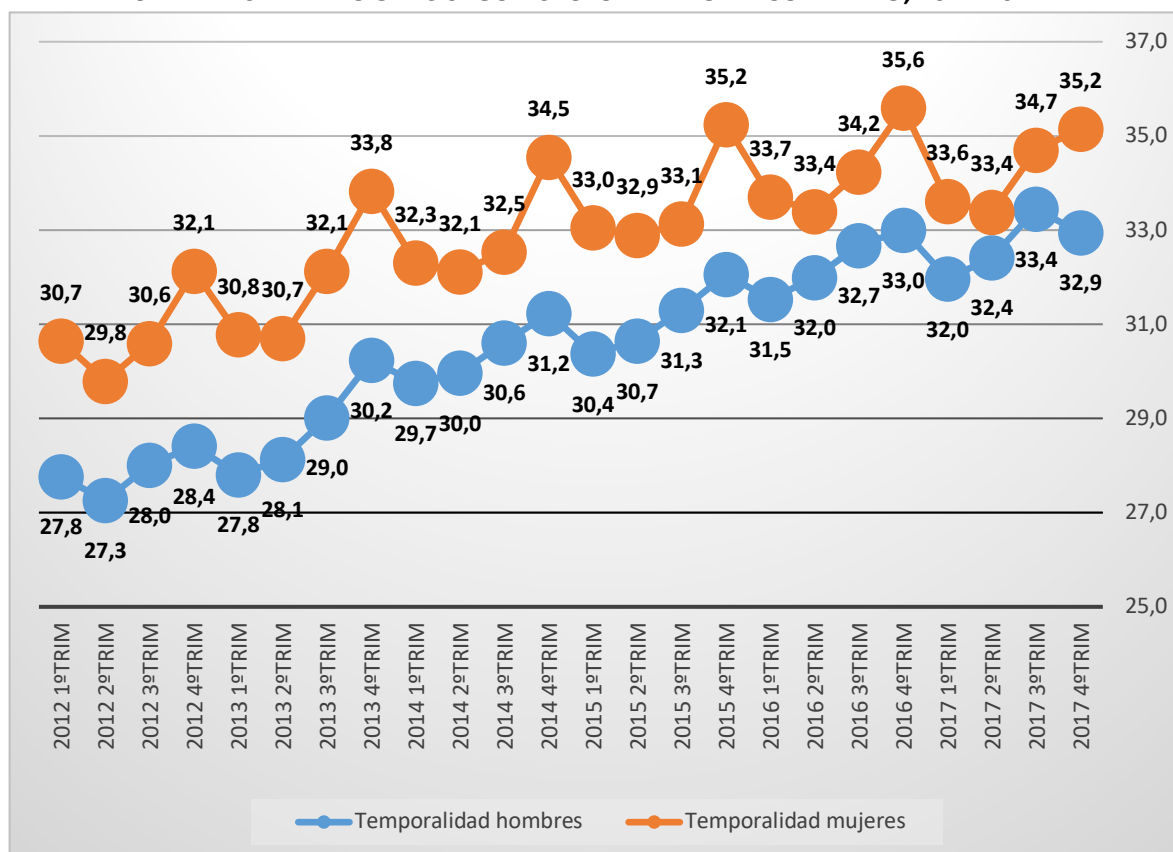


Ahora bien, si analizamos los datos según el sexo de los y las asalariadas del conjunto de Canarias se observa claramente que la temporalidad también presenta mayor incidencia entre las mujeres asalariadas, con diferencias porcentuales en torno a los 4-6 puntos durante todo el periodo (2012-2017).

⁵⁸ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



CANARIAS: AFILIACIONES SEGÚN SECTOR Y TIPO DE CONTRATO, 2012-2017⁵⁹

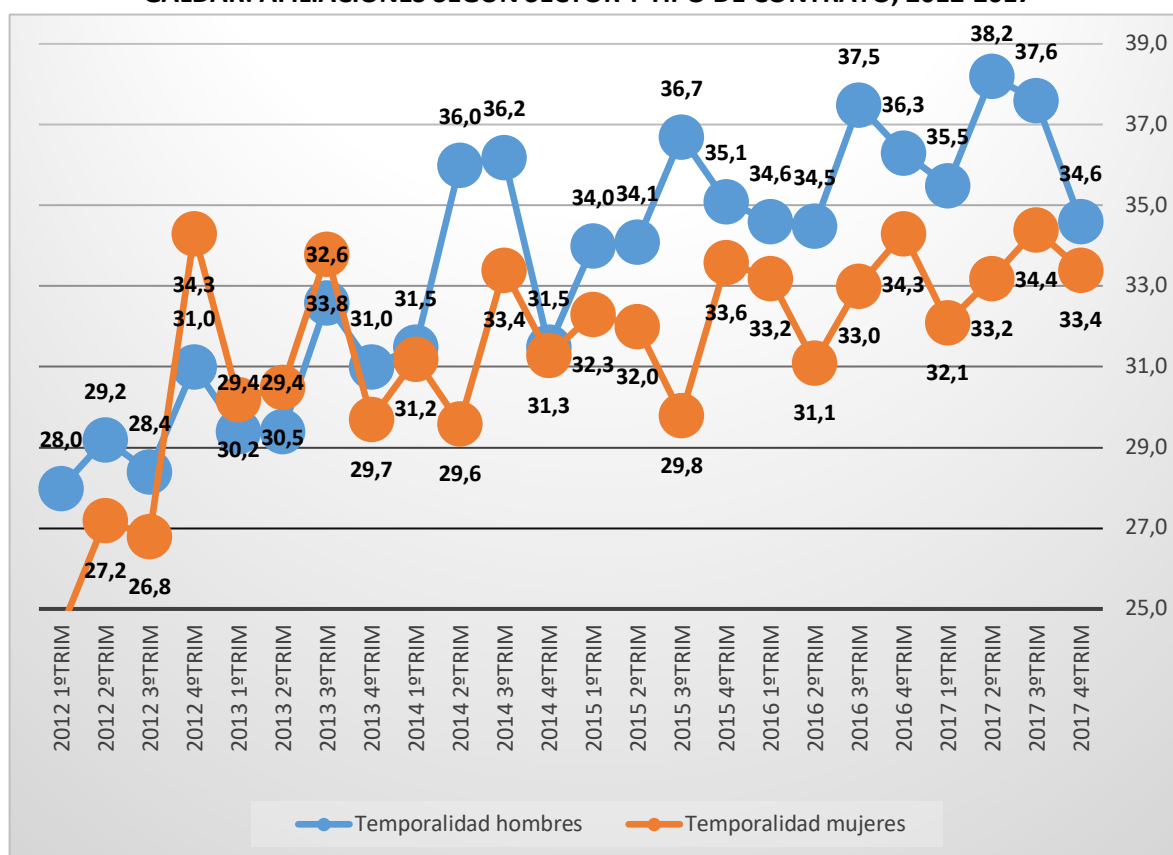


Ahora bien, cuando nos centramos en Gáldar (ver gráfico siguiente), la situación se invierte, es decir, se registra una mayor temporalidad entre los hombres, lo cual se explica por el mayor peso relativo que tiene el sector de la Construcción en el Municipio, sector económico claramente masculinizado y de mayor temporalidad.

⁵⁹ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



GÁLDAR: AFILIACIONES SEGÚN SECTOR Y TIPO DE CONTRATO, 2012-2017⁶⁰



La variable edad vuelve a ser el elemento más determinante. Como queda patente en el gráfico posterior, los contratos temporales son mayoría entre las personas jóvenes recientemente incorporadas al mercado laboral, con una temporalidad en torno al 70% en el año 2016, ligeramente mayor entre las mujeres asalariadas (74,6% frente al 68,9% de los hombres).

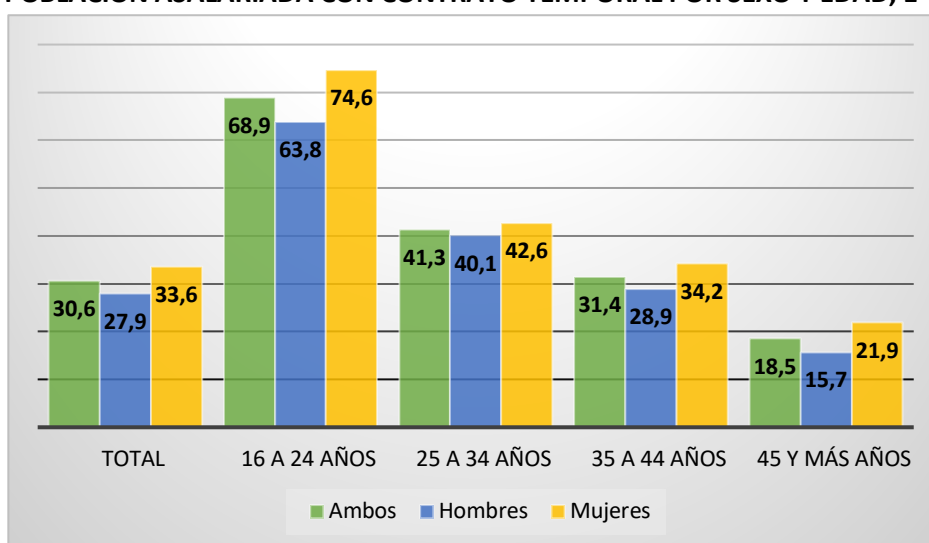
En principio es lógico que los primeros trabajos tengan un carácter temporal, formativo, como una especie de “rito iniciático” de incorporación al ámbito laboral, de la etapa juvenil a la adultez. Ahora bien, lo que ya no es normal es que esta temporalidad se extienda en el tiempo y se convierta en crónica durante la vida laboral. En este sentido vemos como en los siguientes tramos

⁶⁰ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



de edad, aunque se reducen los índices de temporalidad siguen siendo muy elevados, más de un tercio de las contrataciones, y siempre mayor entre las mujeres. Entre las personas asalariadas de 25 a 34 años la temporalidad es del 41,3% (42,6% entre las mujeres), entre los y las de 35 a 44 años se reduce al 31,4% (34,2% en las mujeres), y ya a partir de los 45 años desciende drásticamente al 15,5% (21,9% entre las mujeres).

CANARIAS: POBLACIÓN ASALARIADA CON CONTRATO TEMPORAL POR SEXO Y EDAD, 1^{er} TRIM 2016⁶¹



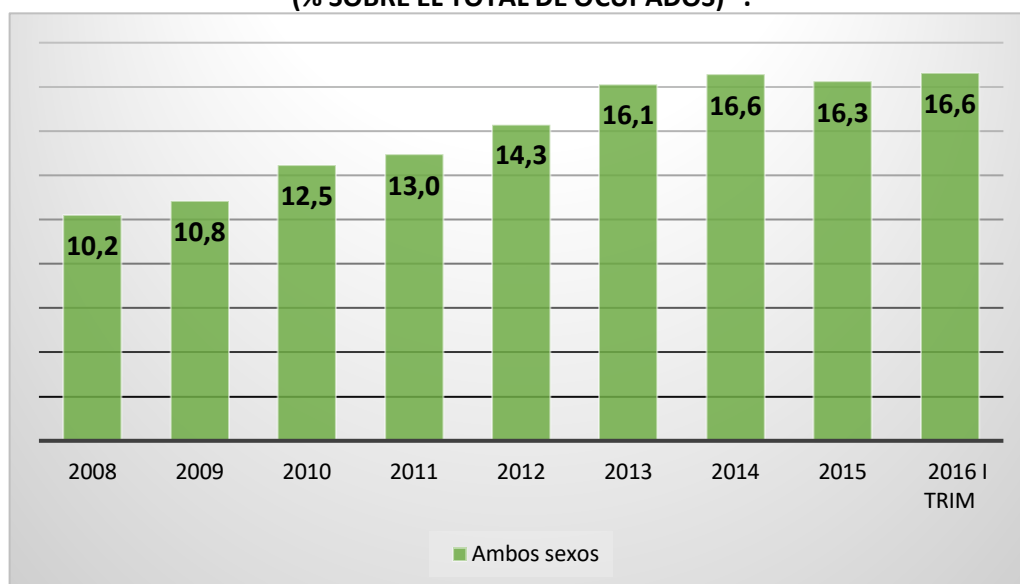
⁶¹ Fuente: ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, EPA, Elaboración propia



5.2.3. La jornada laboral

Una de las características de la evolución reciente del mercado laboral en España en general y en Canarias en particular, es la progresiva pauperización de las condiciones contractuales o pérdida de calidad en el empleo. Un indicador, entre otros, que describe este proceso lo encontramos en los porcentajes de contratos de jornada reducida (y con un menor nivel de ingresos económicos evidentemente), y que, además, afecta con mayor intensidad a las mujeres.

CANARIAS: POBLACIÓN OCUPADA A JORNADA REDUCIDA. 2008-2016
(% SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS)⁶².



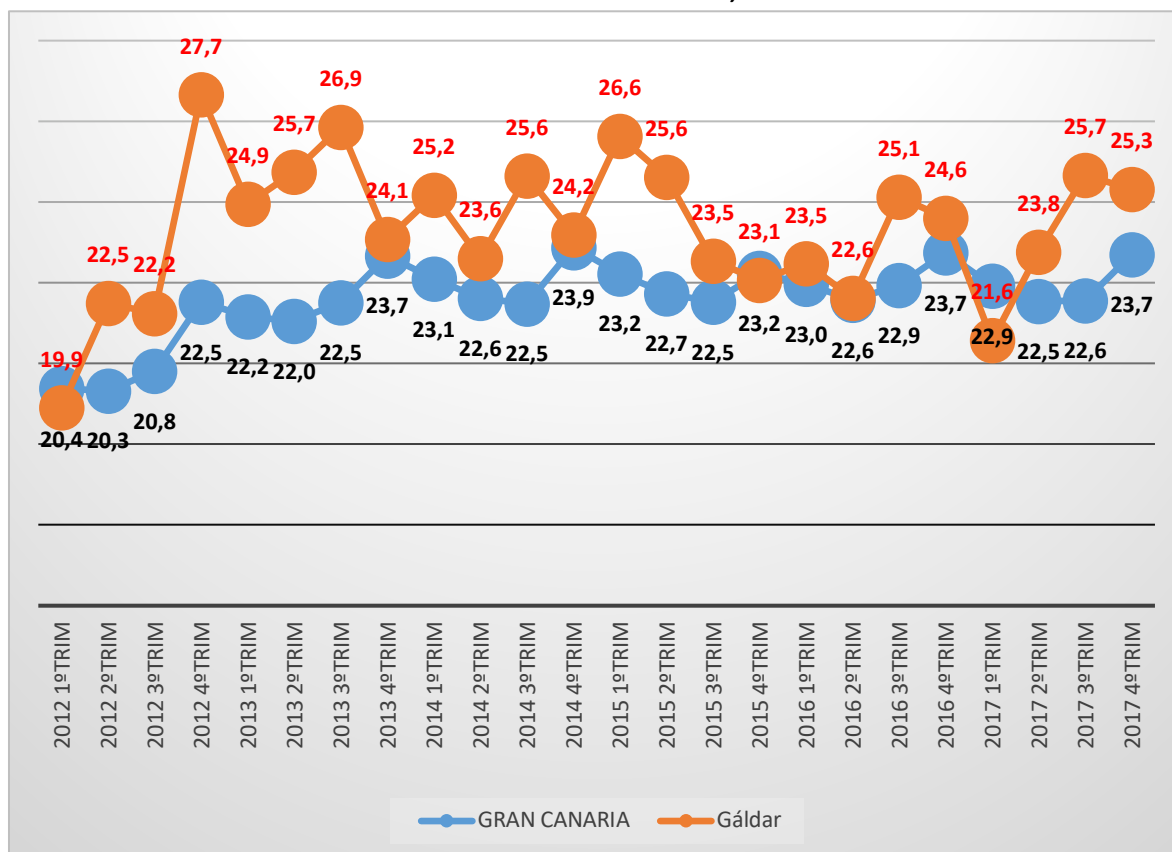
Como se observa en el gráfico anterior, con el inicio de la Crisis, y según la EPA, el peso de esos contratos a media jornada o tiempo parcial han ido aumentando paulatinamente, del 10,2% en 2008 al 16,6% en 2016.

Paralelamente y según los datos de afiliación a la Seguridad Social, en Canarias el porcentaje de afiliados y afiliadas con contratos a tiempo parcial representaban hasta el 23,0% en el primer trimestre de 2016 (más de 3 puntos de diferencia respecto a la fuente EPA), y ha seguido una evolución errante hasta alcanzar un máximo de 23,7% a finales del año 2017.

⁶² Fuente: ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, EPA, Elaboración propia.



POBLACIÓN ASALARIADA CON CONTRATO A MEDIA JORNADA, GRAN CANARIA Y GÁLDAR 2012-2017⁶³



En Gáldar los datos ilustran una ligera mayor precarización laboral en este sentido, con una tasa de empleos a media jornada, siempre superiores a la media insular.

Ahora, la incidencia según el sexo ha sido diferente. En primer lugar, podemos decir que tradicionalmente siempre las mujeres han sido las que presentaban los mayores porcentajes de jornadas parciales, en directa relación, entre otras cosas, a la mayor dedicación a otras actividades no lucrativas, el hogar, el cuidado de hijos e hijas o de familia enferma/ dependiente. Desde el inicio de la serie de análisis, afiliaciones a la seguridad social, en el 2012, ya en plena Crisis, en Gran Canaria la proporción de mujeres con jornada reducida era del 26,6%, mientras

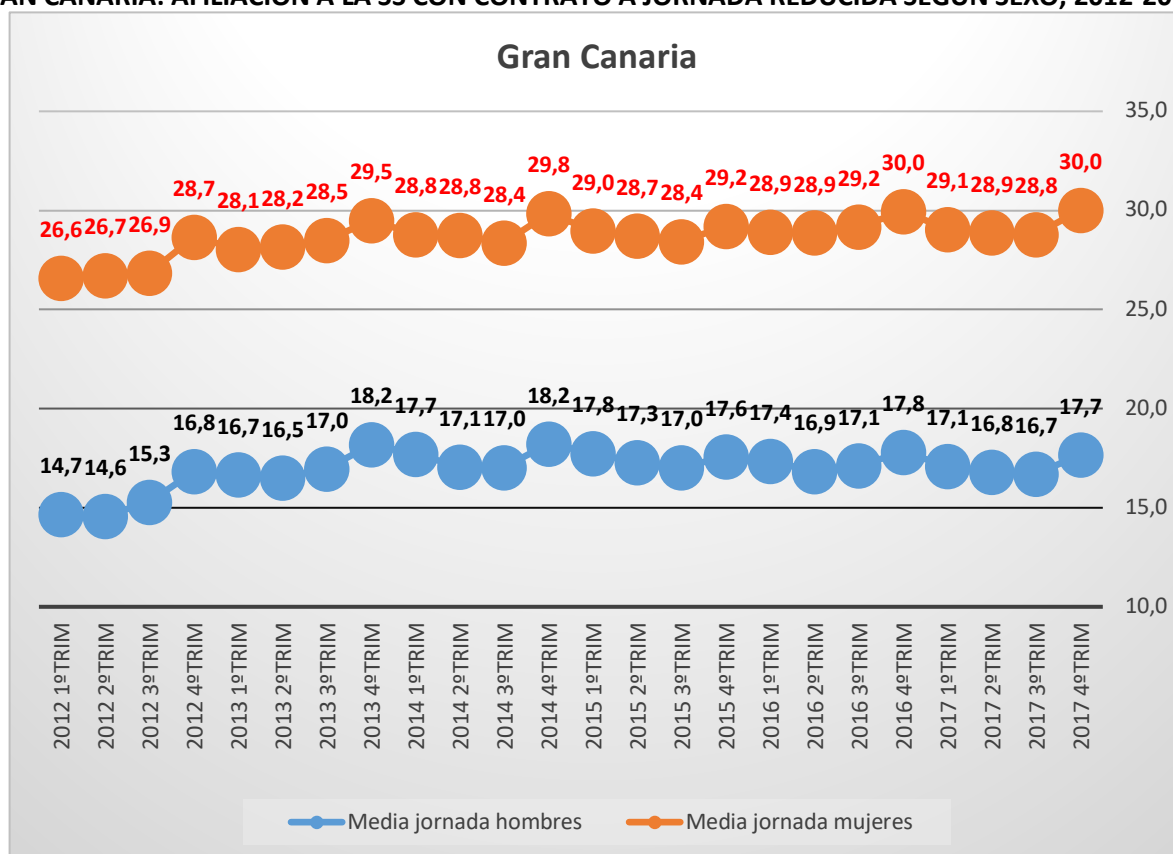
⁶³ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



que entre los hombres ocupados esta situación contractual se reducía drásticamente al 14,7%; unos 12 puntos de diferencia. Por otro lado, se verifica (ver gráfico posterior) que el incremento de la presencia de este tipo de contrato a jornada reducida ha ido en aumento tanto en hombres como en mujeres, pero las distancias se han ido acrecentando.

En el 4^{er} trimestre de 2017, en Gran Canaria, entre las mujeres este indicador ya alcanzaba el 30,0% (una tercera parte de los contratos de mujeres en la Isla), y entre los hombres se ha incrementado al 17,7%, una distancia que ha aumentado hasta los 12,3 puntos.

GRAN CANARIA: AFILIACIÓN A LA SS CON CONTRATO A JORNADA REDUCIDA SEGÚN SEXO, 2012-2017⁶⁴.

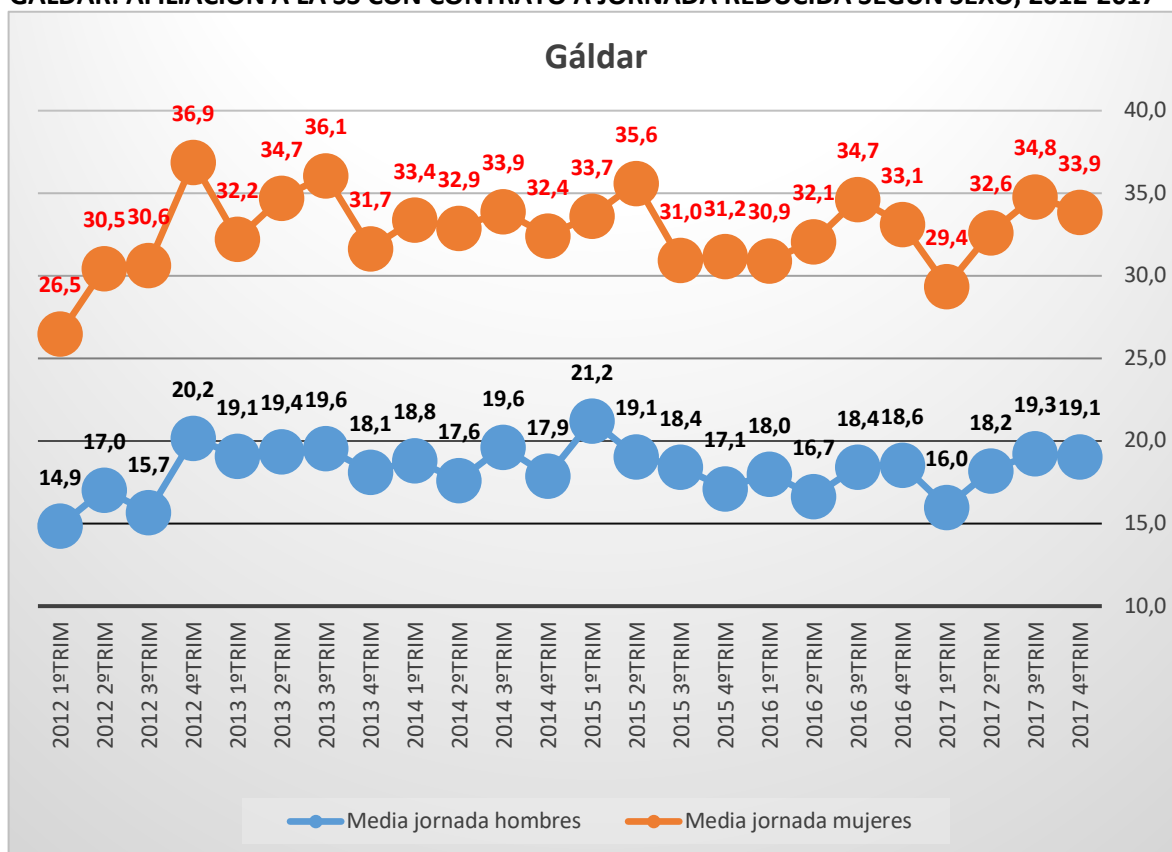


⁶⁴ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



En Gáldar los datos describen una situación muy similar a la realidad insular, aunque con una ligera mayor proporción de contratos temporales entre las mujeres, aunque con distancias respecto a los hombres muy similares. En el 4^{er} trimestre de 2017, en Gáldar, entre las mujeres este indicador alcanzaba el 33,9% (un poco más de la tercera parte de los contratos de mujeres galdenses), y entre los hombres queda fijado en el 19,1%, una distancia de 14,8 puntos.

GÁLDAR: AFILIACIÓN A LA SS CON CONTRATO A JORNADA REDUCIDA SEGÚN SEXO, 2012-2017⁶⁵.



Ahora bien, ya observamos anteriormente que la natalidad se ha ido reduciendo paulatinamente, no así el número de dependientes. Por otro lado, vemos que la incidencia de la jornada reducida gira en torno al 25% entre todos los segmentos de mujeres ocupadas a partir de los 25 años (datos de 2016), sean madres o no. Por lo tanto, se podrá afirmar que esta mayor incidencia de la media

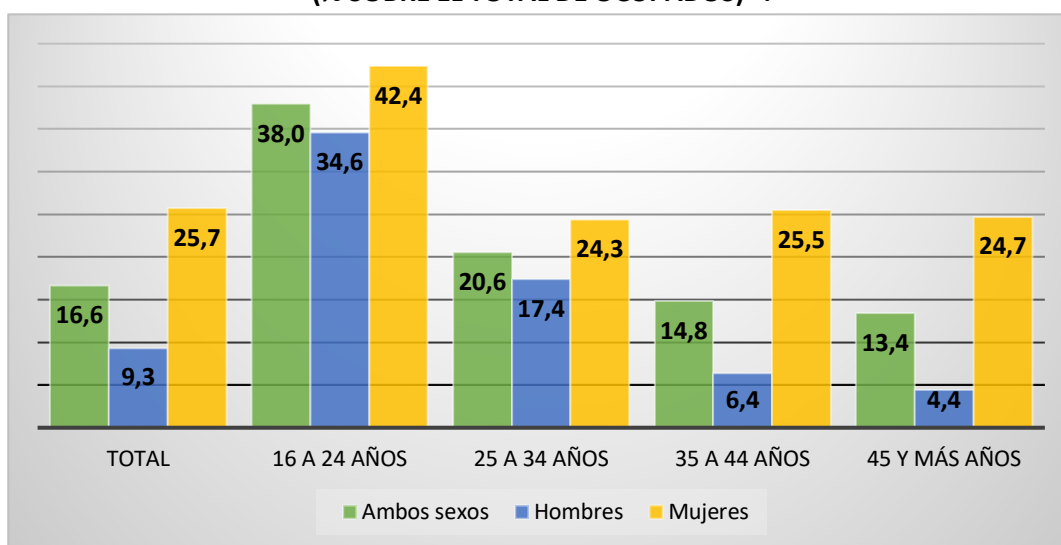
⁶⁵ Fuente: ISTAC, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina, 4Tr 2017. Elaboración propia.



jornada entre las mujeres no se explica únicamente por tener que abandonar el mercado laboral de forma parcial por atender otras obligaciones, esa sería la justificación, aquí están influyendo elementos de discriminación (como pasa con los salarios), más relacionados con el contexto actual de las condiciones y regulaciones laborales que otras consideraciones.

Otra prueba del efecto de la actual regulación laboral la encontramos en la mayor incidencia de los contratos a tiempo parcial entre los más jóvenes, sean hombres o mujeres, segmento especialmente castigado por las penurias laborales. Aun así, también entre este segmento juvenil es mayor la incidencia entre las mujeres trabajadoras, recién incorporadas al mercado laboral, con un 42,4% de jornada reducida; entre sus compañeros jóvenes se reduce 34,6%. ¡4 de cada 10 contratos a mujeres jóvenes son a tiempo parcial, prácticamente la mitad!

CANARIAS: POBLACIÓN OCUPADA A JORNADA REDUCIDA SEGÚN SEXO Y EDAD, 1^{er} TRIM 2016 (% SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS)⁶⁶.



⁶⁶ Fuente: ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, EPA, Elaboración propia.



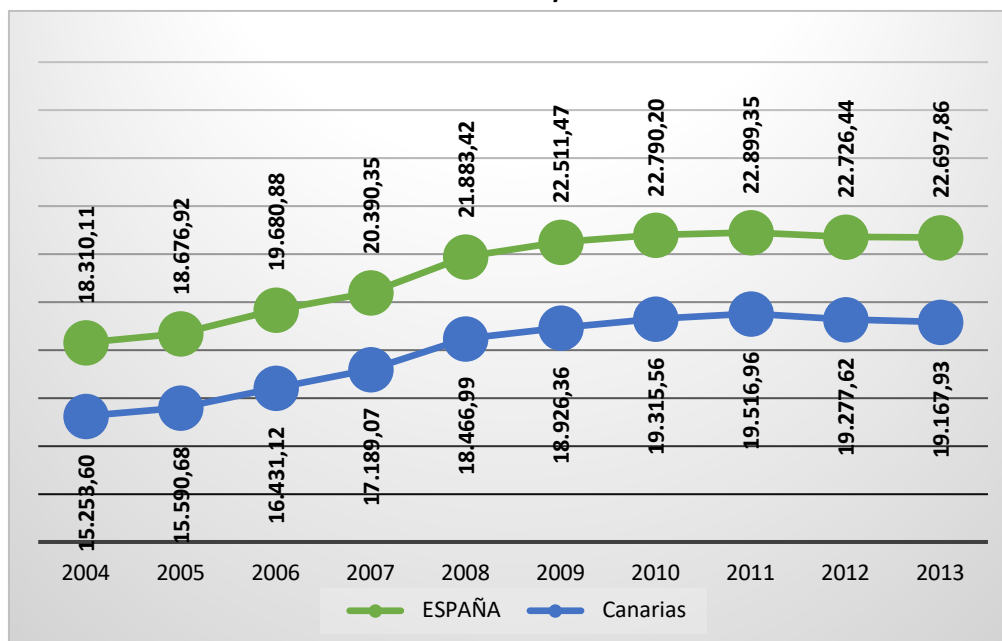
5.3. LOS INGRESOS ECONÓMICOS: BRECHA SALARIAL

5.3.1. Ganancia anual

El tema de los ingresos económicos, de las diferencias existentes entre mujeres y hombres, sintetiza de alguna manera la desigualdad en el ámbito de la actividad económica entre géneros.

Las mujeres paulatinamente se han incorporado al mercado laboral en plenitud y presentan unos niveles de cualificación ligeramente superiores a los de los hombres, y paralelamente asumen la mayoría de las obligaciones familiares (con las consecuencias que se derivan respecto a la dificultades de conciliación); pero, cuando hablamos de salarios, ingresos por horas, pensiones o cualquier tipo de ingreso, la imagen global estadística resultante ha sido siempre y es totalmente desigual (e injusta).

GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR/ A. ESPAÑA Y CANARIAS POR AÑOS⁶⁷.



⁶⁷ Fuente: ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.



Para abordar esta cuestión de la brecha salarial, se han utilizado los datos que aporta la Encuesta de Estructura Salarial del INE, fuente estadística que sólo aporta datos a nivel de Comunidades Autónomas. No obstante, creemos que los datos extraídos a nivel del conjunto de Canarias son perfectamente extrapolables al contexto de la población galdense.

En concreto se van a utilizar los datos que nos aporta el INE sobre “ganancias por trabajador/ a al año”, indicador que engloba todo tipo de ingresos económicos de la población activa (gráfico anterior). Este indicador quizás sea excesivamente generalista siendo conscientes de que se debe de matizar la interpretación de los datos numéricos (depende de la jerarquía ocupacional, el sector de actividad, el tipo de jornada laboral, lo cual requiere un análisis en profundidad no pertinente en este documento). Con todo y como se observará a continuación, los resultados aportados por el INE describen de forma irrefutable esta situación de patente desigualdad de género.

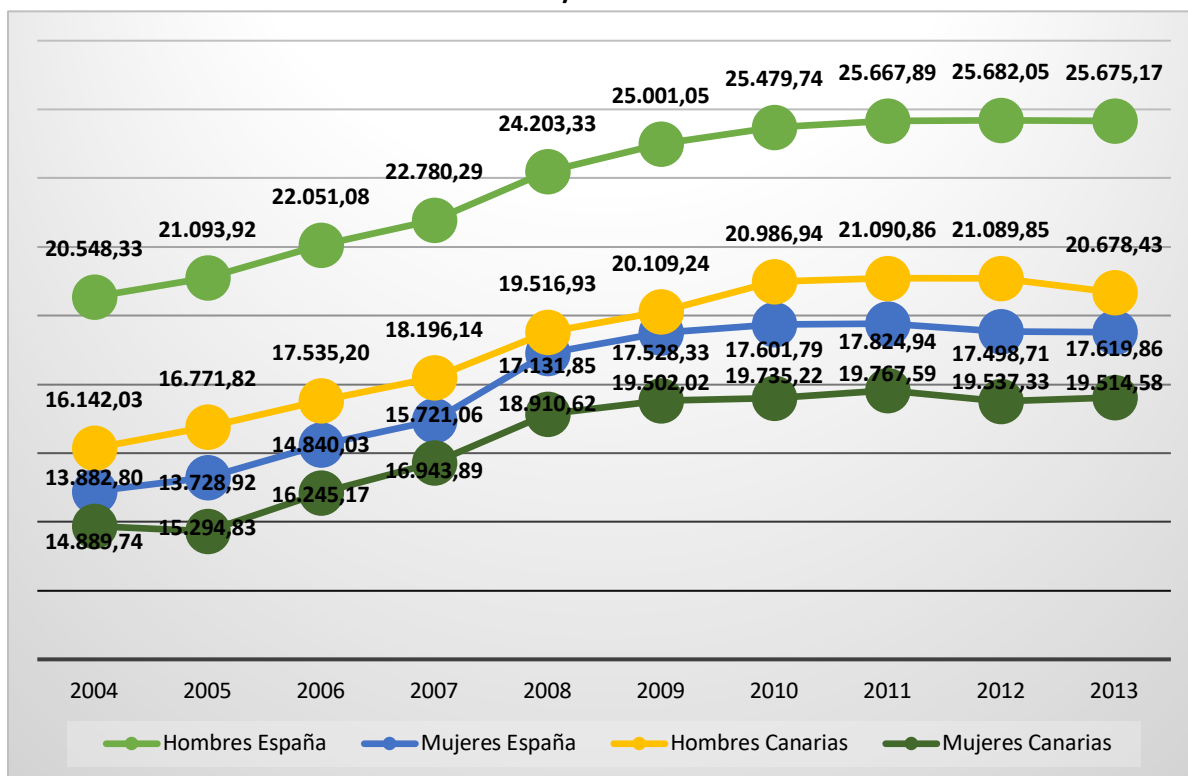
Antes de nada, habría que advertir, tal y como se observa en el gráfico anterior, que tradicionalmente siempre se ha verificado un menor volumen de ingresos entre la población de Canarias en comparación al resto de población española de la Península, situación que se ha mantenido estable y en todos los conceptos de ingresos.

Si nos centramos solo en el año 2013 vemos que mientras que para España en su conjunto el INE estimaba una ganancia media anual de 22.700 al año por persona trabajadora, en Canarias se alcanzaba unos 19.170, es decir, 3.500 euros menos de promedio, o lo que es lo mismo casi 300 euros al mes menos entre los y las trabajadoras de Canarias.

Otra cuestión es la evolución de los ingresos experimentado en general, con continuos incrementos interanuales del 4% de promedio hasta el año 2010. A partir del 2011 y tanto en Canarias como en España se estanca la tendencia, invirtiéndose el proceso en los últimos años (según los datos del INE, en 2013 la ganancia anual es prácticamente igual a la de 2010).



GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR/ A SEGÚN SEXO. ESPAÑA Y CANARIAS POR AÑOS⁶⁸.



La brecha salarial entre mujeres y hombres queda patente en el gráfico anterior, tanto en el conjunto de España como en Canarias en particular. No obstante, los datos hablan de una **mayor distancia o brecha entre mujeres y hombres en el caso de la totalidad de España (en torno a 6.100 euros, una brecha alrededor del 23%; y menor desigualdad en Canarias (en torno a 3.000 euros, es decir una brecha del 15% aproximado).**

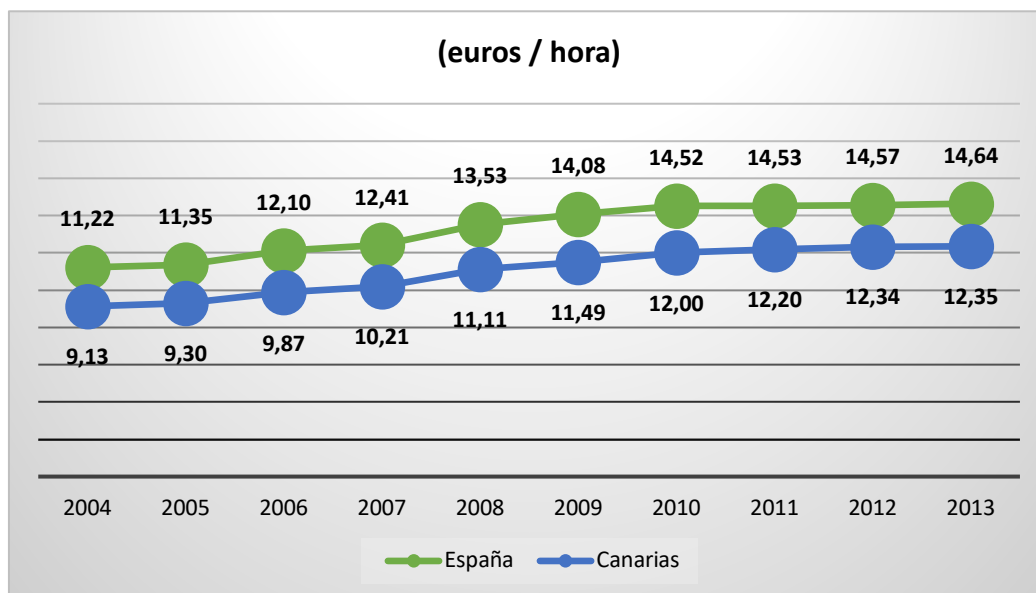
Como se mencionó anteriormente, en general en la Península los ingresos económicos son más elevados que en Canarias. Los hombres de Canarias, que tienen mayores ganancias que las mujeres del mismo ámbito, están ingresando de promedio una cantidad ligeramente superior a las mujeres de la Península.

Si el indicador es el costo por hora los resultados describen un panorama idéntico a lo descrito en párrafos anteriores, mayores niveles de salario/ hora en la Península y entre los hombres.

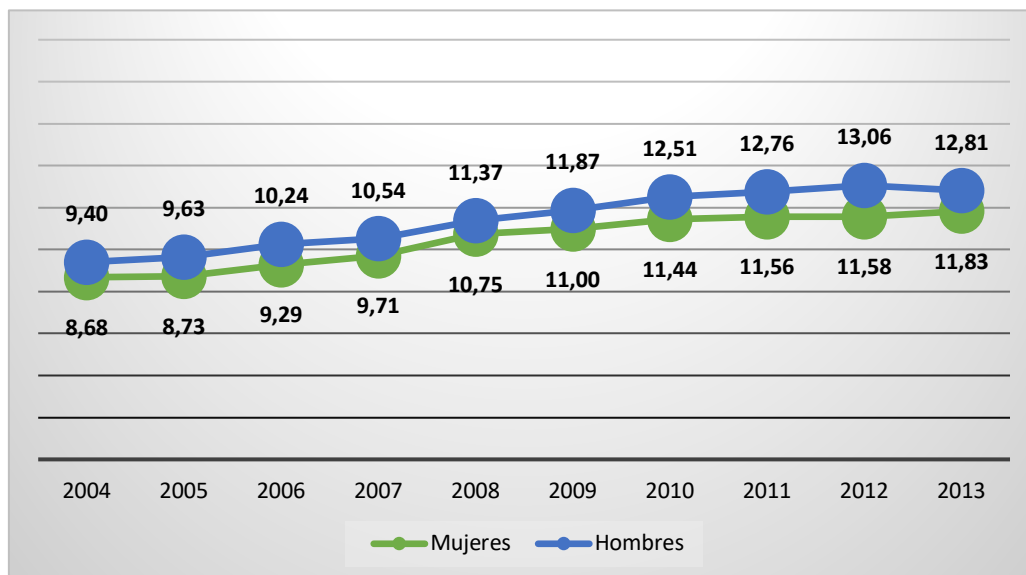
⁶⁸ Fuente: ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.



SALARIO MEDIO POR HORA. ESPAÑA Y CANARIAS POR AÑOS⁶⁹.



SALARIO MEDIO POR HORA SEGÚN SEXO. CANARIAS POR AÑOS⁷⁰.



⁶⁹ Fuente: INE, Encuesta de Estructura Salarial. Elaboración propia

⁷⁰ Fuente: Ídem.

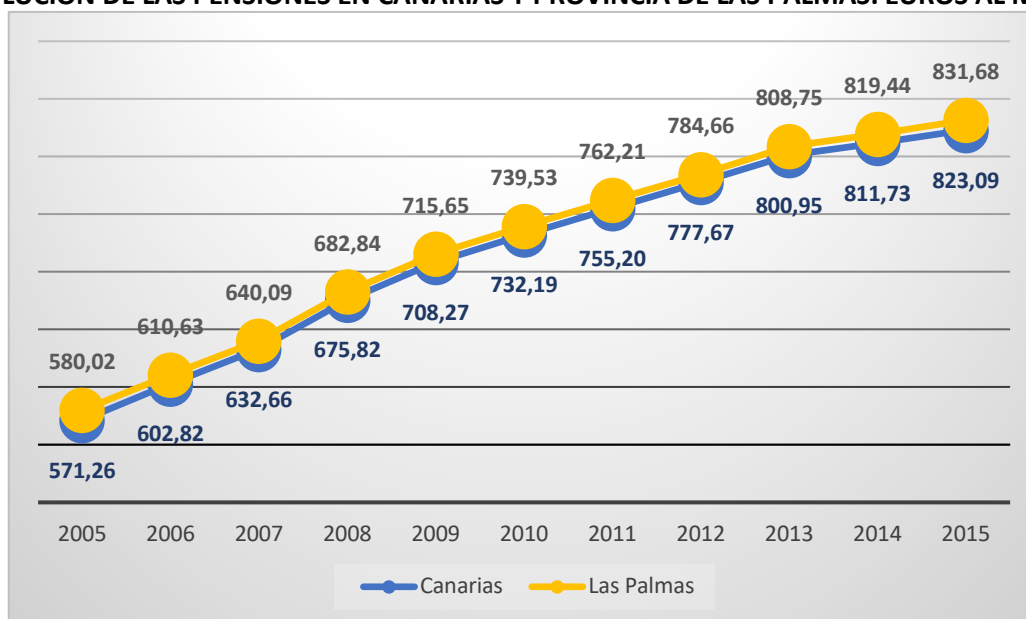


5.3.2. Las Pensiones

Otro indicador irrefutable de las diferencias de ingresos económicos entre mujeres y hombres lo encontramos en las cuantías de las pensiones. Para ello se han seleccionado las series cronológicas de pensiones del Ministerio de Trabajo, con datos para Canarias y provincia de Las Palmas, en donde se incluyen todo tipo de pensiones, de cualquier régimen.

El primer dato a comentar es que la media de pensiones en Canarias y en la provincia de Las Palmas es muy similar, en torno a 825 euros en 2015. No obstante, los promedios resultantes siempre son levemente superiores en la provincia de Las Palmas en toda la serie, en torno a 10 euros de diferencia.

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES EN CANARIAS Y PROVINCIA DE LAS PALMAS. EUROS AL MES. ⁷¹



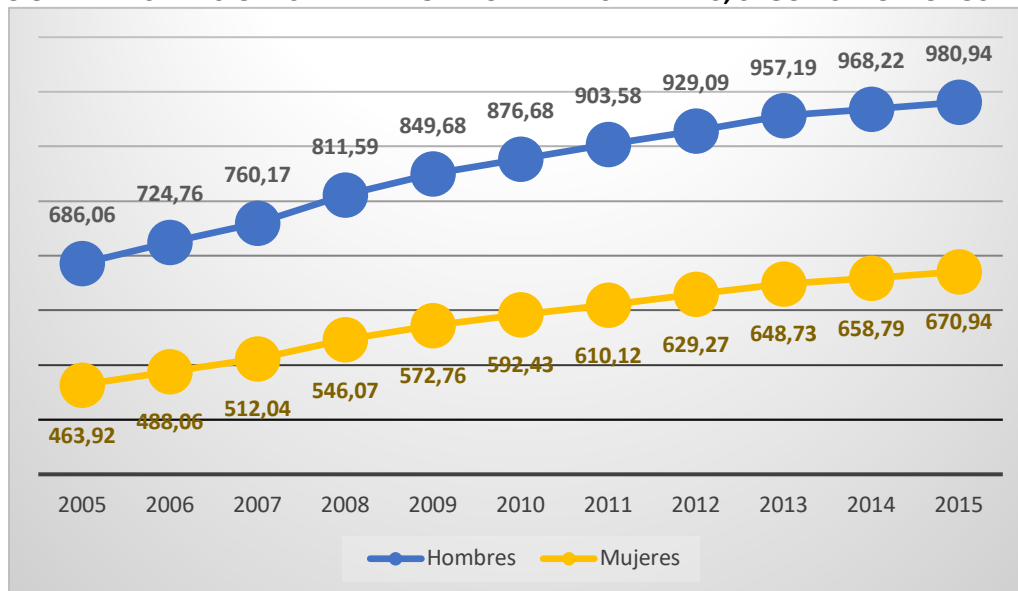
La evolución de las pensiones ha sido positiva durante todo el periodo de análisis, aunque se pueden diferenciar tres momentos significativos; el primero desde 2005 al 2009 con un promedio

⁷¹ Fuente. Series cronológicas de pensiones. Seguridad Social. Elaboración propia.



de incremento interanual del 5,40%, un segundo momento entre 2010 – 2011, que ve reducido e interanual al 3,10%, y una tercera con un índice, aún menor, del 1,41% entre 2012 al 2015.

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, SEGÚN SEXO. EUROS AL MES.⁷²



Como se desprende del gráfico anterior, las desigualdades en cuanto a la cuantía de las pensiones son evidentes. Esta distancia o brecha se reproduce en toda la serie histórica. Por término medio las pensiones de las mujeres giran en torno al 67% de la pensión media de un hombre, distancia aún mayor a lo observado con los salarios (una brecha del 33%).

Si observamos lo que ocurre por ejemplo en el año 2015, vemos que la pensión media de un hombre de la provincia de Las Palmas era de 980,94 euros, mientras que la de las mujeres desciende a 670,94, más de 300 euros de diferencia a favor de los hombres.

⁷² Fuente. Series cronológicas de pensiones. Seguridad Social. Elaboración propia.

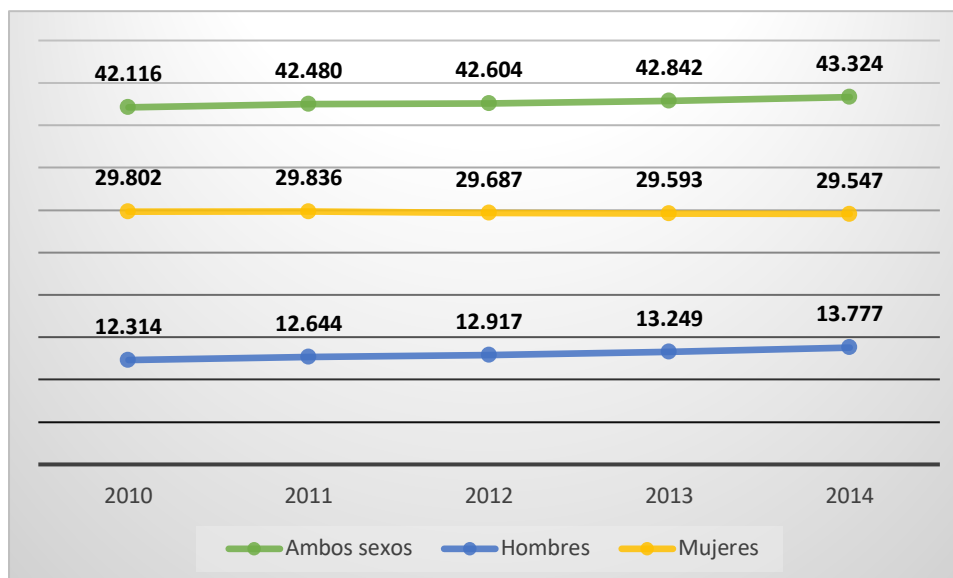


5.3.3. El caso específico de las Pensiones No Contributivas

Una de las razones que explican las diferencias en la cuantía de las pensiones entre mujeres y hombres observadas en el apartado anterior es el mayor volumen de mujeres con pensiones no contributivas existente, básicamente el 70% de las pensiones de este régimen o categoría; pensiones de menor cuantía a las procedentes de la cotización a la Seguridad Social como trabajadoras.

En Canarias en el año 2014 se contabilizaron un total de 43.324 personas beneficiarias de alguna pensión no contributiva, por jubilación o por invalidez. Antes de avanzar hemos de hacer notar que quienes se benefician de las Pensiones de Invalidez de 65 años y más, pasan a considerarse Pensiones de Jubilación.

La evolución del número de personas beneficiarias descrita en estos últimos 5 años ha sido de tímidos incrementos interanuales (en torno al 0,8% anual), aunque si la lectura se hace teniendo en cuenta el sexo de quien recibe la pensión, las tendencias son ligeramente inversas, incrementándose el número de beneficiarios masculinos y produciéndose un leve descenso de las femeninas.

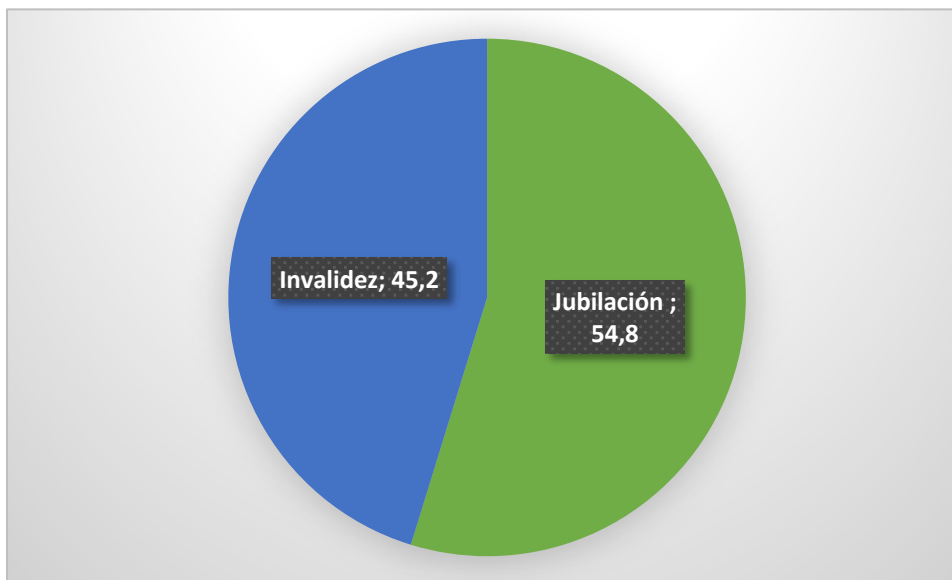

PERSONAS BENEFICIARIAS DE UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVAS SEGÚN AÑO Y SEXO. CANARIAS⁷³.


En términos globales, el 54,8% de las pensiones no contributivas en Canarias son de Jubilación y el 45,2% por invalidez (que afecta a residentes de menos de 65 años, pues, cuando superan los 65 años, se convierten en “pensionistas por jubilación”).

⁷³ Fuente: ISTAC a partir de datos del IMSERSO. Elaboración propia.



PERSONAS BENEFICIARIAS DE UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PENSIÓN. CANARIAS, 2014⁷⁴.

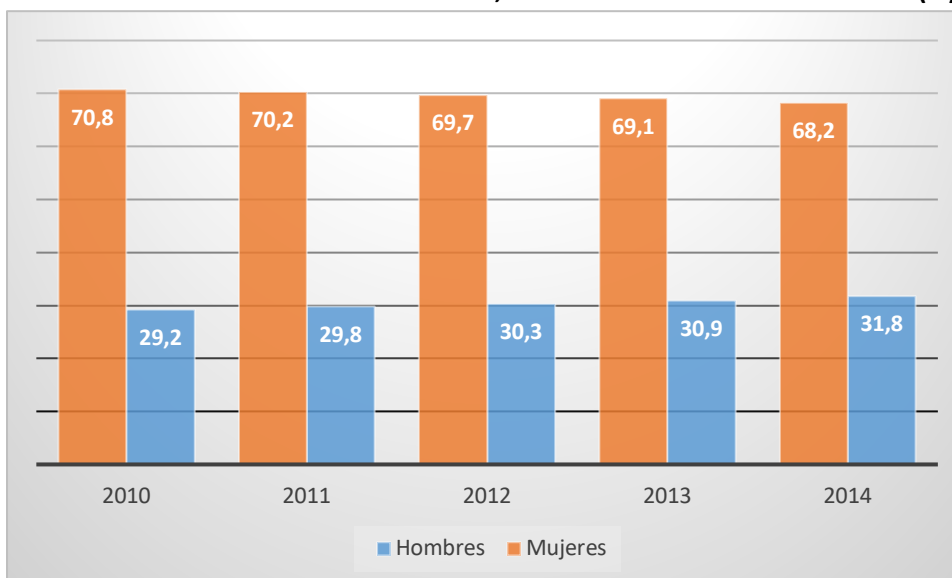


Tal y como queda patente en el siguiente gráfico, la inmensa mayoría de estas pensiones son de mujeres, en prácticamente el 70% del total de Pensiones No Contributivas de Canarias.

⁷⁴ Fuente: ISTAC, a partir de datos del IMSERSO. Elaboración propia.



PERSONAS BENEFICIARIAS DE UNA PNC, SEGÚN AÑO Y SEXO. CANARIAS⁷⁵ (%).



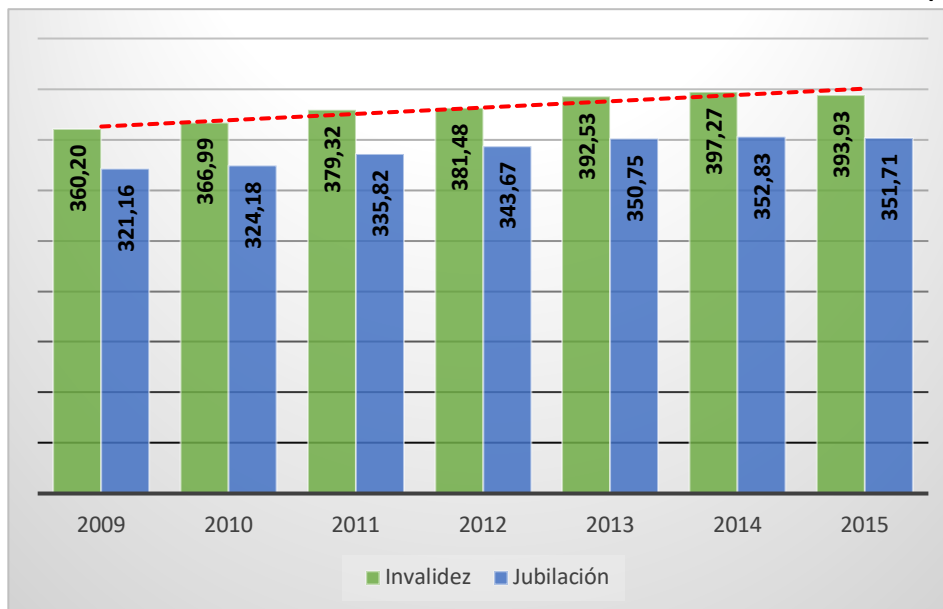
Por último, y como ejemplificador de la brecha de ingresos entre mujeres y hombres en las islas sería interesante comparar los promedios del total de pensiones (contributivas y no contributivas) con las no contributivas específicamente.

En el apartado anterior y según datos del INSERSO, la media de las pensiones en Canarias en el año 2014 era de 811,73 euros al mes; en frente, la media de las pensiones no contributivas desciende a 360 euros, esto es, menos de la mitad del importe de las pensiones en genérico. No se debe olvidar que el 70% de las Pensiones no Contributivas son de mujeres, lo que unido a los bajos niveles de actividad y/ o cotización de este colectivo ahonda aún más las distancias por género.

⁷⁵ Fuente: ISTAC a partir de datos del IMSERSO. Elaboración propia.



IMPORTE DE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO. CANARIAS⁷⁶ (%).



⁷⁶ Fuente: ISTAC a partir de datos del IMSERSO. Elaboración propia.

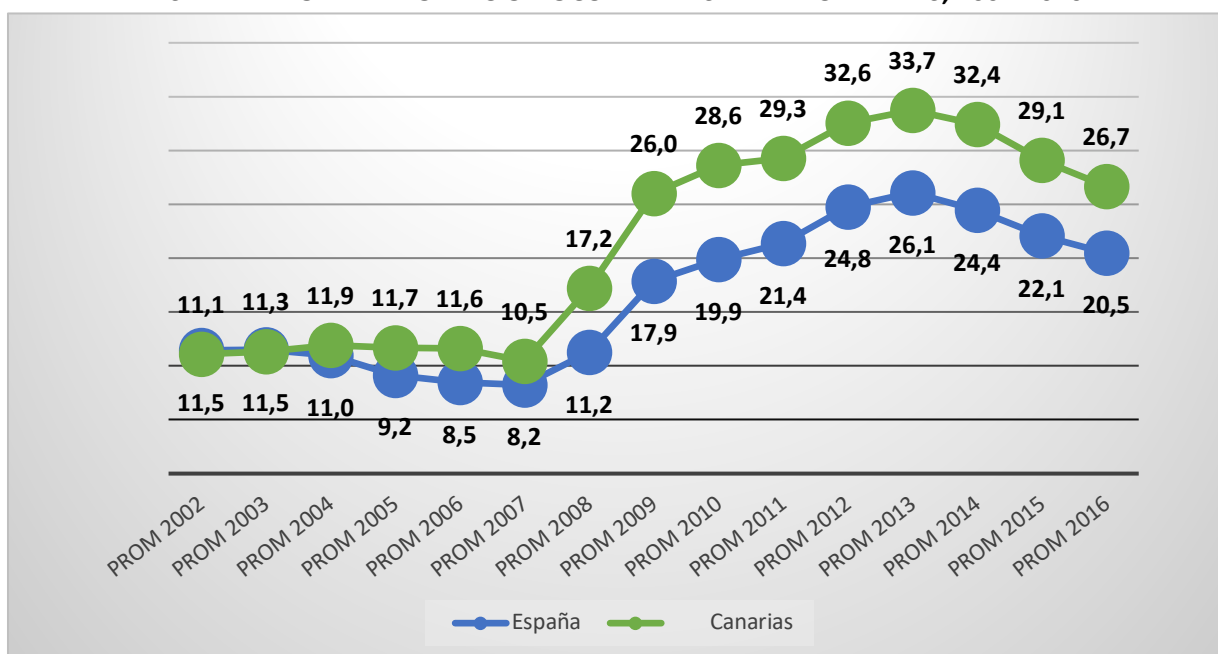


5.4. EL DESEMPLEO EN GÁLDAR

5.4.1. La evolución reciente en periodo de Crisis

Desde el inicio del siglo XXI, en una época de bonanza económica y en directa relación al boom constructivo e inmobiliario, las tasas de paro, tanto en España como en Canarias, rondaban el 10-12% de la población activa, de 16 y más años.

TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN OCUPADA. ESPAÑA Y CANARIAS, 2002-2016⁷⁷



A partir del 1^{er} trimestre de 2008 se comienzan a sentir los primeros síntomas del efecto más sangrante de la crisis económica, la lacra del desempleo, alcanzándose durante el 2009 una tasa de paro del 26,0% en Canarias y del 17,9% en el conjunto de España, un incremento de más del 150% en comparación a principios de 2002.

⁷⁷ Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA), 2002-2016. Elaboración propia.



Por otro lado, se observa una mayor destrucción de empleo en términos relativos en Canarias, distanciándose en más de 7 puntos respecto a las cifras nacionales, según la EPA del INE. De hecho, ahora es una de las Comunidades Autónomas con mayor paro en España, solo superada por Andalucía y en situación de empate con Extremadura.

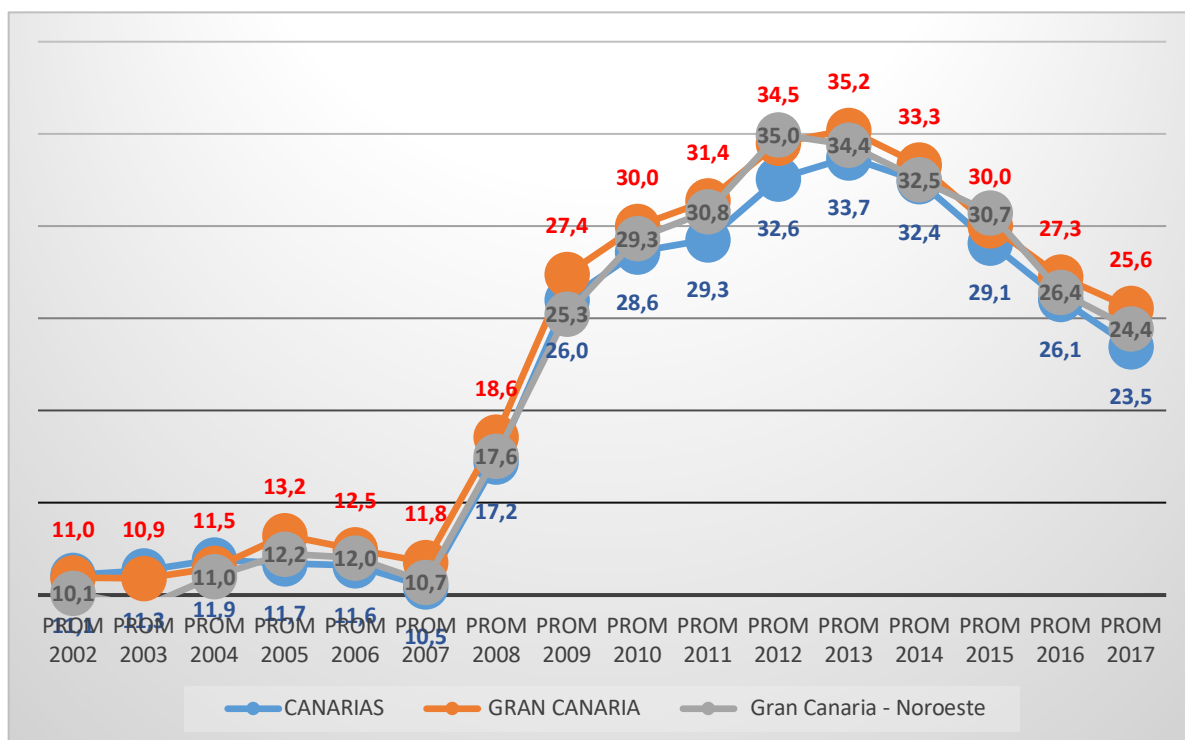
Así hasta alcanzar el punto álgido en 2013, con una tasa de paro record del 33,7% en Canarias y 26,1% en España. En ese momento en Canarias se supera la fatídica cifra de las 350.000 personas en paro, más de un tercio de la población activa.

A principio de 2014 se detecta una cierta recuperación en el empleo en términos globales, cambiando la tendencia lentamente, descenso medio interanual del 8% en los últimos 2 años. Con datos del promedio de los dos primeros trimestres el 2016, la tasa de paro según la EPA, se sitúa en Canarias en el 26,7% de la población, más 285.00 personas. En España se reduce al 20,5%.

Los niveles de paro en Canarias y la isla de Gran Canaria han sido parejos, diferencias de un punto aproximadamente, aunque ligeramente superiores en la Isla. Asimismo, las tasas registradas en la Comarca Noroeste, donde se ubica el municipio de Gáldar, también describen unos parámetros similares y de idéntica tendencia.



TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN OCUPADA. CANARIAS, GRAN CANARIA Y COMARCA NOROESTE, 2002-2017⁷⁸



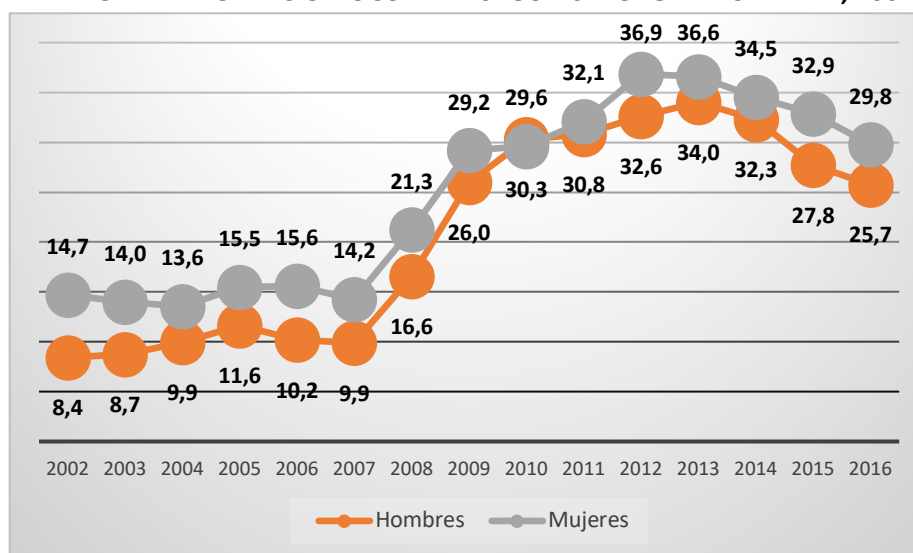
Las diferencias de género vuelven a ser palpables, con una situación clara de desigualdad. Se observa de manera nítida como la incidencia del paro siempre es superior entre las mujeres, estado que se ha convertido en estructural. Las mujeres, las cuales además han ido ampliando sus tasas de actividad (cada vez son más las que buscan empleo), siempre se enfrentan a mayores reticencias o dificultades de acceso al empleo que los hombres.

Si nos centramos exclusivamente en los datos aportados por la EPA para la isla de Gran Canaria, vemos como las tasas de paro femenino superan entre 4-5 puntos porcentuales al masculino, tanto en periodo Pre-crisis como durante la Depresión. En el momento más álgido de la Crisis, las mujeres activas llegaron a alcanzar unas tasas de más de 36,5% (entre 2012 y 2013). Los hombres nunca superaron el 34%.

⁷⁸ Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA), 2002-2016. Elaboración propia.



TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO. GRAN CANARIA, 2002-2016⁷⁹

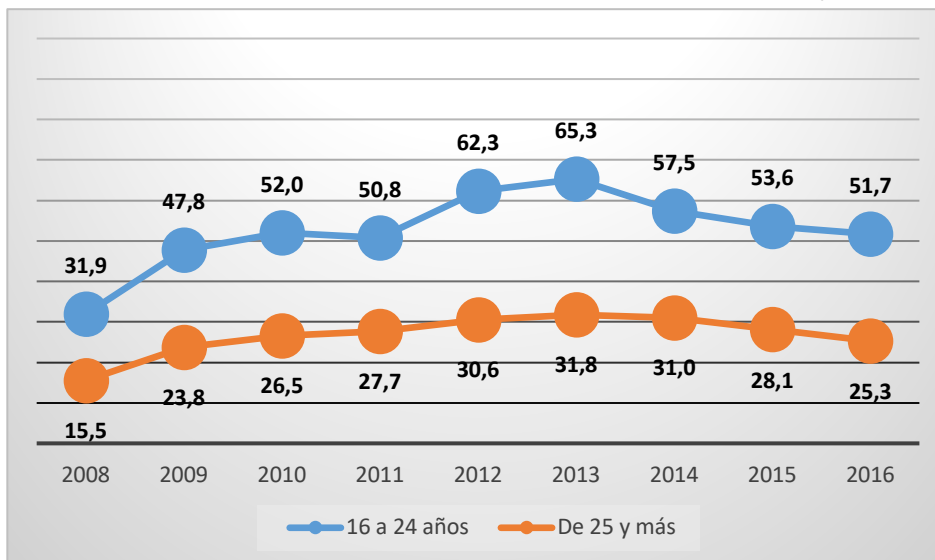


Si ha existido un colectivo en el que se ha ensañado la Crisis actual es sobre las generaciones más jóvenes, muchos hablan incluso de una “generación perdida”. En el caso del paro juvenil, entre quienes que tienen menos de 25 años, los efectos han sido demoledores. Desde el inicio de 2008, las tasas de paro juvenil han sido muy superiores al resto de población activa, prácticamente se duplican los indicadores. Se alcanza el punto culminante en 2013, con una tasa de paro de hasta el 65,3%, cuando entre la población de 25 y más años se reduce al 31,8%, menos de la mitad.

⁷⁹ Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA), 2002-2016. Elaboración propia.



TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN EDAD. CANARIAS, 2002-2016⁸⁰

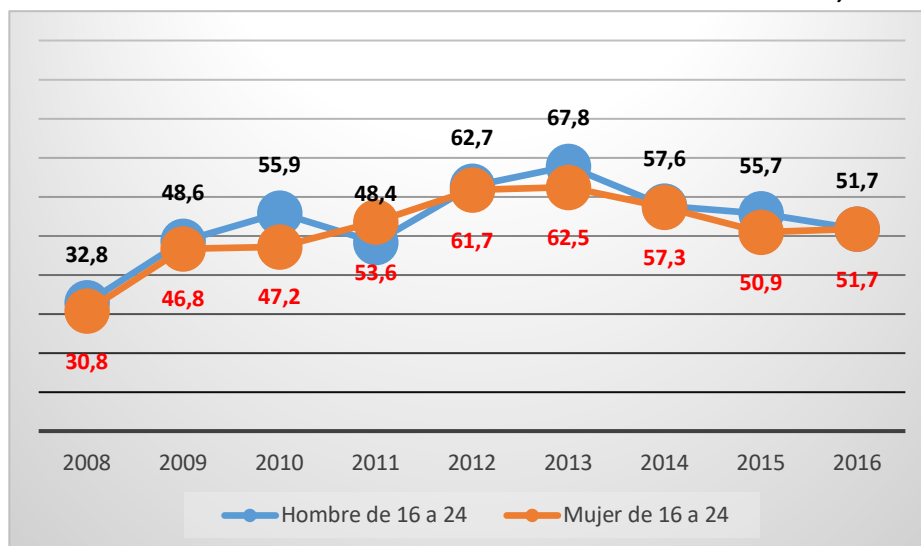


Entre el colectivo de jóvenes no se detectan grandes diferencias en los indicadores de desempleo entre mujeres y hombres, es más, normalmente son mayores las cifras de paro masculino. Las mujeres jóvenes, por otro lado, presentan menores tasas de actividad, con mayor presencia comparativa de estudiantes en estas edades. Las diferencias en cuanto al paro se acrecientan a partir de los 25-30 años.

⁸⁰ Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA), 2002-2016. Elaboración propia.



TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 16 A 24 AÑOS. CANARIAS, 2002-2016⁸¹



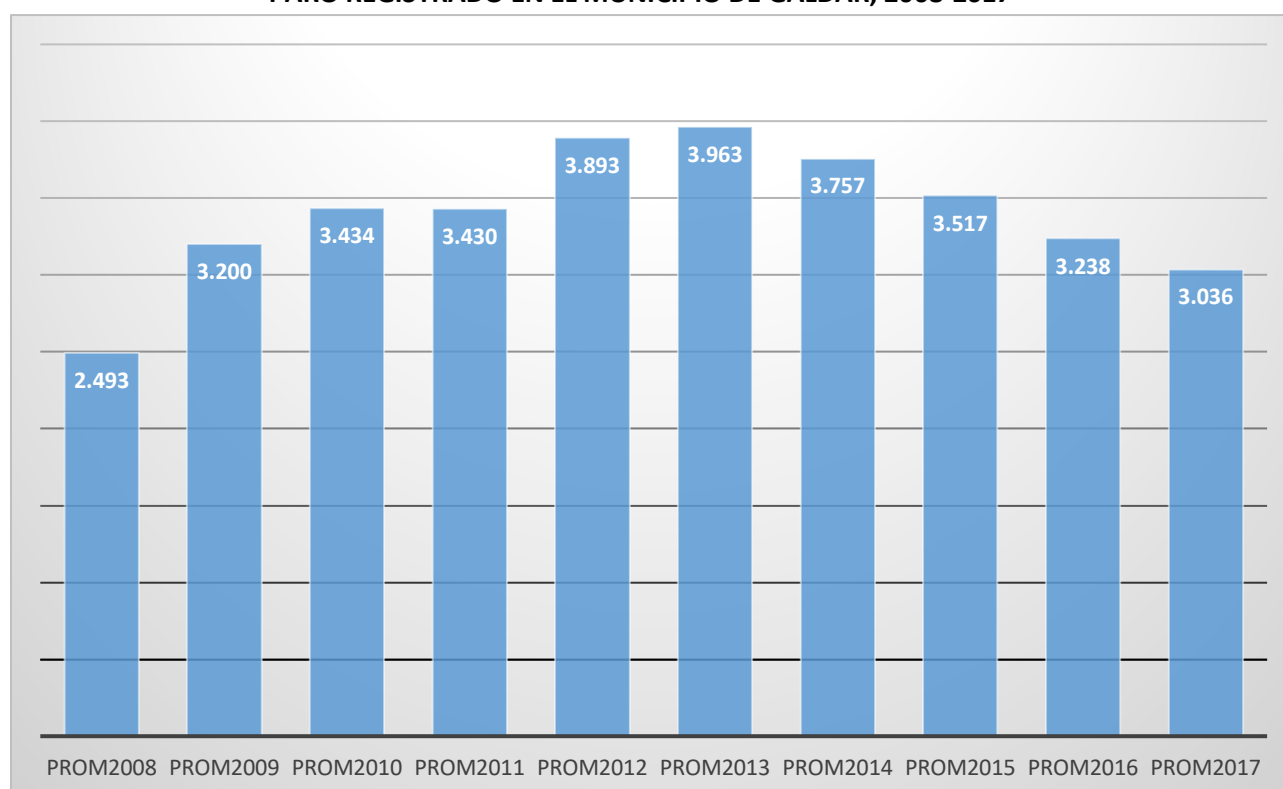
⁸¹ Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA), 2002-2016. Elaboración propia.



5.4.2. Paro registrado en Gáldar

Si nos atenemos a las cifras de paro registrado en la Oficinas de Empleo del municipio de Gáldar, la evolución descrita dibuja claramente el proceso de destrucción de empleo acaecida durante estos últimos 10 años de crisis económica. Se parte de un total de 2.493 desempleados y desempleadas registradas durante 2008, a partir del cual se producen incrementos continuos en el número de registros hasta finales de 2013, un ritmo de 10% de media anual (se alcanza un máximo de 3.963, es decir, 1.470 personas más que al principio del periodo, un 59% más en solo 5 años).

PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE GÁLDAR, 2008-2017⁸²



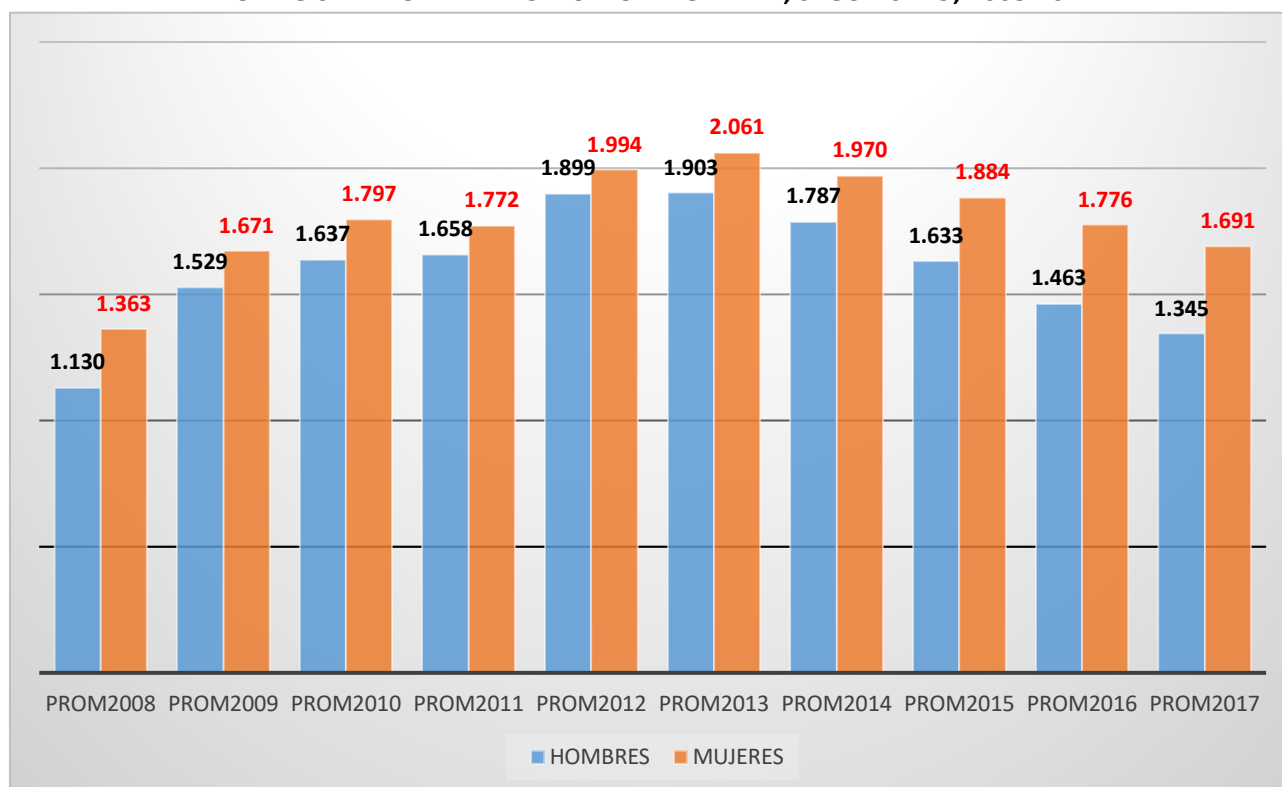
A partir de 2014, parece que la tendencia de crecimiento del número de registros de demandantes de empleo se atempera, invirtiéndose tímidamente la tendencia, a partir de este año la disminución es continua (media de -6,4% anual), hasta alcanzarse la cifra de 3.036 (todavía muy superior al principio del periodo).

⁸² Fuente: INE, Paro registrado 2008-2017. Elaboración propia.



Las diferencias de género vuelven a ser palpables, con una situación clara de desigualdad. Se observa de manera nítida como la incidencia del paro siempre es superior entre las mujeres. Si nos centramos exclusivamente en los datos aportados por las estadísticas de Paro en Gáldar, vemos como el número de mujeres demandantes de empleo supera siempre al de hombres, una media de 1,13 mujeres por cada hombre durante el periodo completo. A partir de 2014, años en el que como se observó anteriormente ha significado un descenso paulatino del número de personas desempleadas registradas, las diferencias entre mujeres y hombres se acentúan, es decir, entre las mujeres se ha notado menos la supuesta recuperación durante el periodo 2014 a 2017; entre los hombres la diferencia entre los parados registrados en 2013 y 2017 es de 558 hombres (es decir, un decrecimiento del 29,3%), entre las mujeres es de 370 (decrecimiento del 17,9%, prácticamente la mitad al caso de los hombres).

PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE GÁLDAR, SEGÚN SEXO, 2008-2017⁸³



⁸³ Fuente: INE, Paro registrado 2008-2017. Elaboración propia.



6. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA VIDA COTIDIANA

6.1. LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO LIBRE

La primera diferencia entre mujeres y hombres en la vida cotidiana la encontramos en la disponibilidad de tiempo libre, para salir con amigos y amigas, para ver la TV, para leer, para ir a un espectáculo cultural, etc. Las mujeres, además de trabajar, son las responsables máximas de la gestión del hogar, con lo que supone de dedicación temporal.

En general, y según la Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, en 2013, prácticamente el 60% de la población de 16 y más años residente en Canarias disponía de entre 2 y 6 horas de tiempo libre, tanto en mujeres como en hombres (éstos disponen de más tiempo para el ocio).

Si nos vamos a los extremos, quienes manifiestan que no disponen de tiempo libre, se detectan las primeras diferencias. En este caso, son las mujeres las que presentan las mayores carencias de tiempo libre, hasta el 9,2%; entre los hombres se reduce al 5,7%. Por otro lado, y si nos vamos al otro extremo, las personas que manifiestan disponer de más de 6 horas, entre las mujeres el porcentaje es del 19,2% pero entre los hombres, se incrementa hasta el 28,7%.

Evidentemente la disponibilidad de tiempo libre varía fundamentalmente en función a la edad de la población o momento vital de las personas. Más tiempo libre en el periodo educativo o primeros pasos hacia la emancipación y en la tercera etapa vital, la de la jubilación. Asimismo, las etapas más activas tanto desde el punto de vista laboral como personal (creación y gestión de nuevos hogares) generalmente entre los 30 y 45 años, disminuye el tiempo de ocio.

Con todo, se observan repetidamente diferencias de disponibilidad de tiempo libre entre sexos, en todas las franjas de edad, siempre con una menor disponibilidad entre las mujeres, sean estudiantes, trabajadoras, madres o jubiladas.



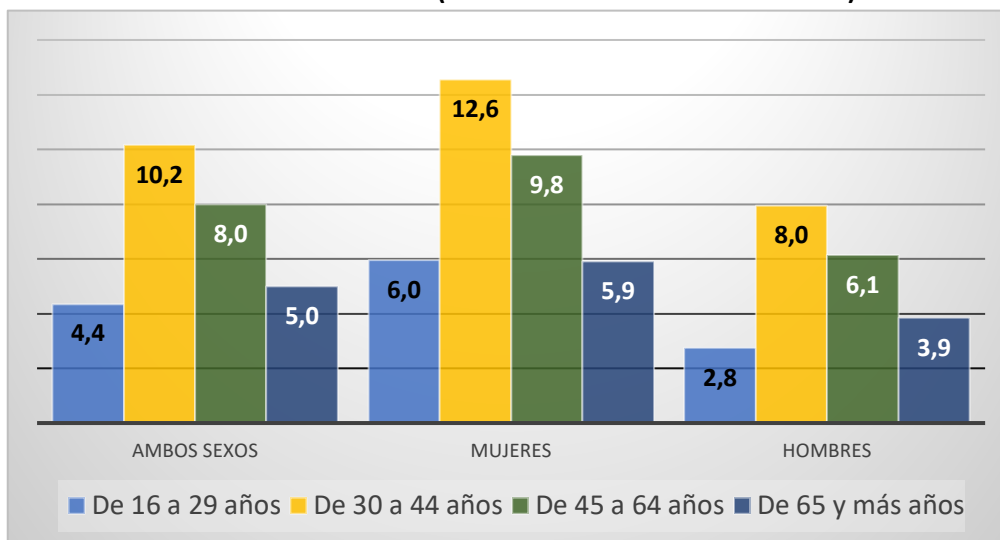
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN TIEMPO LIBRE DEL QUE DISPONE AL DÍA, SEXOS Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. 2013⁸⁴

| | Ambos sexos | Mujeres | Hombres |
|-----------------------------|-------------|---------|---------|
| TOTAL GRUPOS DE EDAD | | | |
| No dispone de tiempo libre | 7,5 | 9,2 | 5,7 |
| Entre 1 y 2 horas | 9,6 | 10,6 | 8,6 |
| Entre 2 y 6 horas | 59,0 | 61,0 | 56,9 |
| Más de 6 horas | 23,9 | 19,2 | 28,7 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| De 16 a 29 años | | | |
| No dispone de tiempo libre | 4,4 | 6,0 | 2,8 |
| Entre 1 y 2 horas | 6,8 | 8,0 | 5,6 |
| Entre 2 y 6 horas | 62,3 | 62,3 | 62,4 |
| Más de 6 horas | 26,5 | 23,8 | 29,2 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| De 30 a 44 años | | | |
| No dispone de tiempo libre | 10,2 | 12,6 | 8,0 |
| Entre 1 y 2 horas | 13,7 | 15,4 | 12,1 |
| Entre 2 y 6 horas | 60,1 | 61,3 | 59,1 |
| Más de 6 horas | 16,0 | 10,7 | 20,9 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| De 45 a 64 años | | | |
| No dispone de tiempo libre | 8,0 | 9,8 | 6,1 |
| Entre 1 y 2 horas | 11,2 | 12,1 | 10,2 |
| Entre 2 y 6 horas | 61,4 | 63,7 | 58,9 |
| Más de 6 horas | 19,5 | 14,4 | 24,7 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| De 65 y más años | | | |
| No dispone de tiempo libre | 5,0 | 5,9 | 3,9 |
| Entre 1 y 2 horas | 2,3 | 3,1 | 1,4 |
| Entre 2 y 6 horas | 48,6 | 54,5 | 41,3 |
| Más de 6 horas | 44,0 | 36,5 | 53,4 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

⁸⁴ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.



POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN TIEMPO LIBRE DEL QUE DISPONE AL DÍA, SEXOS Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. 2013 (% NO DISPONE DE TIEMPO LIBRE)⁸⁵



⁸⁵ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.



6.2. USO DE INTERNET: ¿BRECHA DIGITAL?

El uso de Internet se ha extendido entre todos los segmentos sociales. En Canarias y hoy por hoy, en poco más de 10 años, la alfabetización informática de la población, el acceso generalizado a ordenadores privados y la universalización de la conectividad de los hogares es una realidad palpable.

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN FRECUENCIA DE USO DE INTERNET/ INFORMÁTICA Y SEXOS. CANARIAS. 2013⁸⁶

| | Ambos sexos | Mujeres | Hombres |
|---|-------------|------------|------------|
| Navegar por Internet, videojuegos/ informática | | | |
| Nunca | 36,5 | 39,0 | 33,8 |
| Esporádicamente | 4,3 | 4,3 | 4,3 |
| Algunas veces a la semana | 15,3 | 16,1 | 14,5 |
| Diariamente | 43,9 | 40,6 | 47,3 |
| | 100 | 100 | 100 |

El uso de Internet se ha convertido en una actividad cotidiana, de hecho, hasta el 43,9% de la población de 16 y más años se conecta diariamente, lo que unido a quienes se conectan algunas veces a la semana, sumarían más del 59% de la población, es decir, prácticamente 6 de cada 10 hombres o mujeres son internautas regulares.

No obstante, persiste aproximadamente un tercio de la población que ha perdido el tren de la era digital (brecha digital), personas que nunca usan Internet y/ o informática y que se han quedado rezagadas en la revolución de las comunicaciones.

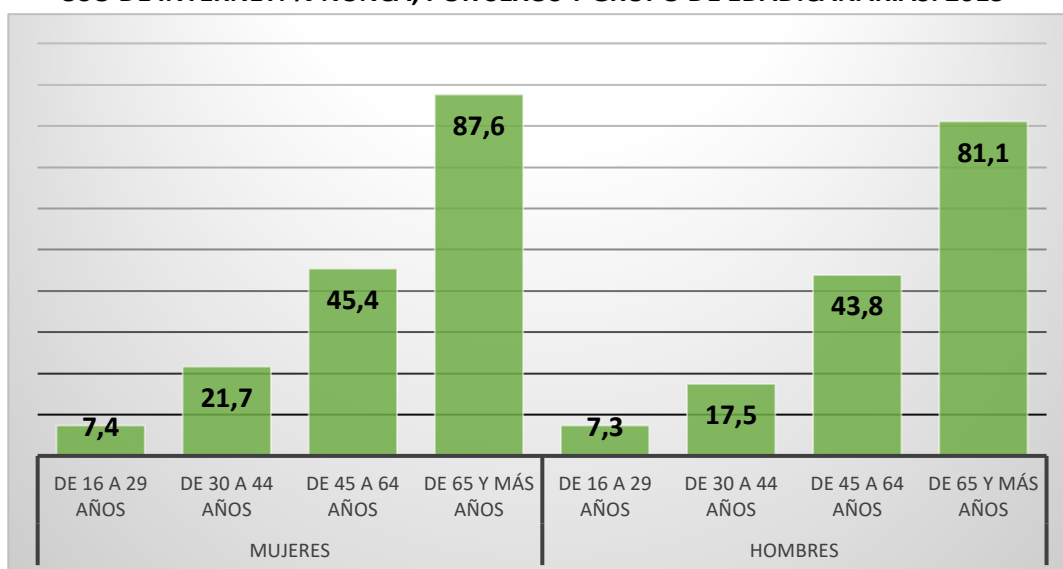
La brecha digital se localiza fundamentalmente entre las personas de 65 y más años, con un poco más del 80% de analfabetismo digital en el 2013, ligeramente mayor entre las mujeres de esta edad (87,6% en contra del 81,1% de los hombres). No obstante, y si se hace una lectura histórica de los datos, también es cierto que se verifica un crecimiento de la presencia de internautas entre

⁸⁶ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013.



este segmento edad, acercándose al 20% de las personas mayores (en 2004 era de sólo 4% como mucho).

USO DE INTERNET: % NUNCA, POR SEXOS Y GRUPO DE EDAD. CANARIAS. 2013⁸⁷



El segundo segmento de edad con menor proporción de internautas lo encontramos entre las personas de 45 a 64 años, con un 44% aproximadamente de personas que nunca se conectan a Internet, y no se detectan diferencias entre mujeres y hombres dignas de mención, con porcentajes muy cercanos.

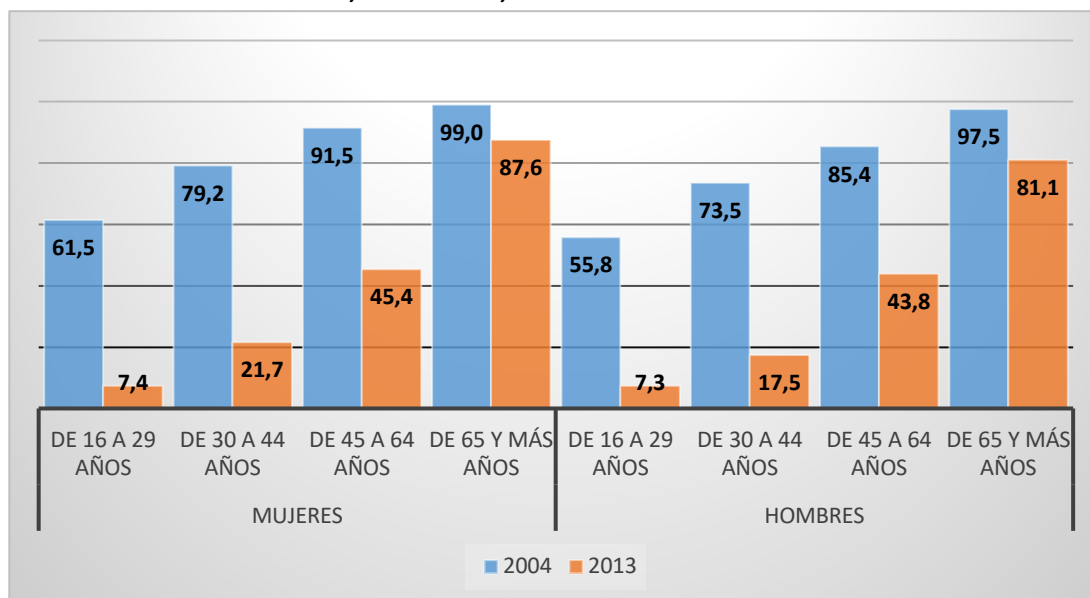
Entre quienes tienen menos de 45 años, los y las Internautas habituales superan el 80%. Entre los/as nativos/as digitales, quienes tienen menos de 30 años, el fenómeno es universal, solo el 7,4% de las mujeres y el 7,3% de los hombres nunca se conectan a Internet.

Para ilustrar el alcance y velocidad de este proceso de universalización de la conectividad por Internet, adjuntamos los datos de forma longitudinal, comparando la evolución acaecida entre 2004 y 2013 en Canarias.

⁸⁷ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.



USO DE INTERNET: % NUNCA, POR SEXOS, GRUPO DE EDAD Y AÑOS. CANARIAS. 2004-2013⁸⁸



En el año 2004 al acceso a Internet estaba reservado a un minoritario 20% de la población, ahora, en 2013, el acceso se ha extendido a más de 60% de la población, es decir, se ha triplicado el número de Internautas en menos de 10 años.

También en 2004 la brecha digital estaba íntimamente ligada a la edad, aunque ligeramente mayor entre las mujeres en general.

Como se puede observar en el gráfico anterior la evolución ha sido espectacular, con reducciones generalizadas de porcentajes de los que nunca navegan por Internet en todas las franjas, sobre todas entre los menores de 64 años, reducciones de más de 40 puntos entre 2004 y 2013.

⁸⁸ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.



6.3. CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El consumo de medios de comunicación, tanto la radio como la TV, no presentan diferencias de género significativas.

El consumo de TV es una actividad cotidiana universalmente extendida, y ve aumentar la audiencia aún más si cabe a medida que aumenta la edad de la población.

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DE TV Y RADIO, POR SEXOS. CANARIAS. 2013⁸⁹

| | Ambos sexos | Mujeres | Hombres |
|----------------------------------|-------------|---------|---------|
| Ver TV | | | |
| Nunca/ A veces | 5,8 | 5,2 | 6,4 |
| Algunas veces a la semana | 11,5 | 11,9 | 11,0 |
| Diariamente | 82,7 | 82,8 | 82,6 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Escuchar la radio/ música | | | |
| Nunca | 15,7 | 17,3 | 14,1 |
| Esporádicamente | 4,2 | 4,0 | 4,3 |
| Algunas veces a la semana | 13,5 | 13,7 | 13,4 |
| Diariamente | 66,6 | 65,0 | 68,2 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

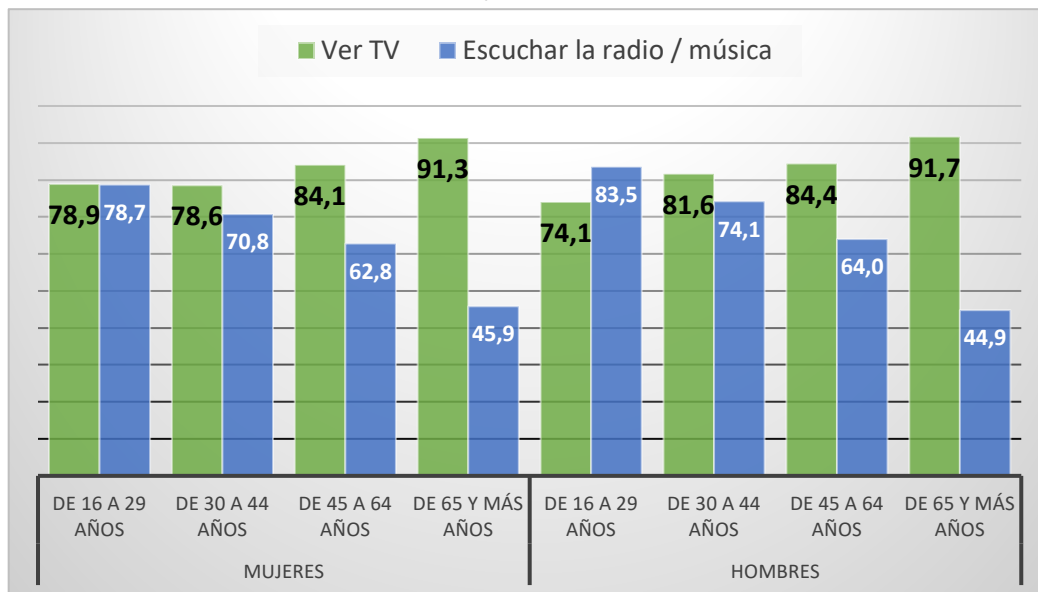
El escuchar la radio, tanto generalista como musical, es una actividad regular, cotidiana, para el 66,6% de la población de 16 y más años, algo inferior al consumo televisivo diario que es del 82,7%. A grandes rasgos se detecta un ligero mayor consumo de radio entre los hombres, sobre todo entre los menores de 45 años.

Tanto en hombres como en mujeres el consumo de radio se acentúa entre los 16 y 29 años (probablemente radios de carácter musical mayormente) con un consumo diario del 80% aproximado (ligeramente superior entre los hombres jóvenes), descendiendo paulatinamente al aumentar la edad, hasta alcanzar el 45% de seguimiento diario entre los mayores de 65 años.

⁸⁹ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013.



CONSUMO DE TV Y RADIO: % DIARIAMENTE, POR SEXOS Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. 2013⁹⁰



⁹⁰ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.



6.4. ACTIVIDAD DEPORTIVA

El practicar un deporte de forma regular es una actividad extendida entre más del 50% de la población de 16 y más años de Canarias. Hasta un 45% practica algún deporte por lo menos 2 veces a la semana, que unido al colectivo “deportistas de fin de semana”, alcanzan la mitad de la población.

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN FRECUENCIA DE PRÁCTICA DEPORTIVA POR SEXOS. CANARIAS. 2013⁹¹

| | Ambos sexos | Mujeres | Hombres |
|----------------------|-------------|---------|---------|
| Hacer deporte | | | |
| Nunca | 41,6 | 45,3 | 37,8 |
| Esporádicamente | 9,3 | 8,9 | 9,8 |
| Fines de semana | 5,1 | 3,5 | 6,7 |
| 2-3 veces en semana | 19,1 | 19,8 | 18,4 |
| Diariamente | 24,9 | 22,4 | 27,4 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

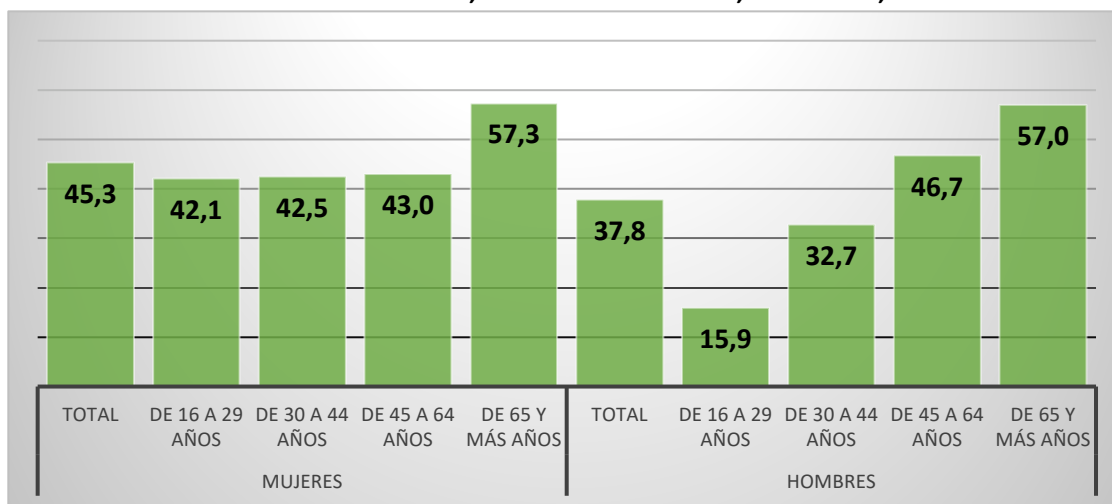
En el lado contrario, hasta un 41,6% de la población se podría considerar como “sedentaria”, entendiéndose como aquellas personas que no practican ningún deporte.

El grado de sedentarismo es más elevado entre las mujeres, 45,3% frente al 37,8% de hombres, situación que se reproduce en todas las edades sin excepción, incluso entre segmentos en edad escolar.

⁹¹ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013.



POBLACIÓN SEDENTARIA, SEGÚN SEXO Y EDAD, CANARIAS, 2013⁹²



Los hombres aparecen con una intensa actividad deportiva hasta los 29 años, dinámica que va disminuyendo a medida que aumenta la edad, abandonando paulatinamente la actividad. A partir de los 45 años incluso superan en sedentarismo a las mujeres.

No obstante, se registran datos evolutivos muy positivos, con disminución progresiva en los indicadores de sedentarismo durante la última década, extensible a todas las edades y sexos.

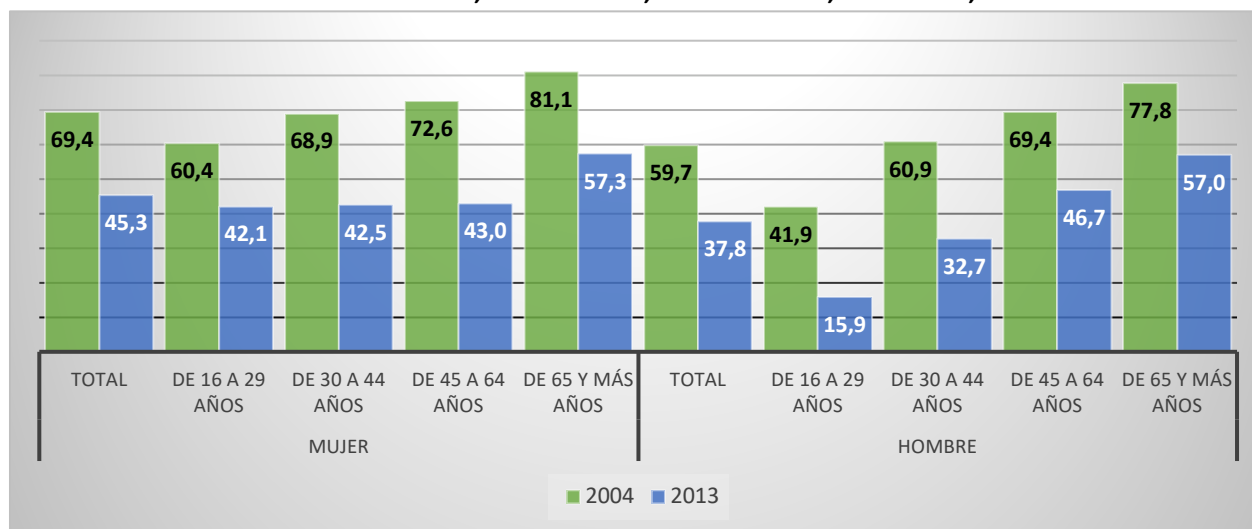
La práctica deportiva sigue siendo una actividad de carácter predominantemente masculina, incluso entre las nuevas generaciones. Las mujeres jóvenes (y no tan jóvenes) practican deporte en menor medida que los hombres, lo cual no significa necesariamente que sean más sedentarias, sino que responde a una diferenciación de motivación, actitudes y de acceso. Algunos estudios al respecto⁹³ señalan las preferencias de los varones hacia la práctica físico-deportiva de actividades colectivas y competitivas, tales como el fútbol y el baloncesto, mientras que las mujeres muestran, tanto en la etapa educativa como post-educacional, actitudes positivas hacia actividades de tipo individual y estéticas tales como el aeróbic y la natación, actividades no ofertadas, en la mayoría de los casos, en las clases de Educación Física. Este aspecto ha sido considerado por los expertos y expertas como fomentador de desigualdad de oportunidades, así como de discriminación del sexo femenino.

⁹² Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.

⁹³ García Ferrando, 2006; Moreno Murcia, 2006.



POBLACIÓN SEDENTARIA, SEGÚN SEXO, EDAD Y AÑOS, CANARIAS, 2004-2013⁹⁴



⁹⁴ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004 y 2013. Elaboración propia.



7. CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR

Es evidente que la incorporación de la mujer al ámbito laboral es considerada como uno de los cambios sociales más profundos desde finales del siglo XX. Por todo ello, se hace imprescindible promover un nuevo paradigma de las relaciones sociales de donde surja un nuevo modo de cooperación entre mujeres y hombres, que permita un reparto equilibrado de responsabilidades de la vida profesional y privada. La necesidad de conciliación del trabajo y la familia ha sido ya planteada a nivel internacional como una condición vinculada de forma inequívoca a la nueva realidad social.

Es cierto que la evolución de las relaciones hombre-mujer en el ámbito doméstico ha experimentado una ligera flexibilización o intercambio de los roles asignados a uno y otro sexo. Ahora bien también hay que reconocer que persiste en gran medida una estructura tradicional de valores, normas, creencias e identidades, que definen roles de género que reproducen la subordinación de las mujeres. Las mujeres siguen sobrellevando el peso de la mayor parte de las tareas en el hogar, en un esquema familiar que perpetúa la ancestral división de tareas en función del género.



7.1. LA GESTIÓN DEL HOGAR

Cuando hablamos de la “gestión del hogar” se hace referencia a las tareas logísticas del hogar, el aprovisionamiento o compra de alimentos, el preparado de las comidas y recogida de los mismos, el mantenimiento de la limpieza de la vivienda y de la ropa.

Antes de nada, comentar que, según los datos obtenidos por el ISTAC en 2013, entre el 14% y el 24% de la población de 16 y más años de Canarias señala que nunca realizan tales tareas.

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN PARTICIPACIÓN EN TAREAS DEL HOGAR POR SEXOS Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. 2013⁹⁵

| | Ambos sexos | Hombres | Mujeres |
|--|-------------|---------|---------|
| Compra de alimentos y productos para el hogar | | | |
| Nunca | 14,0 | 19,1 | 9,0 |
| Algunas veces | 28,9 | 34,4 | 23,6 |
| La mayoría de las veces | 17,8 | 15,4 | 20,2 |
| Siempre | 39,2 | 31,1 | 47,2 |
| Preparación de las comidas | | | |
| Nunca | 18,4 | 28,1 | 9,0 |
| Algunas veces | 32,1 | 40,7 | 23,6 |
| La mayoría de las veces | 14,5 | 11,3 | 17,7 |
| Siempre | 35,0 | 19,9 | 49,7 |
| Fregado de la vajilla y recogido | | | |
| Nunca | 14,2 | 22,3 | 6,2 |
| Algunas veces | 32,9 | 40,0 | 26,0 |
| La mayoría de las veces | 15,7 | 13,2 | 18,1 |
| Siempre | 37,2 | 24,6 | 49,7 |
| Lavar, planchar y recoger la ropa | | | |
| Nunca | 24,5 | 39,4 | 9,8 |
| Algunas veces | 25,2 | 31,6 | 19,0 |
| La mayoría de las veces | 13,8 | 10,6 | 17,0 |
| Siempre | 36,5 | 18,5 | 54,2 |
| Limpieza de la casa | | | |
| Nunca | 19,9 | 31,6 | 8,5 |
| Algunas veces | 29,6 | 37,0 | 22,4 |
| La mayoría de las veces | 14,2 | 11,3 | 17,0 |
| Siempre | 36,3 | 20,2 | 52,1 |

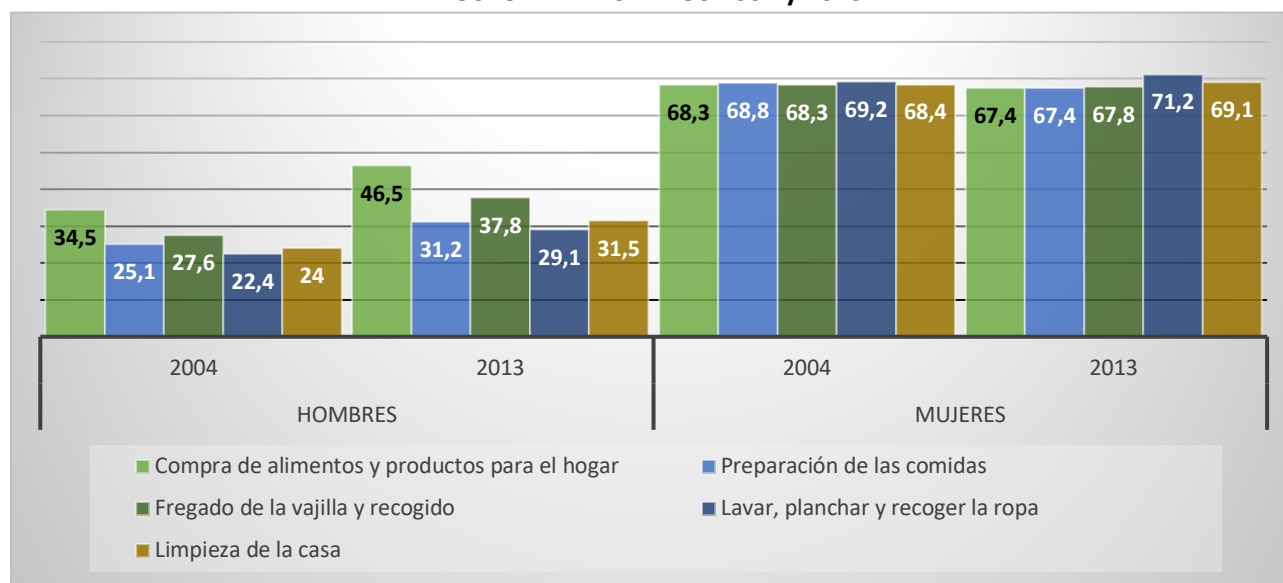
⁹⁵Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.



Si comparamos las respuestas de las Encuestas de Calidad de Vida de los años 2004 y 2013, es decir, un periodo de casi una década, se observan pequeños cambios. En primer lugar y según las respuestas expresadas por la ciudadanía, parece que ha aumentado la proporción de hombres que realizan tareas del hogar de forma regular (una frecuencia de “la mayoría de las veces o siempre”), por lo tanto, se podría decir que **ha aumentado tenuemente en general la actitud colaboradora de los hombres en la gestión del hogar, aunque queda mucho camino por recorrer para alcanzarse una situación de igualdad real.**

Si en 2004 un promedio del 27% de los hombres de 16 años o más colaboraban en alguna de las tareas del hogar de forma regular, una vez pasado un poco menos de una década, en 2014, esta proporción se eleva hasta el 35%. En cambio, entre las mujeres las variaciones son mínimas pues prácticamente el 70% son las que ejercen de forma regular la gestión del hogar, en todos los periodos y en todas las tareas.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN TAREAS DEL HOGAR MUCHAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS. CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013⁹⁶



⁹⁶ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.



Otro dato interesante a observar es el comportamiento según la edad. Evidentemente a menor edad menor dedicación a las tareas del hogar.

Según la Encuesta de Jóvenes⁹⁷ la inmensa mayoría de la juventud se emancipa del hogar de origen a partir de los 28 años, ligeramente antes las mujeres. Por tanto, la inmensa mayoría de la población de 16 a 29 años viven con sus progenitores y progenitoras, en más del 60% de los casos, entre los cuales, las responsabilidades ante la gestión del hogar son francamente minoritarias.

La tasa de emancipación residencial (residentes en viviendas que no son de sus progenitores/ as o de sus suegros/ as), era del 35,7% entre el colectivo de 18 a 30 años.

En conjunto, las dos terceras partes de la población joven vive en la casa de sus padres/ madres, tutores/ as u otros familiares, en una proporción que, como es lógico, varía con la edad. Quizá **lo más sorprendente sea que cuatro de cada diez jóvenes entre 25 y 30 años siguen viviendo en casa de su familia**, aunque un 33,4% ya tiene casa propia o lo hace en la de su pareja.

LUGAR DE RESIDENCIA (EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL) SEGÚN SEXO⁹⁸
(Base: población de 18 a 30 años)

| | Hombre | Mujer | Total |
|--|-------------|-------------|-------------|
| En casa de mis padres o familiares | 68,3 | 58,5 | 63,4 |
| En casa de mis suegros | 0,7 | 0,9 | 0,8 |
| En mi casa (comprada, alquilada, cedida, etc) | 28,3 | 34,8 | 31,6 |
| En la casa de mi pareja | 0,7 | 3,0 | 1,8 |
| En piso compartido con amigos, compañeros/as | 1,4 | 1,6 | 1,5 |
| En una residencia de estudiantes, colegio, etc | 0,0 | 0,4 | 0,2 |
| En casa de otras personas | 0,3 | 0,8 | 0,5 |
| No contesta | 0,2 | 0,0 | 0,1 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| TASA EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL | 30,8 | 40,7 | 35,7 |

⁹⁷ Fuente: Gobierno de Canarias, TSA, Encuesta de Juventud de Canarias, 2012.

⁹⁸ Fuente: Ídem.



“Por género, las mujeres de 18 a 30 años presentan un nivel de emancipación residencial superior a los hombres: 40,7% de mujeres frente al 30,8% de hombres. Una de las causas de esta diferencia, sobre todo en el último intervalo de edad (a partir de los 24 años), es que las mujeres acceden al matrimonio o a la vida en pareja a edades más tempranas que los hombres, siendo éste un importante motivo argüido de emancipación residencial”⁹⁹.

En torno a un máximo del 22% de los hombres más jóvenes realizan frecuentemente alguna tarea del hogar, fundamentalmente el «ir a Comprar». Entre las mujeres menores de 30 años, las cuales en una mayor proporción se han emancipado además de que suelen ser más colaboradoras en las tareas del hogar, aumenta este promedio de realización de actividades de forma frecuente, hasta más del 40%, prácticamente el doble que los hombres de la misma edad.

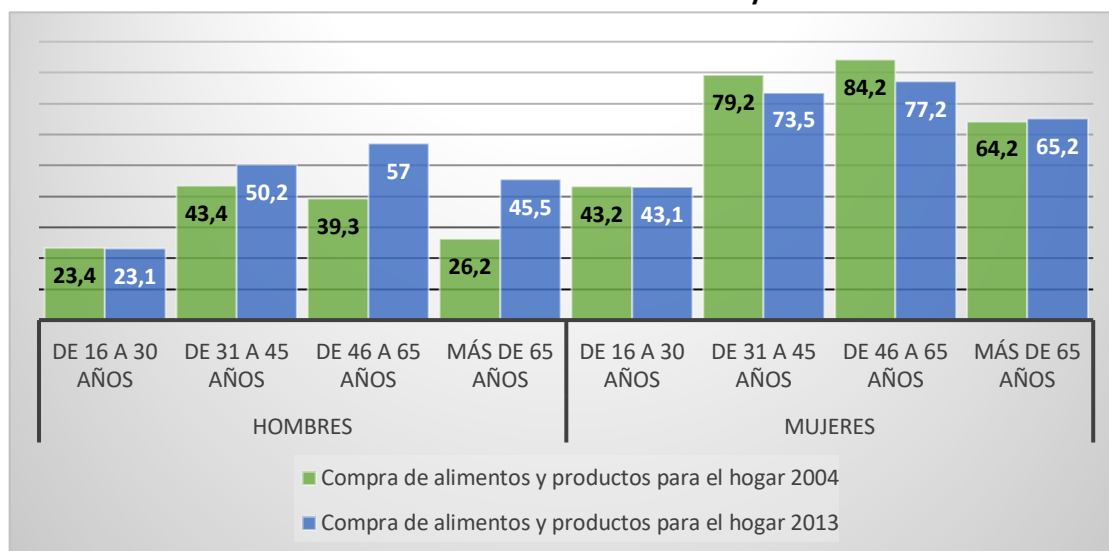
A partir de los 30 años, las responsabilidades de las mujeres o ejecución regular de las diferentes tareas aumentan a más del 75% en casi todas las acciones. Los hombres no superan el 50% de los casos, y sólo se acerca en el «ir de Compras», en el resto de acciones se reducen aún más los porcentajes.

A continuación, se adjuntan una serie de gráficos, para cada una de las tareas, con los porcentajes de respuesta “la mayoría de las veces y siempre”, según el año, el sexo y la edad. A grandes rasgos se mantiene una tónica evolutiva similar para cada una de las tareas o actividades del hogar.

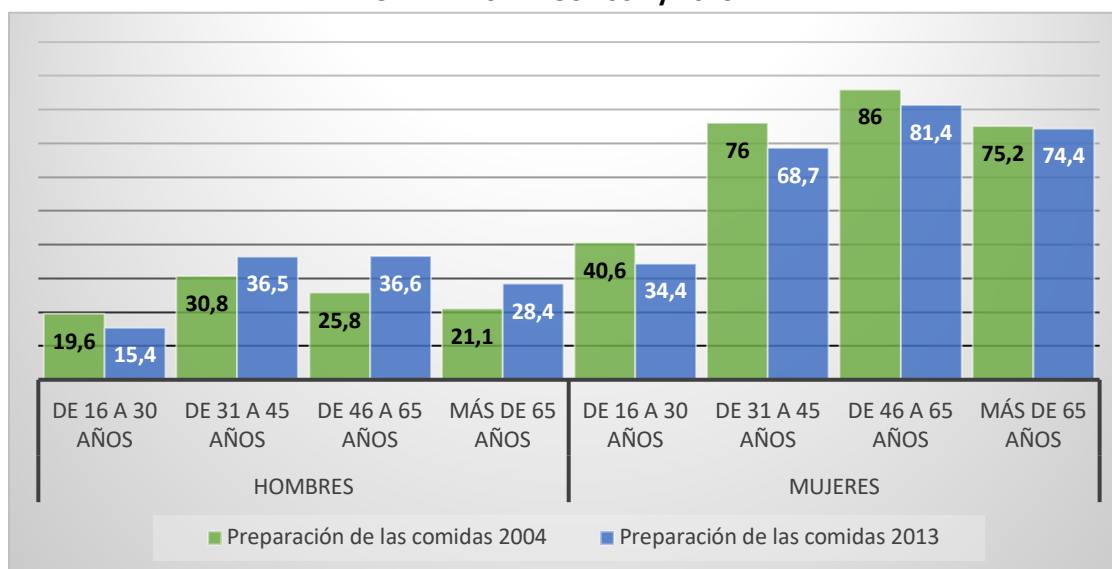
⁹⁹ Fuente: Gobierno de Canarias, TSA, Encuesta de Juventud de Canarias, 2012.: pago. 144.



COMPRA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS PARA EL HOGAR: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS. CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013¹⁰⁰



PREPARAR LA COMIDA: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS. CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013¹⁰¹

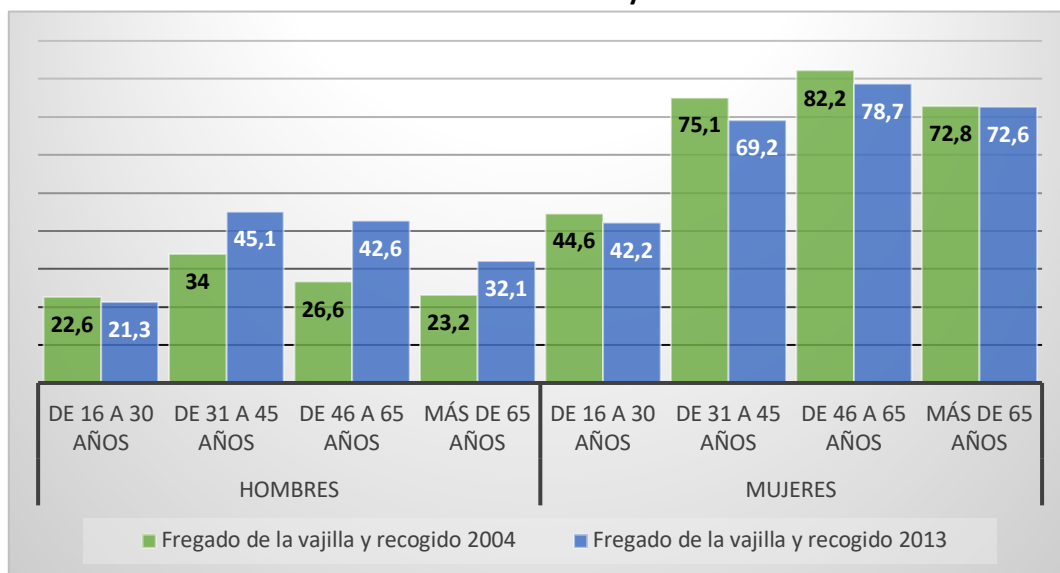


¹⁰⁰ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.

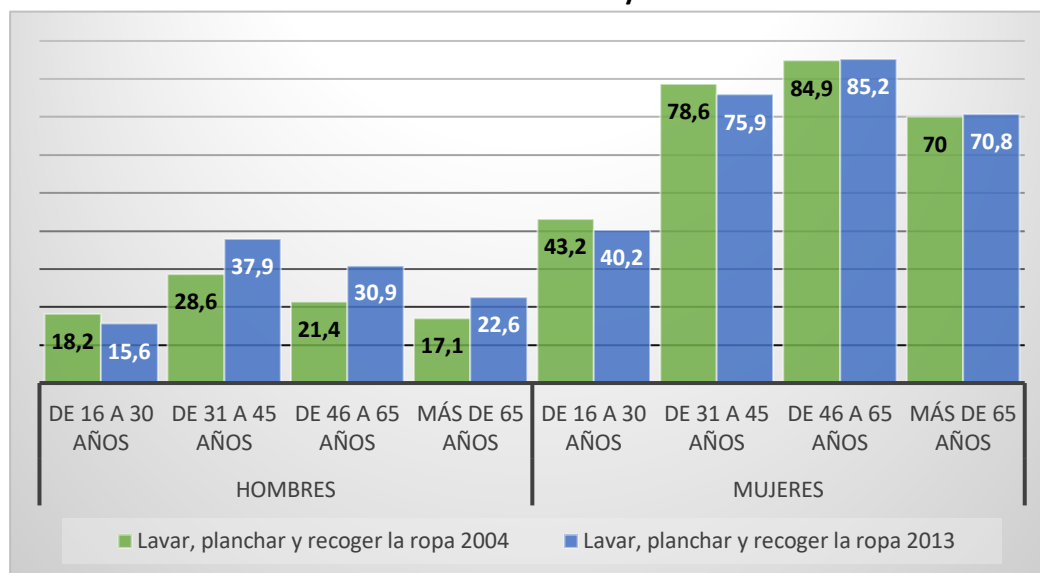
¹⁰¹ Fuente: Ídem.



**FREGAR Y RECOGER LA VAJILLA: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS.
CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013¹⁰²**



**LAVAR Y PLANCHAR LA ROPA: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS.
CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013¹⁰³**

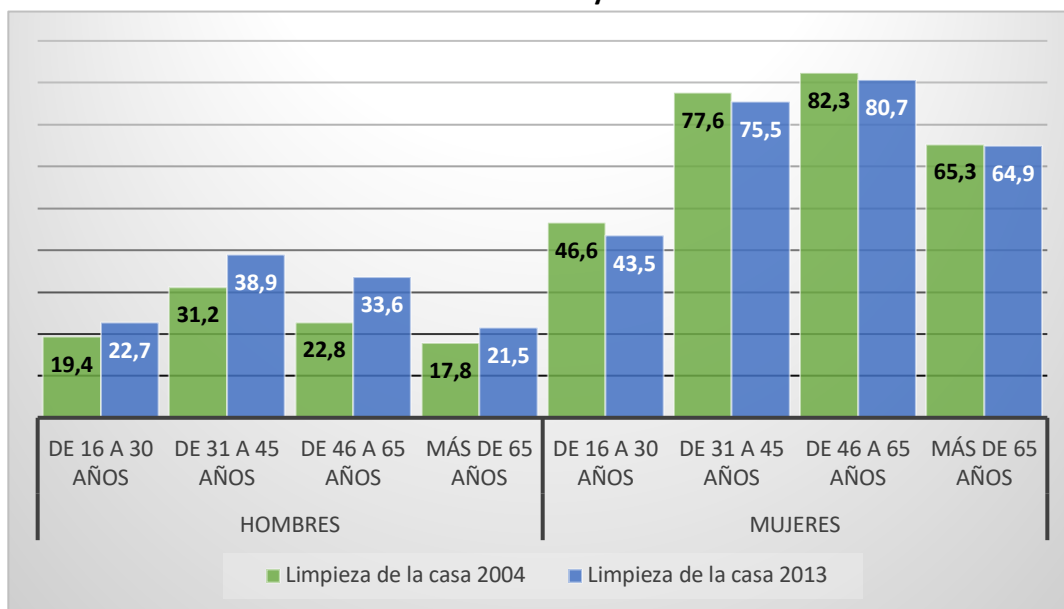


¹⁰² Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.

¹⁰³ Fuente: Ídem.



**LIMPIEZA DE CASA: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS.
CANARIAS. 2004 y 2013¹⁰⁴**



¹⁰⁴ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.



7.2. LA CRIANZA DE MENORES Y EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES

La cuestión de la crianza de los y las menores y el cuidado de las personas mayores es primordial en las relaciones entre mujeres y hombres, la tradicional feminización de estas actividades son la causa fundamental de las dificultades de conciliación laboral, por los efectos que tiene sobre el acceso y promoción en el mercado laboral de las protagonistas.

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE CUIDADOS PERSONALES Y SEXO. CANARIAS. 2013¹⁰⁵

| | Ambos sexos | Hombres | Mujeres |
|--------------------------------|-------------|---------|---------|
| Cuidado de niños/ as | | | |
| Nunca | 18,1 | 23,6 | 13,2 |
| Algunas veces | 24,2 | 29,2 | 19,8 |
| La mayoría de las veces | 16,4 | 15,4 | 17,2 |
| Siempre | 40,1 | 30,4 | 48,7 |
| NS/NC | 1,2 | 1,4 | 1,0 |
| Cuidado de ancianos/ as | | | |
| Nunca | 55,5 | 57,1 | 53,8 |
| Algunas veces | 16,0 | 19,7 | 12,1 |
| La mayoría de las veces | 5,7 | 5,2 | 6,1 |
| Siempre | 18,5 | 14,0 | 23,4 |
| NS/NC | 4,3 | 3,9 | 4,6 |

En el caso de los cuidados personales se describe de nuevo una relación desigual, con una mayor dedicación de las mujeres.

Cuando hablamos del cuidado de los niños y niñas, las mujeres, las madres, son las máximas responsables de la crianza en el 66% de las respuestas (la mayoría de las veces y siempre). De eliminar la respuesta “nunca”, este porcentaje se elevaría al 76%.

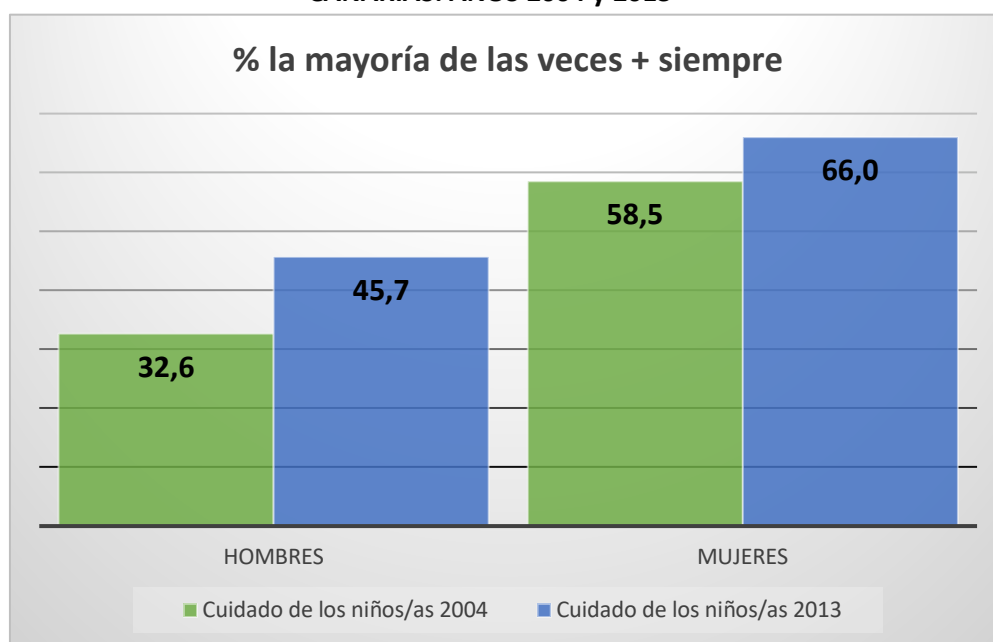
Entre los padres, la dedicación regular en el cuidado de los y las hijas disminuye a menos de la mitad, 45,7%. Si nos limitamos a los que cuidan hijos o hijas, se elevaría al 59,9%, 6 cada 10 padres, frente a 8 de cada 10 madres.

¹⁰⁵ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2013. Elaboración propia.



A partir del análisis longitudinal de las respuestas obtenidas en las Encuestas de Calidad de Vida, - ver gráfico siguiente-, se detecta un aumento de la dedicación regular, sobre todo entre los hombres, del 32,6% al 45,7%, lo que ilustra cierta mejora a la hora de compartir las responsabilidades de la crianza de los hijos e hijas.

**CUIDADO DE LOS HIJOS E HIJAS: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS.
CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013¹⁰⁶**



Obviamente la dedicación a la crianza de los hijos e hijas varía en función a la edad. Habrá que tener en cuenta en un análisis comparativo 2004 -2013 que el inicio de la formación de nuevas familias se ha ido retrasando cada vez más, aparte de que las tasas de natalidad van disminuyendo paulatinamente.

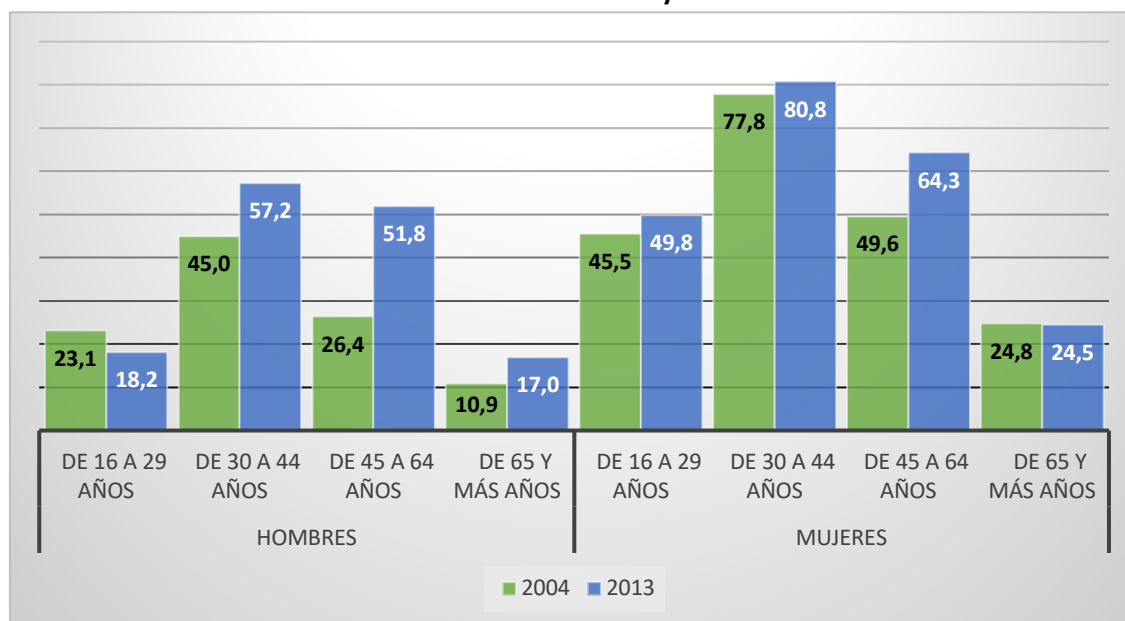
Si nos centramos en las franjas de edad de mayor presencia de padres y madres, entre los 30 y 44 años, la asimetría entre hombres y mujeres es patente, aunque insistimos, algo ha mejorado. En el año 2004 la proporción de hombres que se dedicaban con regularidad al cuidado de menores rondaba el 45% entre los padres de 30 a 44 años, pasada una década se ha incrementado a poco

¹⁰⁶ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.



más del 57%. Entre las mujeres esta dedicación regular o exclusiva supera el 75% entre las madres de 30-44 años.

CUIDADO DE LOS HIJOS E HIJAS: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXO, EDAD Y AÑOS. CANARIAS. AÑOS 2004 y 2013¹⁰⁷

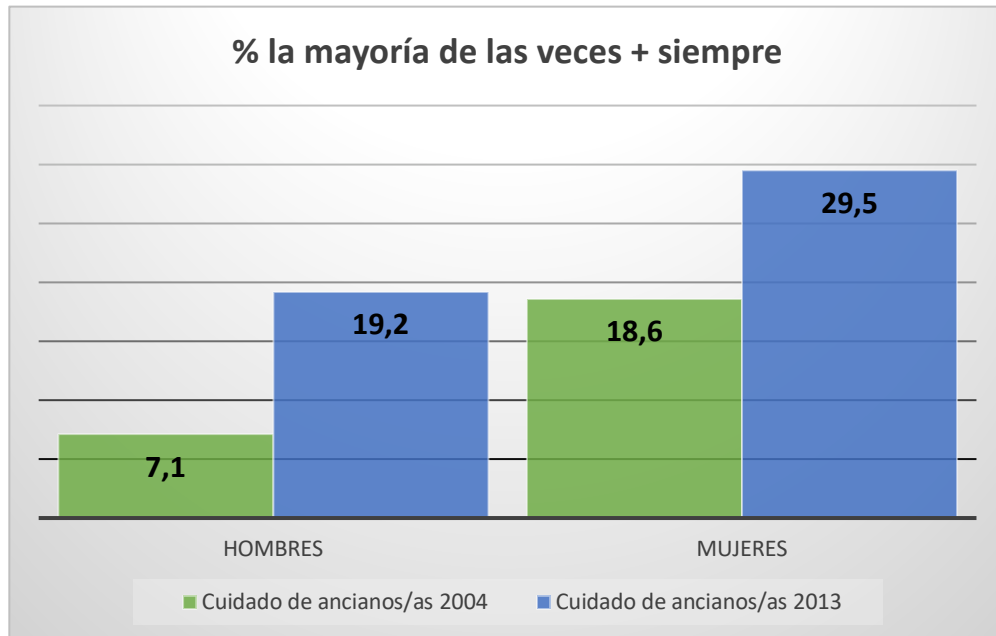


En el caso del cuidado de ancianos o ancianas, el panorama es igual de asimétrico. Si en los hombres y con datos de 2013, hasta un 19,2% afirmaba estar cuidando a una persona mayor de forma regular, en paralelo, entre las mujeres este porcentaje se ampliaba al 29,5% (3 de cada 10 mujeres).

¹⁰⁷ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.



**CUIDADO DE LOS Y LAS MAYORES: % LA MAYORÍA DE LAS VECES + SIEMPRE, POR SEXOS Y AÑOS.
CANARIAS. 2004 y 2013¹⁰⁸**



Con todo y a la vista de los datos, en poco menos de 10 años ha aumentado en general la demanda de cuidados por parte de los familiares de mayor edad, en directa relación al aumento de la esperanza de vida de la población de Canarias y a los recortes en políticas asistenciales por las instituciones experimentados recientemente.

¹⁰⁸ Fuente: ISTAC, Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias, 2004, 2013. Elaboración propia.



7.3. LA EXCEDENCIAS LABORALES POR CUIDADO DE HIJOS E HIJAS Y FAMILIARES

En el apartado 5 se subrayó que alrededor del 40% de la población de 16 y más años se considera inactiva, es decir, dedicada al estudio, al cuidado de alguien o en situación de jubilación, en definitiva, no demandante de empleo en el mercado laboral. Asimismo, se observaba mayor inactividad laboral entre las mujeres en general, con más de 10 puntos porcentuales de diferencia respecto a los hombres.

Asimismo, se observaba cómo los datos aportados por el INE¹⁰⁹ arrojaban un esquema muy diferente sobre las causas de la inactividad. En general la razón principal de ser inactivo/a es el estar jubilado o jubilada, seguido de los estudios, las obligaciones familiares o el tener una enfermedad o discapacidad. Ahora bien, cuando se analizan los datos según el sexo los resultados son muy ilustrativos de las actuales diferencias (situaciones reales de desigualdad). Hasta 5 de cada 10 mujeres inactivas lo son por estar jubiladas y/ o por ser las responsables de las obligaciones familiares (exclusiva de ellas a tenor de los datos), mientras que entre los hombres 5 de cada 10 son sólo por la jubilación.

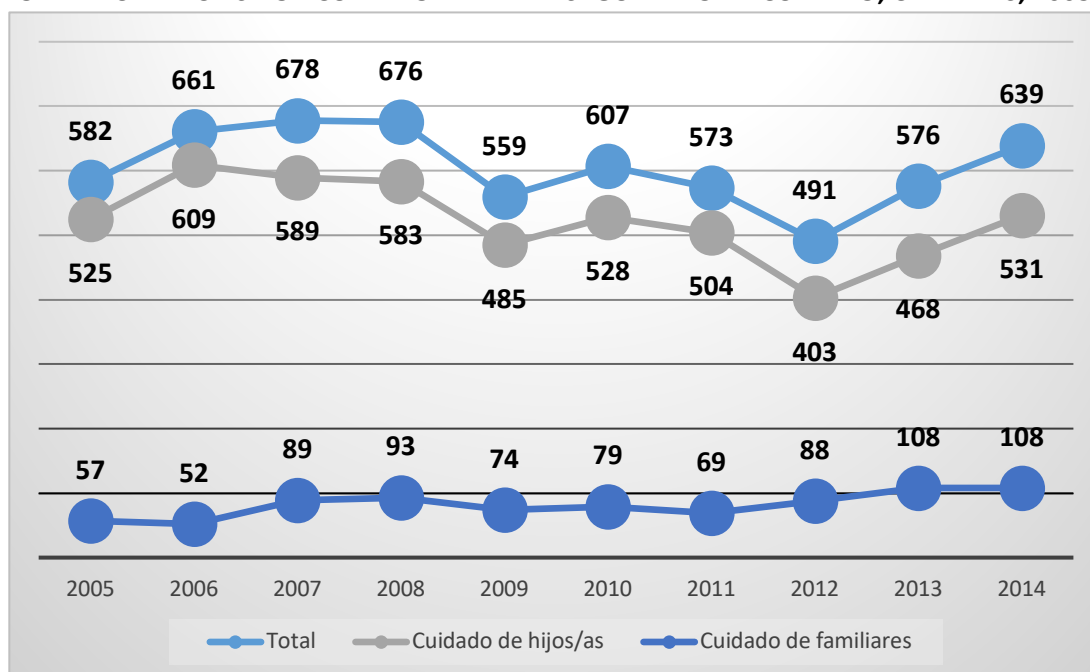
Otra situación de clara discriminación la encontramos cuando el motivo de la inactividad es el cuidado de menores o personas enfermas o discapacitadas, situación que afecta hasta el 7,0% de las mujeres inactivas, frente a los hombres en los que solo incide en un insignificante 0,6%.

Otro dato ilustrativo lo encontramos en la distribución y evolución de las excedencias laborales por cuidado familiar.

¹⁰⁹ Fuente: INE, EPA, 2014.



NÚMERO DE EXCEDENCIAS POR CUIDADO FAMILIAR SEGÚN TIPO DE CUIDADO, CANARIAS, 2005-2014¹¹⁰



En Canarias se registraron hasta un total de 639 excedencias laborales en el año 2014, de las cuales, la inmensa mayoría, más del 83% fueron por el cuidado de menores, un total de 531, más otros 108 por el cuidado de otros familiares (el 17%).

La evolución presenta dos tendencias opuestas. En el caso de las excedencias por el cuidado de hijos e hijas registra un intenso descenso a partir del 2008 y hasta 2012, en directa relación a la disminución de las tasas de natalidad, pero también a un descenso de solicitudes por temor a perder el puesto de trabajo en un contexto de desempleo desbocado.

Las excedencias por el cuidado de otros familiares siempre minoritarias presentan una tendencia creciente, llegando al final del periodo a duplicar los casos, de 57 en el año 2005 a 108 en el 2014.

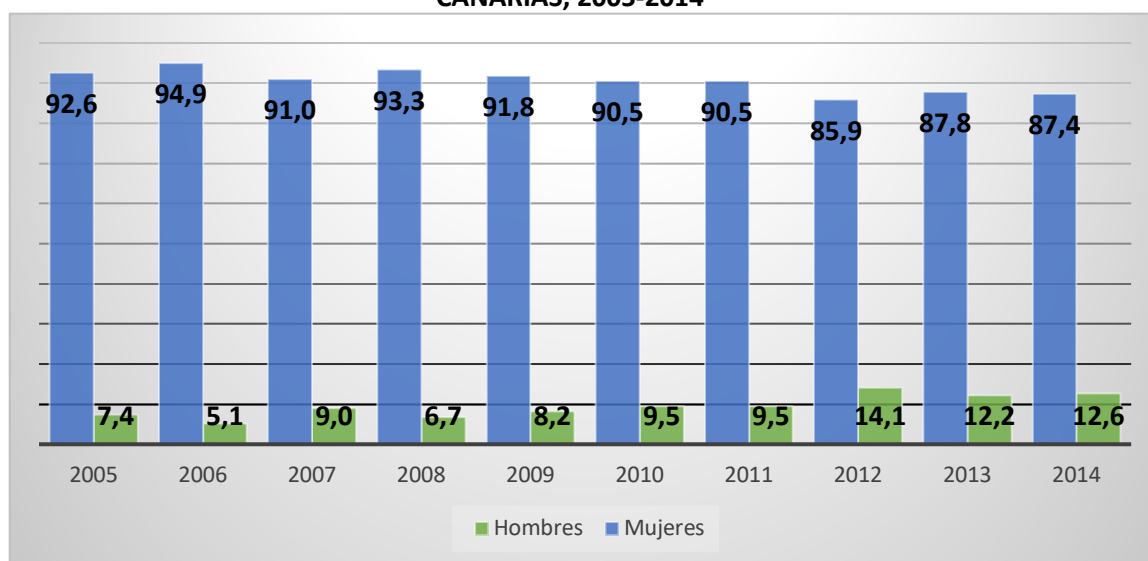
Un dato interesante es la distribución de estas excedencias según el sexo, donde quedan ilustradas estas situaciones de desigualdad. Como se observa en el gráfico siguiente, la

¹¹⁰ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.



desproporción hombres/ mujeres es de 1 a 9 en el caso de los cuidados de hijos e hijas. En el año 2014 del total de excedencias tramitadas, el 87,4% lo hicieron mujeres, aunque en 2005 era aún mayor, el 92,6%. Los hombres registran un tímido aumento, del 7,4% al principio del periodo hasta el 12,6% diez años más tarde.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA EXCEDENCIAS POR CUIDADO DE HIJOS/ AS SEGÚN SEXO, CANARIAS, 2005-2014¹¹¹

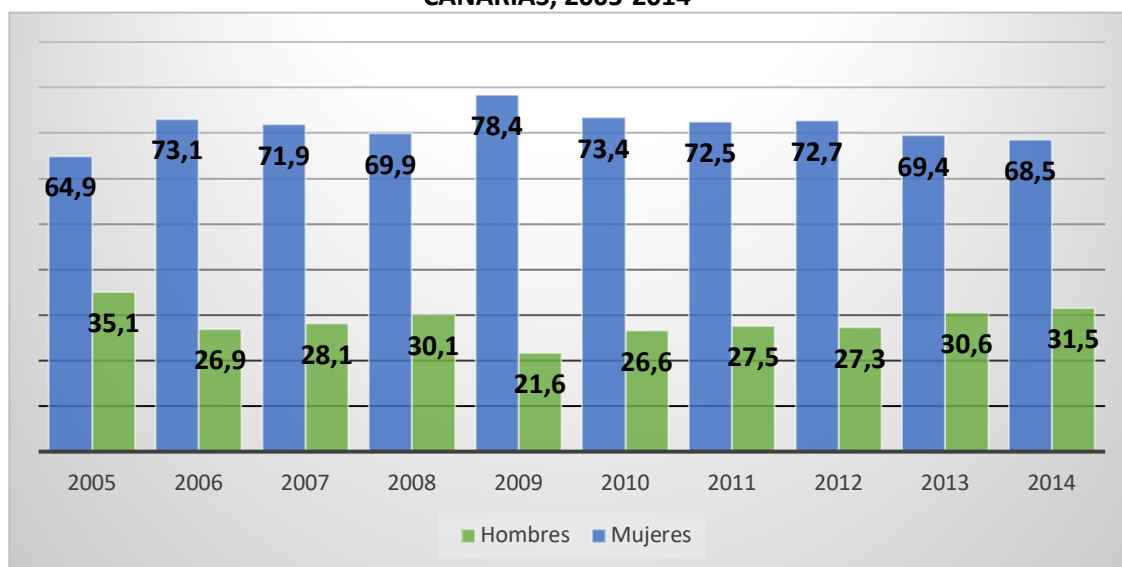


Cuando nos referimos al cuidado de familiares, el reparto de responsabilidades es más equitativo, aunque persiste la mayor solicitud de excedencias laborales entre las mujeres. En 2014 del total de excedencias registradas hasta el 68,5% eran de mujeres, entre los hombres resulta un 31,5%; aunque también es cierto que se deduce una mayor dedicación relativa que cuando hablamos de la crianza de los y las hijas.

¹¹¹ Fuente: ISTAC a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA EXCEDENCIAS POR CUIDADO DE FAMILIARES SEGÚN SEXO, CANARIAS, 2005-2014¹¹²



¹¹² Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



7.4. LA OFERTA Y DEMANDA DE GUARDERÍAS

Es evidente la importancia de las escuelas infantiles para las posibilidades de conciliación, servicio deficitario respecto a la demanda potencial.

Según los datos aportados por el Padrón de Habitantes, en Gáldar existe un total de 504 habitantes de 0 y 2 años y otros 609 de 3 a 5 años, con datos del Padrón de 2016. Por otro lado, y según los datos proporcionados por la Concejalía de Educación, en Gáldar se han ofertado un total de 101 plazas públicas en el 1er de Educación Infantil (0-2 años), y otras 570 de II ciclo (3-5 años). Si relacionamos la demanda potencial, esto es número de habitantes con la oferta pública de plazas en esos niveles educativos (no disponemos de datos sobre plazas de centros privados ofertadas y contratadas en el Gáldar o en otro municipio), se podría decir que existe un déficit teórico, potencial, del más de 400 plazas entre niños y niñas) en el caso del 1er ciclo y solo 39 plazas en el caso del 2º .

| | | Pob 0-2 años | Pob 3- 5 años | Déficit |
|------------------------|-----|---------------------|----------------------|----------------|
| Plazas 1º ciclo | 101 | 504 | | -403 |
| Plazas 2º ciclo | 570 | | 609 | -39 |



8. LA VIOLENCIA DE GÉNERO

8.1. LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA Y CANARIAS, 2007-2017¹¹³

| | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 |
|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Canarias | 6.746 | 9.404 | 7.758 | 6.936 | 7.111 | 7.701 | 8.049 | 8.326 | 8.982 | 9.087 | 8.894 |
| España | 125.769 | 143.535 | 129.193 | 126.742 | 124.894 | 128.543 | 134.002 | 134.105 | 135.540 | 142.125 | 126.293 |

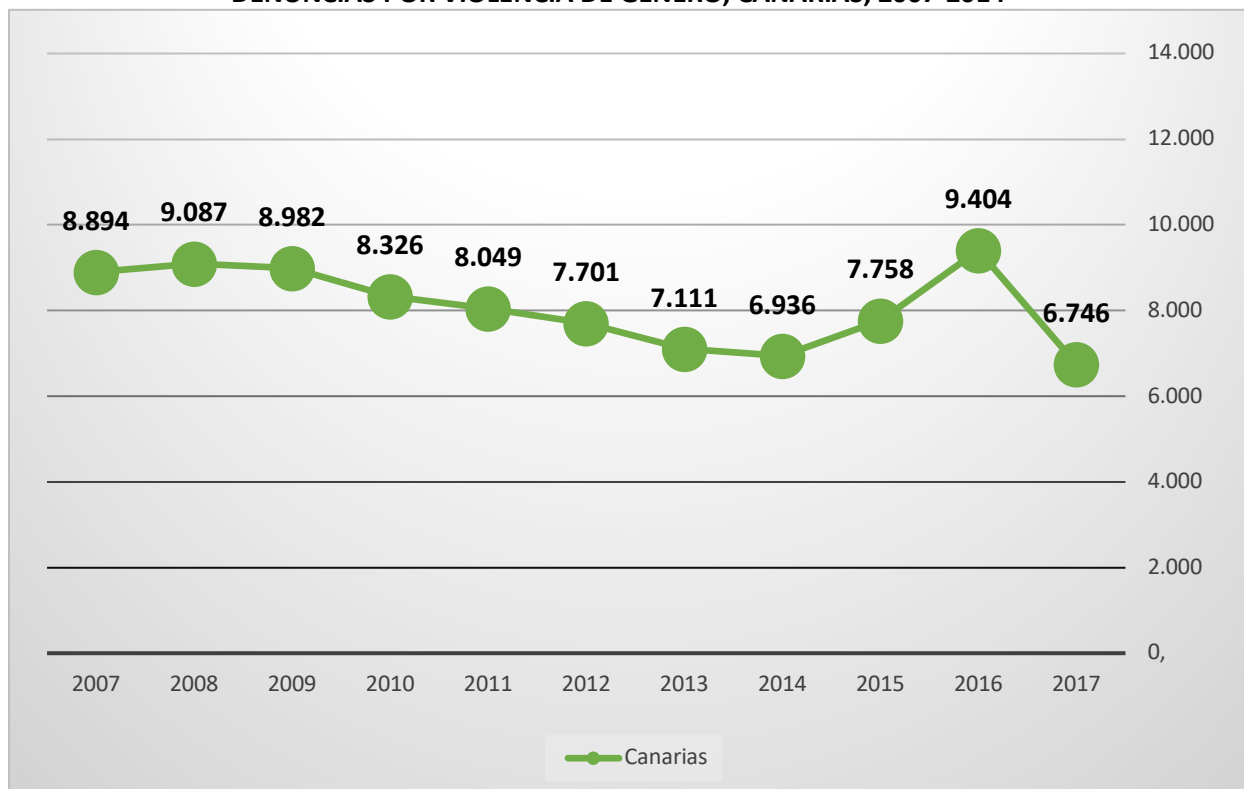
Durante el 2017 se produjeron en España un total de 126.769 denuncias por delitos relacionados con la violencia de género; y durante todo el periodo 2007-2017 se han efectuado un promedio de 132.000 denuncias al año. En Canarias en particular se produjeron 6.746 denuncias en 2017; un promedio de 8.000 denuncias al año durante el periodo 2007-2017.

En Canarias la evolución de las denuncias registradas describe una tendencia decreciente desde el año 2008 hasta el 2014. Durante los dos años siguientes se incrementan las denuncias consecutivamente, volviendo a decrecer en el 2017.

¹¹³ Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Consejo General del Poder Judicial.



DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO, CANARIAS, 2007-2014¹¹⁴



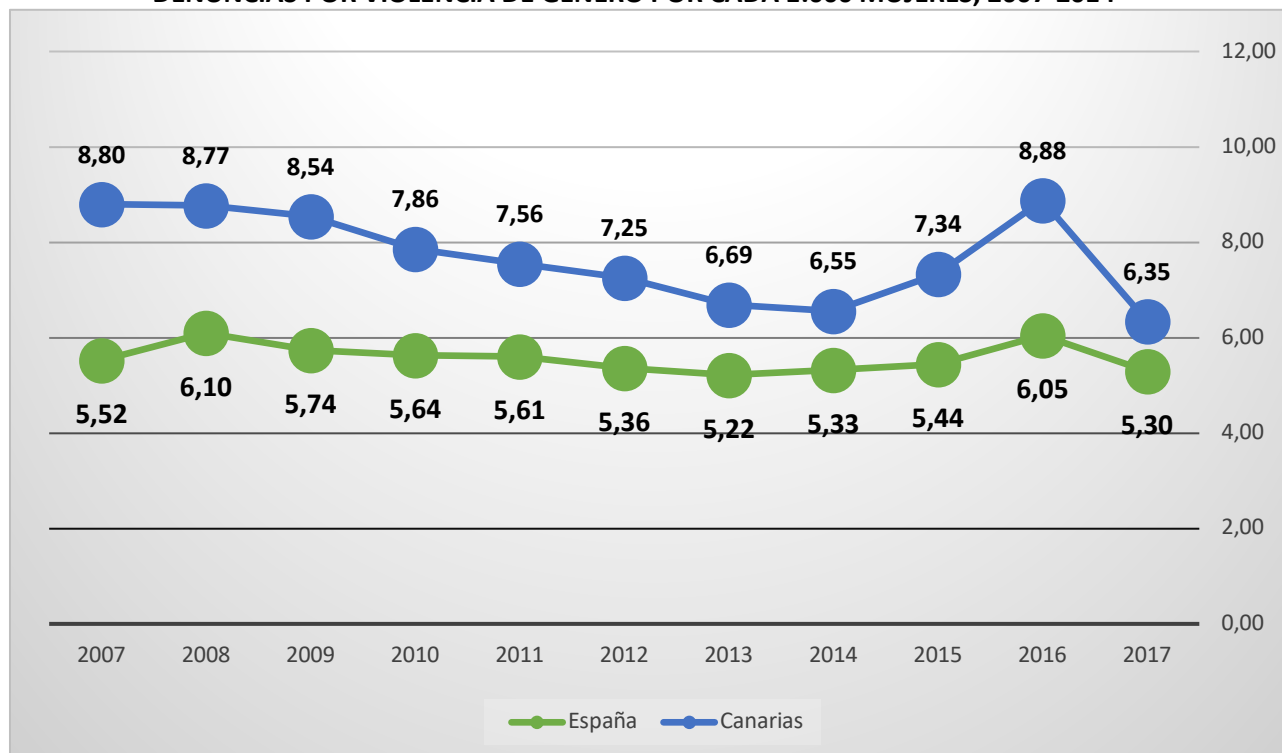
Si calculamos las denuncias en relación a las mujeres empadronadas, en España resulta un promedio de 5,57 denuncias por cada 1.000 mujeres durante el periodo 2007-2017.

En Canarias, por el contrario, resulta un indicador de denuncias por mujeres superiores al conjunto español, en concreto unas 7,69 denuncias por cada 1.000 mujeres empadronadas en la Comunidad Autónoma durante el periodo de análisis. Con tales datos se puede afirmar que en Canarias la incidencia de este tipo de delitos es relativamente mayor al conjunto de Estado. Aparte, hemos de decir que esta mayor circunstancia relativa en Canarias se reproduce en toda la serie histórica, siendo aún mayor la distancia frente a España al principio del periodo.

¹¹⁴ Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.



DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 1.000 MUJERES, 2007-2014¹¹⁵



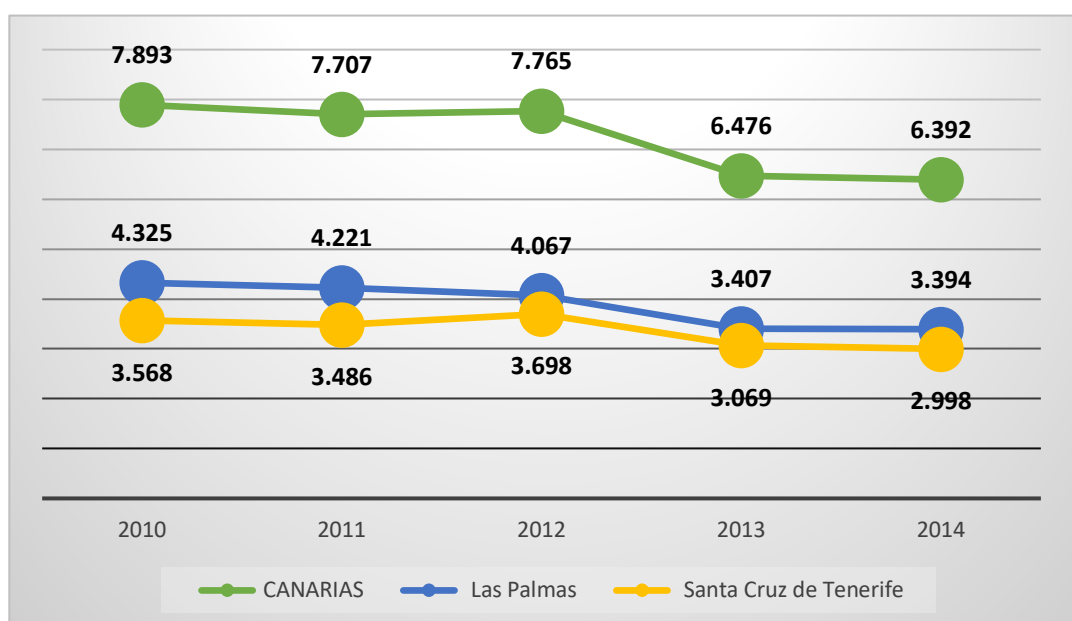
¹¹⁵ Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.



8.2. TIPOS DE DELITOS DENUNCIADOS

Otra perspectiva de análisis de la evolución reciente de la lacra de la violencia de género son los datos de “delitos ingresados”, esto es, sentencias emitidas que significan ingreso en prisión, datos procedentes del Consejo del Poder Judicial (datos que coinciden en el 95% con las denuncias registradas, hay que tener en cuenta que desde la denuncia de un delito a la ejecución de una sentencia no se da una correlación en el tiempo).

DELITOS INGRESADOS, CANARIAS Y PROVINCIAS, 2010-2014¹¹⁶



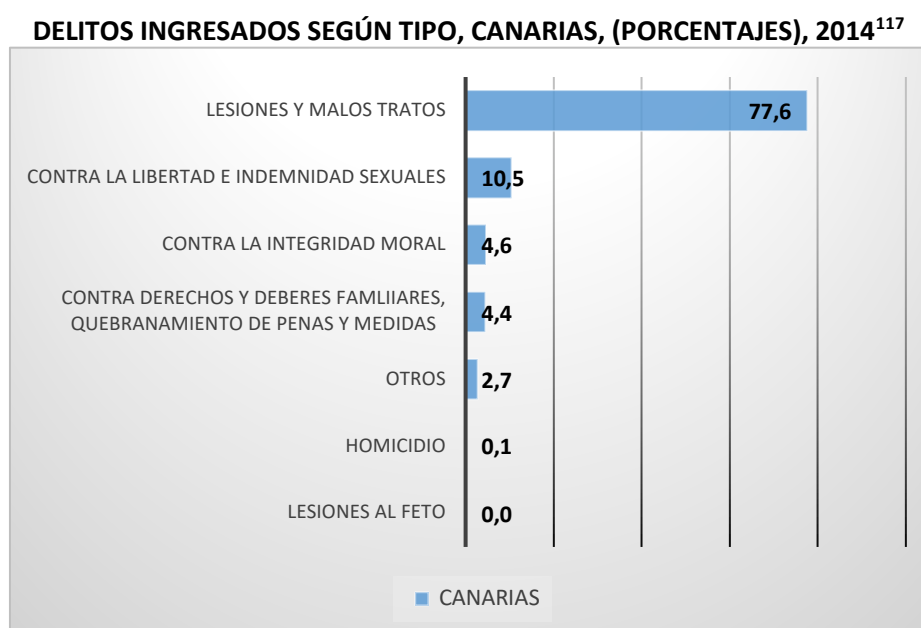
Como se observa en el gráfico anterior, en Canarias y en el año 2014 se produjeron 6.392 delitos ingresados, de los cuales, 3.394 fueron en la provincia de Las Palmas (55%) y 2.998 en la de Santa Cruz de Tenerife (45%). Este ligero mayor volumen de delitos en la provincia de Las Palmas responde más bien a las diferencias poblacionales existentes entre provincias, más poblada la Oriental (en concreto el 52,4% de total de Canarias).

¹¹⁶ Fuente: ISTAC, a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Elaboración propia.



A pesar de lo elevado de las cifras, se observa una tendencia de ligera disminución de los delitos, en ambas provincias, con una reducción media interanual de -5,7%.

Los tipos de delitos cometidos se distribuyen según la siguiente tipología:



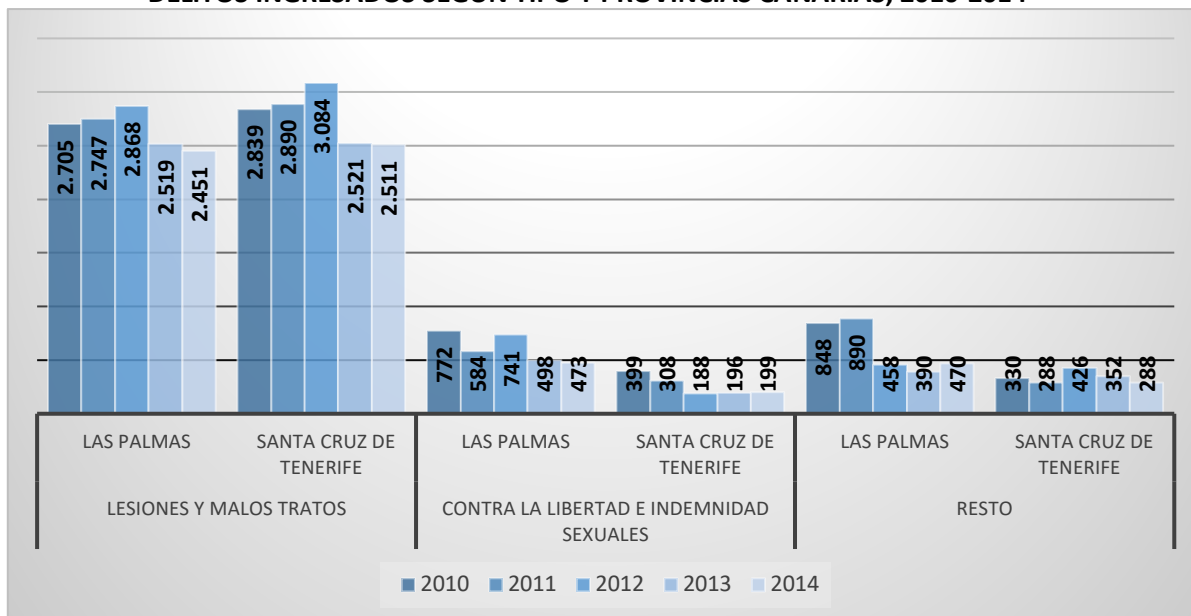
La inmensa mayoría de los delitos son los relacionados con los malos tratos físicos, así ocurre en el 77,6% de los delitos ingresados en Canarias durante 2014. A continuación, estarían los delitos contra la libertad sexual (violaciones, acoso...), en el 10,5% de los casos.

Con porcentajes alrededor del 5%, nos encontraríamos con los delitos contra la integridad moral y contra los derechos y deberes familiares (quebrantamientos...).

¹¹⁷ Fuente: ISTAC a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Elaboración propia.



DELITOS INGRESADOS SEGÚN TIPO Y PROVINCIAS CANARIAS, 2010-2014¹¹⁸



En general, en ambas provincias, se registra una ligera disminución en el número de delitos en estos últimos cuatro años. Con todo, se detectan pequeñas diferencias entre provincias; por un lado, vemos como en la de Santa Cruz de Tenerife se ubican un mayor número de delitos de malos tratos, mientras que en Las Palmas se incrementan comparativamente los delitos relacionados con la libertad sexual.

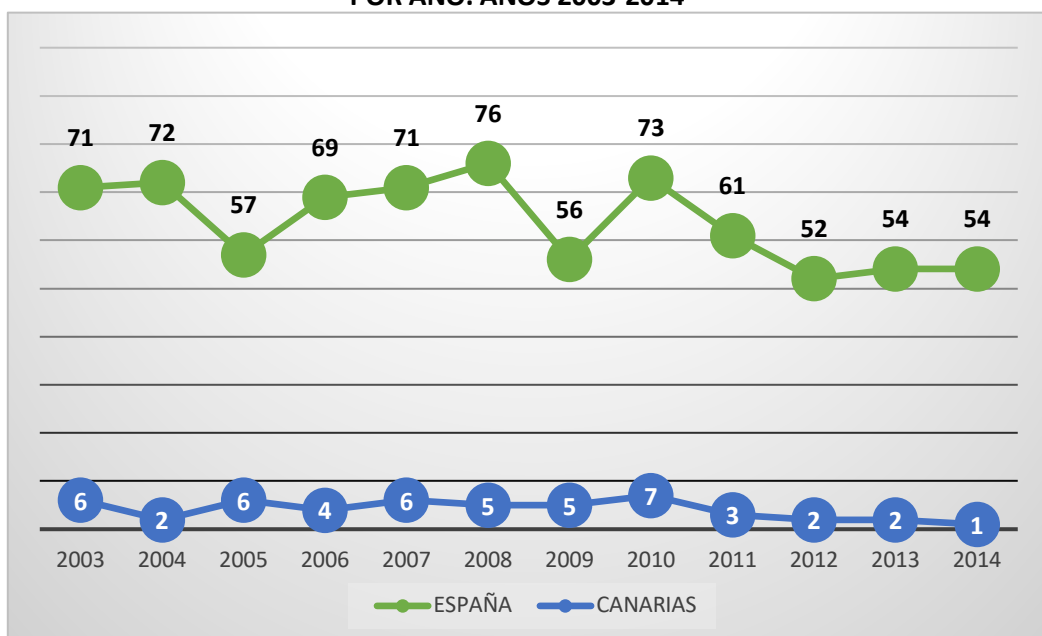
¹¹⁸ Fuente: ISTAC a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Elaboración propia.



8.3. LOS ASESINATOS MACHISTAS

El caso extremo de los asesinatos machistas es un fenómeno que presenta una evolución errática, con subidas y bajadas durante los últimos 12 años. Con todo, la cifra no baja de los 52 casos en España al año, un total de 766 víctimas entre los años 2003 y 2014. Muy lejos de la erradicación de esta lacra social se observa un promedio de 65 casos anuales durante la última década.

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO ESPAÑA Y CANARIAS, POR AÑO. AÑOS 2003-2014¹¹⁹

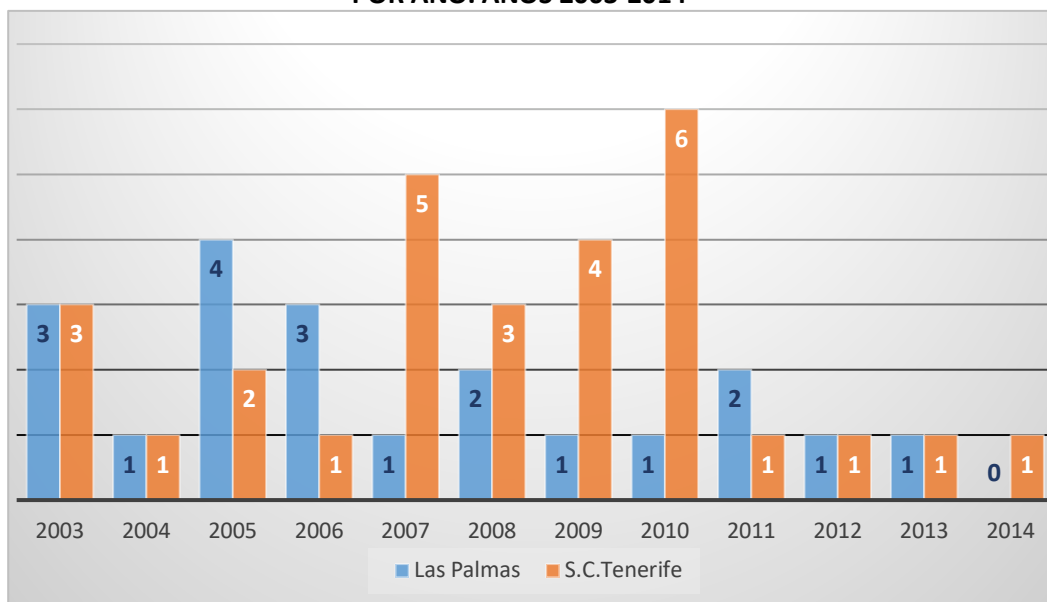


En Canarias en particular, con 49 asesinatos en el periodo 2003-2014 presenta también una evolución muy variable, aunque no existe año en el que no se produjera al menos un crimen.

¹¹⁹ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Elaboración propia.



**VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO PROVINCIAS CANARIAS,
POR AÑO. AÑOS 2003-2014¹²⁰**



Según la provincia y como ocurriera con los delitos de malos tratos, en Santa Cruz de Tenerife se registran más asesinatos que en Las Palmas durante el periodo completo, ahora bien, hay años en donde se invierte la relación.

¹²⁰ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Elaboración propia.



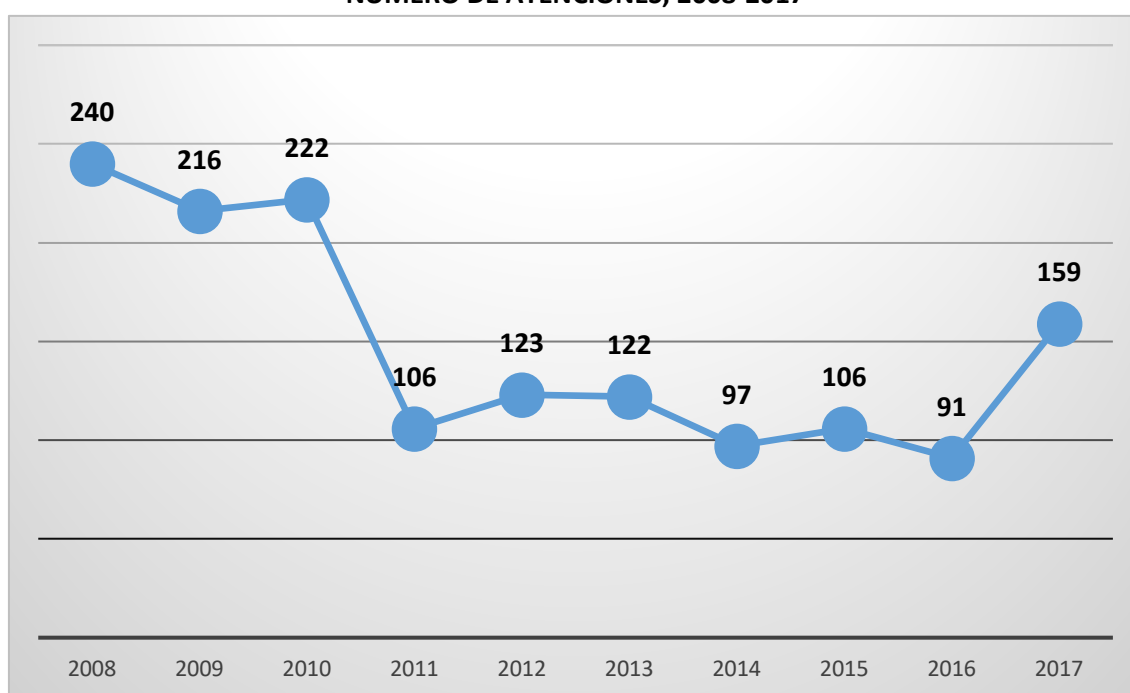
8.4. EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

8.4.1. Número de atenciones

El Servicio de Atención y Prevención Integral a mujeres y menores víctimas de Violencia de Género, y según los datos aportados por la Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Gáldar, durante el periodo 2008 a 2017, se han atendido un total de 1.482 mujeres, un promedio de 148,2 mujeres cada año.

En este volumen se están incluyendo tanto los casos específicos de violencia de género como de otro tipo de atención, en directa relación con la prevención de la violencia. Dentro de este segundo tipo de atención se incluyen la tramitación de justicia gratuita (divorcios, guarda y custodia, etc.), problemas con sus hijos/as, problemas psicológicos (ansiedad, depresión, etc).

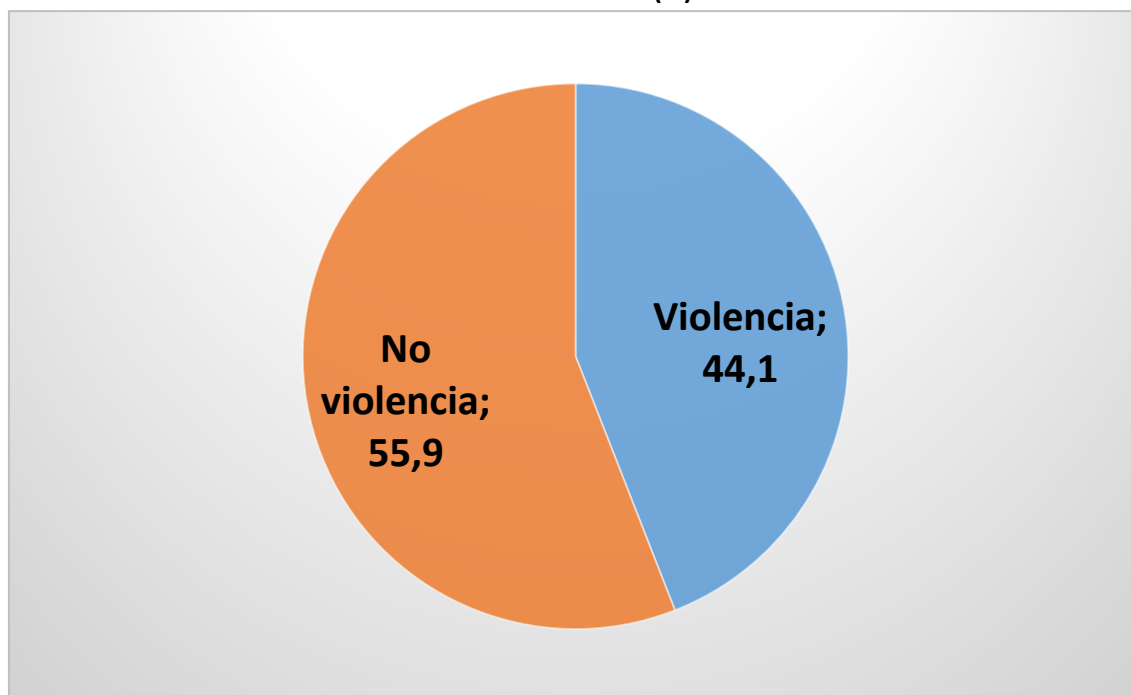
NÚMERO DE ATENCIONES, 2008-2017





Del total de atenciones a mujeres durante estos últimos 10 años se distribuyen ente un 44,1% de mujeres víctimas declaradas de violencia, un promedio de 65 mujeres víctimas al año. El otro 55,9% de las atenciones serían de casos de prevención, un promedio de 86 mujeres al año.

ATENCIONES SEGÚN TIPO DE CASO (%) Periodo 2008-2017

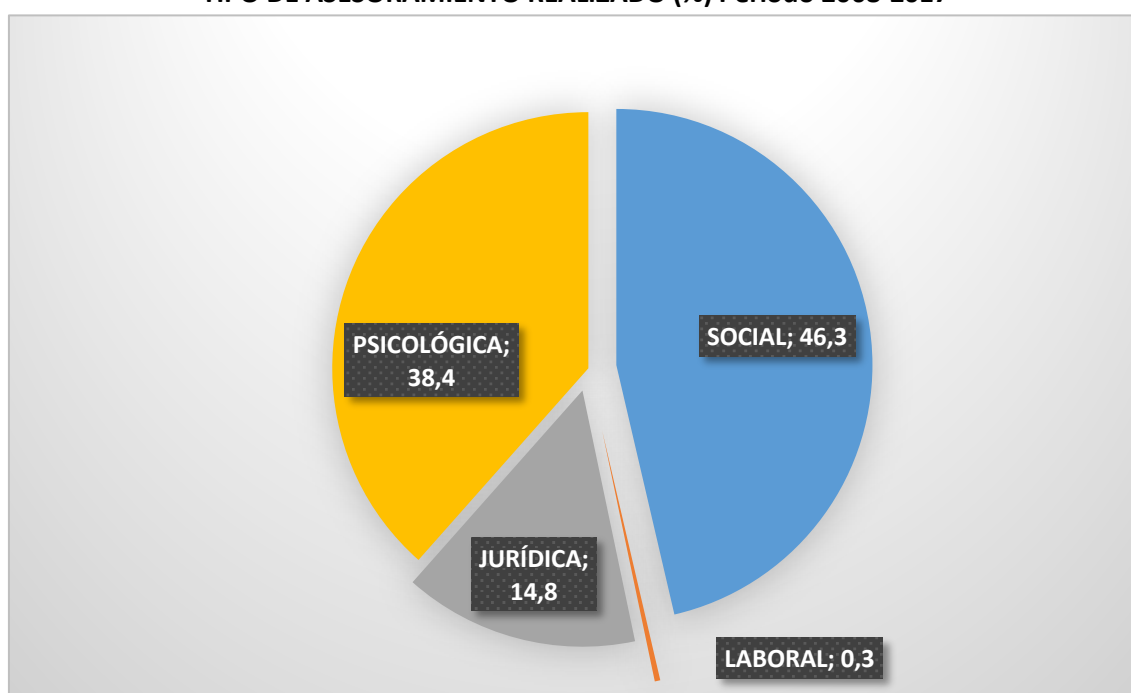




8.4.2. Tipo de asesoramiento.

Tomando los datos en su conjunto durante el periodo 2008-2017, y según el ámbito de atención o rama de asesoramiento, y como se observa en el gráfico siguiente, prácticamente la mitad de las atenciones han sido dentro del ámbito "Social" (asesoramiento sobre el acceso a servicios y recursos públicos), en concreto el 38,4% del total de atenciones durante la última década.

TIPO DE ASESORAMIENTO REALIZADO (%) Periodo 2008-2017



Otro 38,4% de las atenciones se enmarca en el ámbito del asesoramiento psicológico (situaciones de ansiedad, depresiones ...)

Además, otro 14,8% sería atenciones de carácter jurídico (divorcios, denuncia ...), y solo el 0,3% durante la década, de carácter laboral (inserción laboral ...).



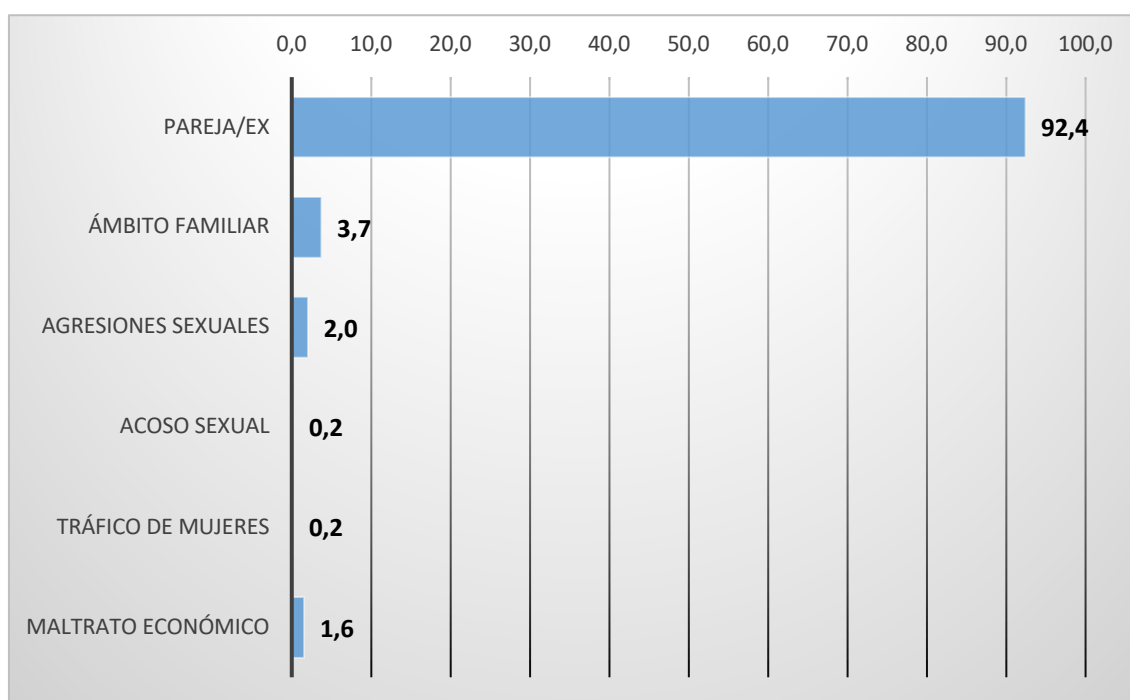
8.4.3. Perfil de las mujeres atendidas por violencia de género

En este apartado sólo se hace referencia a las mujeres atendidas por casos concretos de violencia de género, atendidas durante el periodo 2008-2017.

A. Tipología de violencia

En la inmensa mayoría de las intervenciones o asistencia a mujeres víctimas de violencia, el 92,4%, ha sido por violencia ejercida por sus parejas o expareja.

Otro minoritario 3,7% han sido casos de violencia en el ámbito familiar, además de otro 2,0% de agresiones sexuales.



Solo 1 caso se ha registrado por violencia machista relacionada con el tráfico de mujeres y otro de acoso sexual.

Por último, el 1,6% de las atenciones durante la década ha sido por maltrato económico.



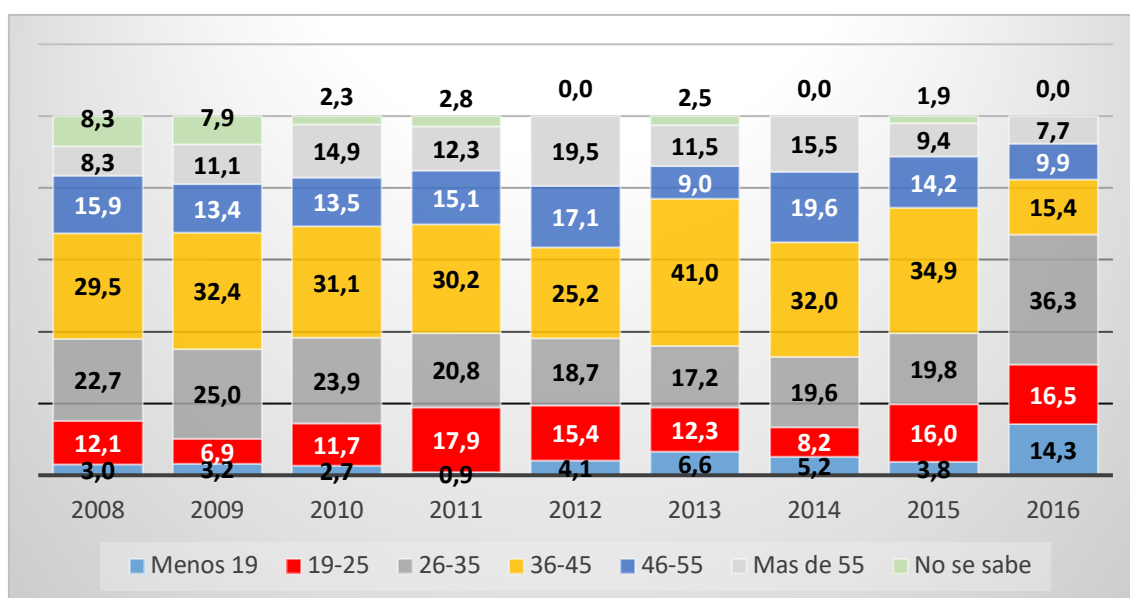
B. Nacionalidad

Asimismo, decir que la inmensa mayoría, prácticamente 9 de cada 10 atenciones, ha sido de mujeres de nacionalidad española.

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|
| Española | 97,0 | 96,3 | 98,6 | 97,2 | 99,2 | 98,4 | 97,9 | 100,0 | 98,9 |
| Extranjera | 3,0 | 3,7 | 1,4 | 2,8 | 0,8 | 1,6 | 2,1 | 0,0 | 1,1 |

C. Edad

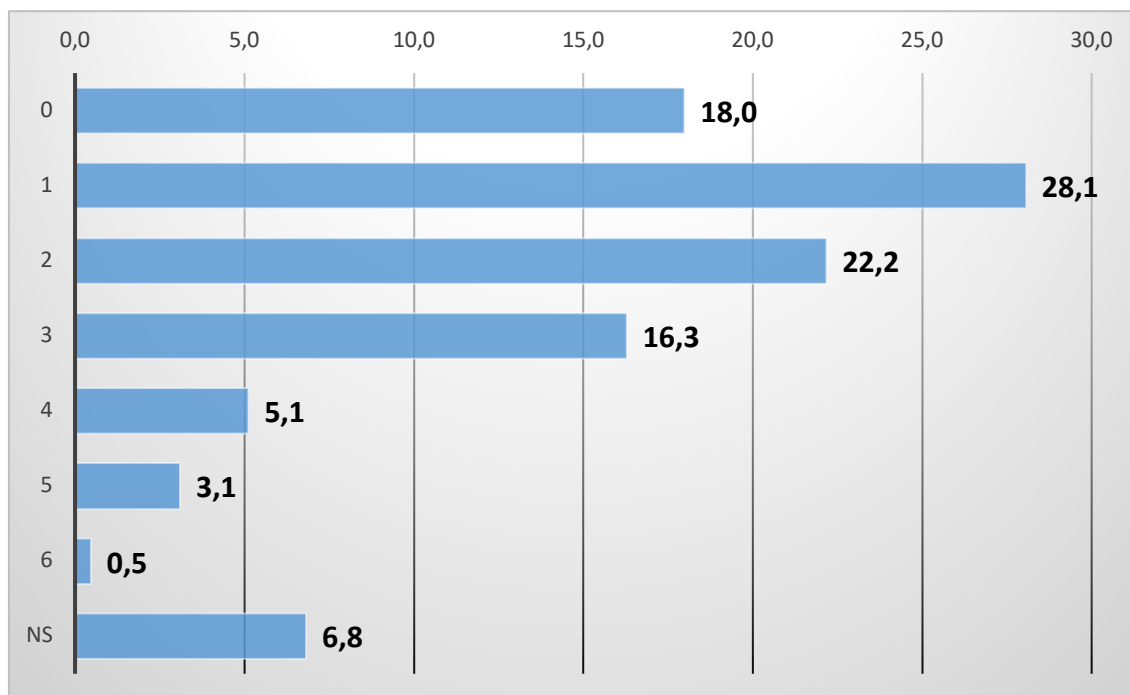
Tomando los datos en su conjunto, la mayoría de las actuaciones se han realizado con mujeres entre 26 y 45 años, segmentos de edad que engloban más o menos el 53% durante 2008 y 2016.





E. Número de hijos e hijas

Por otro lado, mencionar que la mayoría de estas mujeres atendidas son madres, generalmente entre 1 y 2 hijos o hijas.

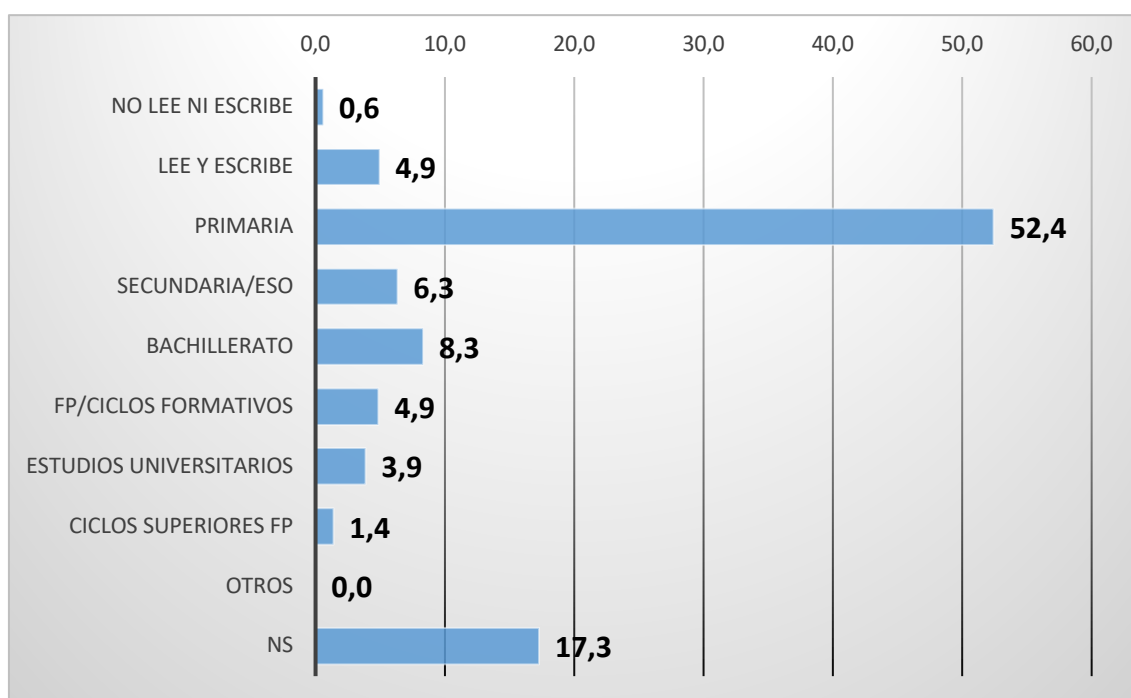




F. Nivel de estudios

En cuanto al nivel de formación, y en términos de promedio durante la década, vemos como más de la mitad de las mujeres solo tienen estudios primarios, en el 52,4%, además de otro 5% prácticamente analfabetas.

En el lado opuesto, la presencia de mujeres víctimas de violencia con estudios superiores, universitarios o FP de grado superior se reduce a menos del 6%.



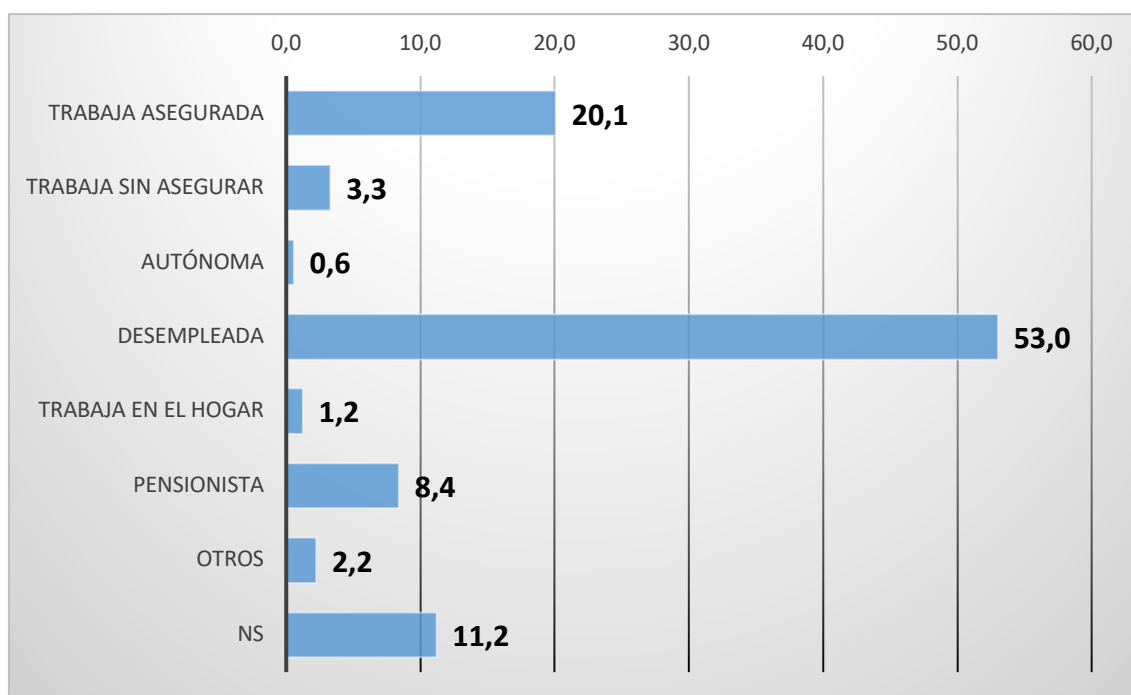


G. Situación laboral

Otro dato destacable es que el 53% de las mujeres atendidas han sido o son desempleadas, es decir, más de 5 de cada 10 casos están en el paro.

La proporción de mujeres activas laboralmente (trabajadoras aseguradas mayoritariamente, a las que se le añade casos minoritarios de trabajadoras sin asegurar o autónomas), no superan el 25% de las mujeres atendidas.

Las pensionistas significan el 8,4%, es decir, prácticamente 1 de cada 10 víctimas atendidas.

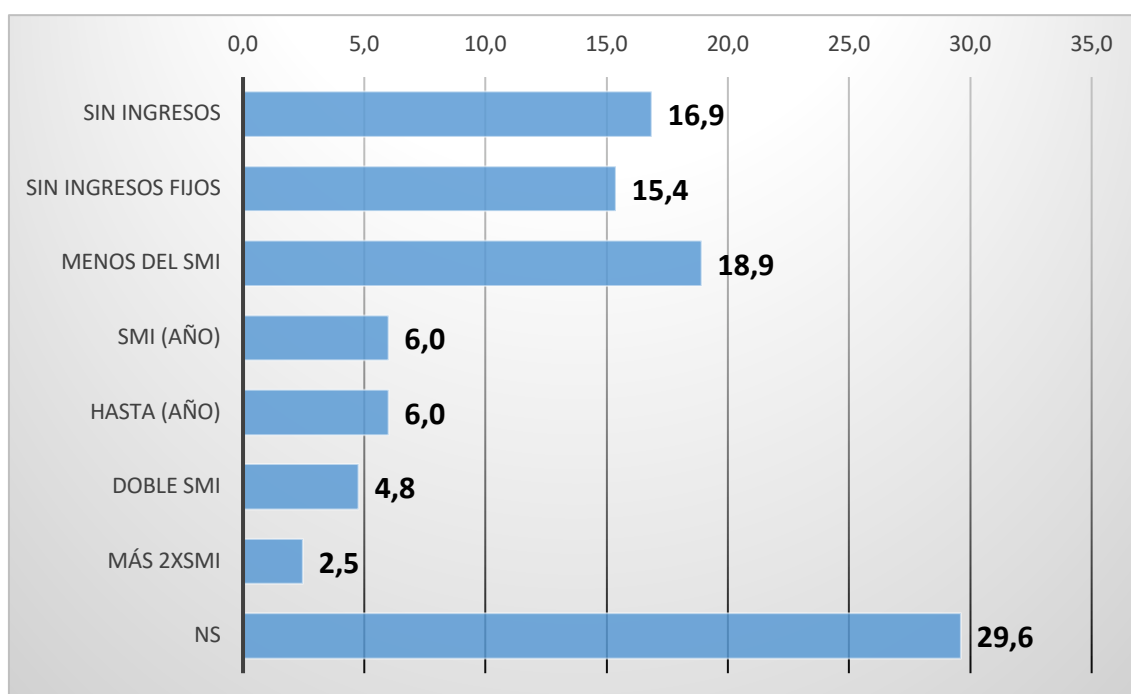




H. Ingresos anuales

Por último, señalar que los niveles de ingresos de estas mujeres son en general muy bajos, un 16,9% han sido casos de carencia absoluta de ingresos económicos, otro 15,4% sin ingresos fijos, y un 18,9% ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

También es cierto que en el 29,6% de los casos registrados, no se tiene información sobre ingreso económicos.





9. CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTILLA LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

9.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN TIEMPOS DE CRISIS: 2012-2017

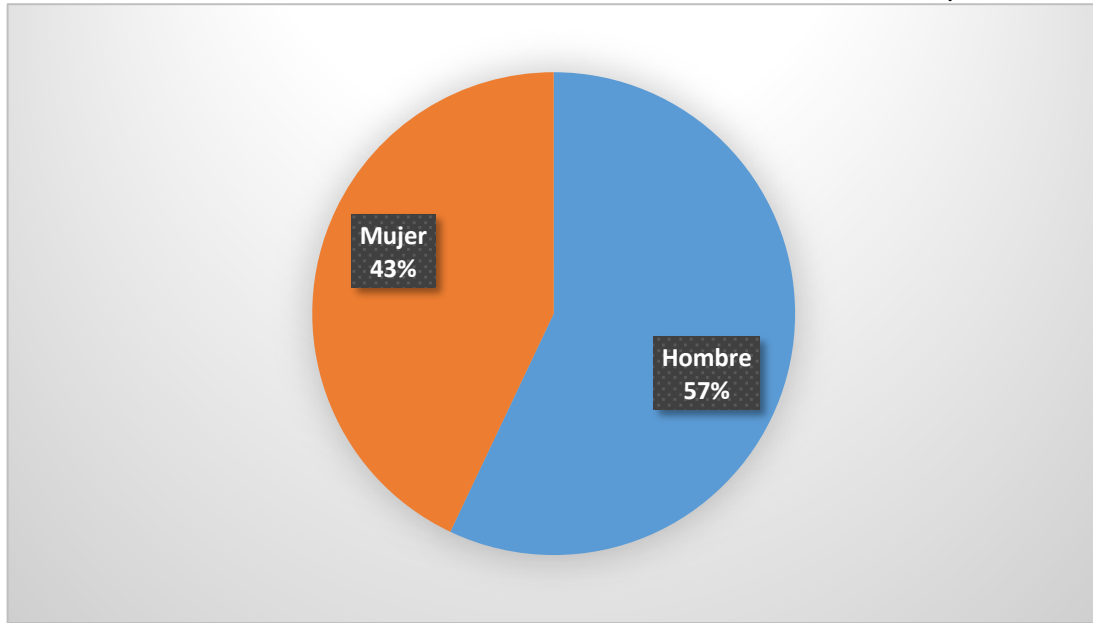
Antes de nada, advertir que durante el año 2012 se ejecutó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) entre el personal del Ayuntamiento de Gáldar, lo que propició una reducción de personal de prácticamente la mitad de la plantilla. A partir de aquel año, el número de trabajadores y trabajadoras se ha mantenido estable, en torno a los 300 entre unos y otras.

Por otro lado, hay que mencionar que además del ERE, durante estos últimos años, y a partir del decreto del Gobierno Central que regula las nuevas contrataciones en la administración local (sólo en ciertas condiciones, tales como jubilación- reposición), la actual plantilla es prácticamente igual a la de 2012, durante lo cual sólo se han producido algunas bajas de funcionarios por jubilación (en policía local, consumo y oficina técnica), incorporándose en reposición otras 4 o 5 personas.



9.2. COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y EDAD

HOMBRES Y MUJERES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR, 2017¹²¹



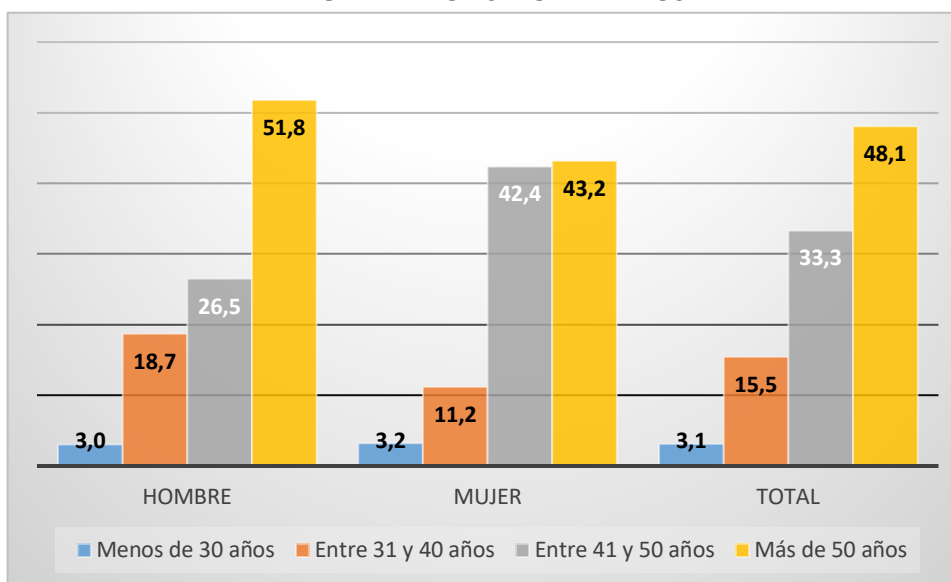
Los hombres representan un 57% de los efectivos totales, esto es, 166 hombres en 2017. Las mujeres son el 43% restante, 125 entre funcionarias y laborales. Se da una relación de 1,3 hombres por cada mujer.

La plantilla del Ayuntamiento tiene una edad media superior a los 50 años, concentrándose el personal en los tramos de edad superiores. Así puede observarse como el tramo de mayores de más de 50 años representa prácticamente la mitad de la plantilla actual, dándose un claro desplazamiento de envejecimiento como fruto de la baja o nula incorporación de nuevo (y más jóvenes) personal.

¹²¹ Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Gáldar, 2017.



PLANTILLA DE GÁLDAR POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD¹²²



Este esquema de reparto envejecido por tramos de edad se produce de manera simultánea en los diferentes intervalos se trate tanto de hombres como de mujeres.

Pero se ha de destacar que el envejecimiento se produce más entre las mujeres trabajadoras que entre los hombres.

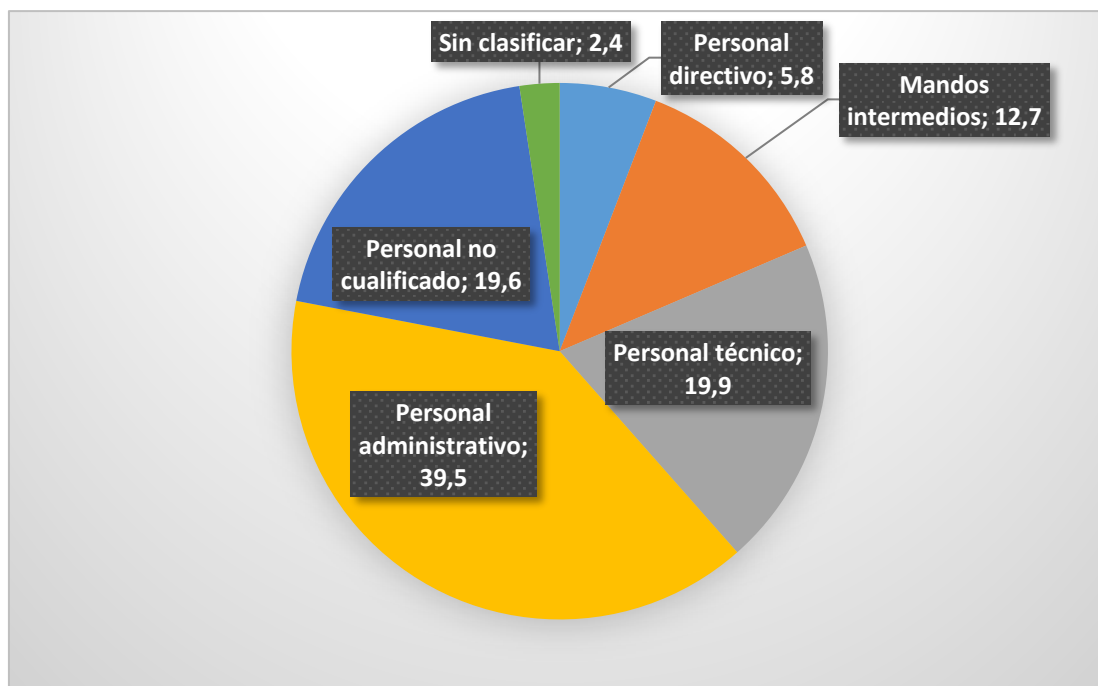
Así, entre los hombres, los menores de 40 años, representan el 21,7% de la plantilla masculina. En el caso de las mujeres, se sitúan en el 14,4% de las mujeres que trabajan en el Ayuntamiento.

¹²² Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Gáldar 2017.



9.3. GRUPOS PROFESIONALES Y SEXO, 2017

PLANTILLA POR GRUPOS PROFESIONALES. PORCENTAJES¹²³



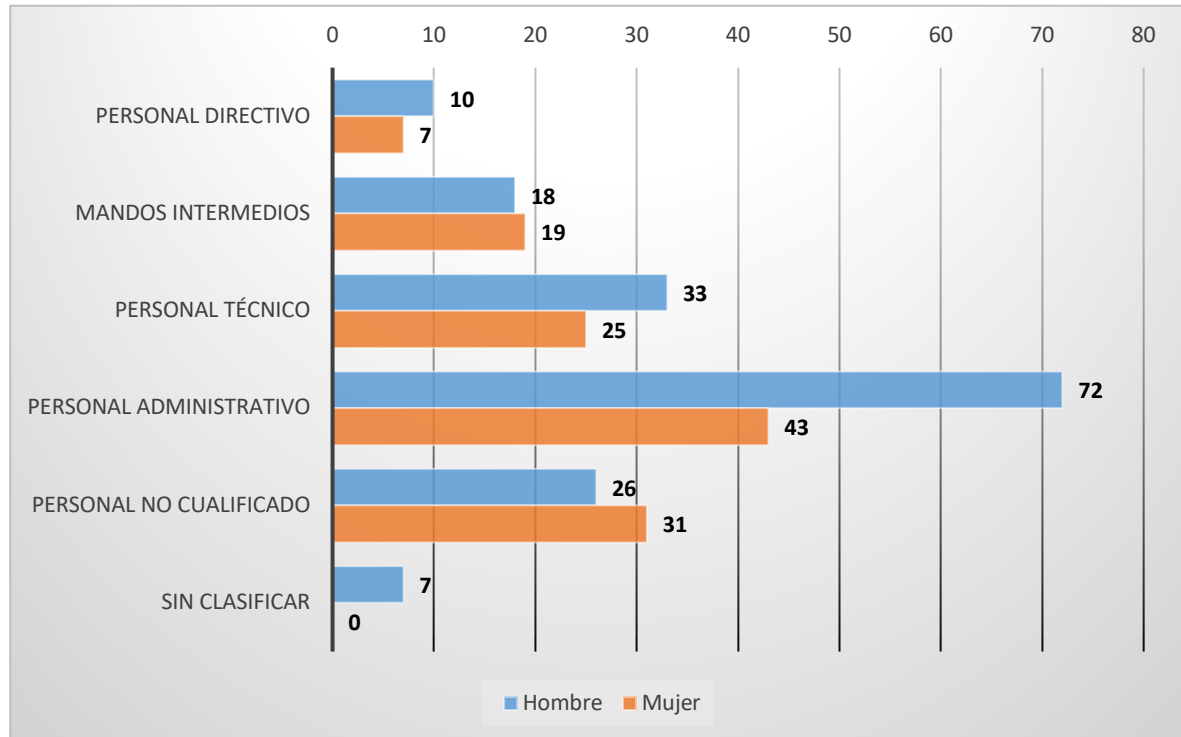
Puede observarse como el segmento más numeroso lo constituye el correspondiente al nivel administrativo, un 39,5% de los trabajadores y trabajadoras, seguido del nivel profesional técnico o C2, con otro 19,9%.

A continuación, estaría el grupo de personal no cualificado, hasta el 19,6%.

¹²³ Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Gáldar, 2017.



PLANTILLA POR SEXO Y GRUPOS PROFESIONALES. CIFRAS ABSOLUTAS¹²⁴.



Aunque en la plantilla global del Ayuntamiento los hombres siempre tienen una representación numérica superior a las mujeres, podemos observar como las mujeres tienen una presencia superior a los hombres entre los mandos intermedios y entre el personal no cualificado.

En el resto de grupos profesionales, la superioridad numérica de los hombres supera ampliamente al de mujeres.

¹²⁴ Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Gáldar, 2017.



10. EVALUACIÓN DEL ANTERIOR PLAN DE IGUALDAD

La información para la elaboración de este capítulo se ha extraído íntegramente del estudio de evaluación encargado por el Ayuntamiento de Gáldar en el año, 2017, en concreto, *Evaluación del I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Gáldar (2008-2012)* (PIOG)

10.1. CONSIDERACIONES CONTEXTUALES

Los años de vigencia del I PIOG, años 2008-2012 han coincidido con una de los periodos más críticos en la historia reciente. Se parte de un contexto de crisis generalizada, que comienza en 2007- 2008, y que tiene su máxima virulencia en los años 2009 y 2010, justo en los primeros años de la teórica ejecución del Plan; aparte, en el caso específico de Gáldar se tuvo que ejecutar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en el 2012, con el consiguiente efecto negativo para el desarrollo del PIOG.

Todas estas circunstancias se han traducido en reestructuraciones y recortes, económicos y de personal, que en este caso, han afectado a la estructura municipal y disponibilidad de recursos.

Como se expone en el informe de referencia, “El Plan no contó con dotación presupuestaria propia, sino que las acciones se fueron desarrollando bien al amparo de subvenciones externas, bien integrándose en la dinámica propia del ayuntamiento, sin suponer costes extra, o suponiendo algunos mínimos para materiales o cosas similares”.



10.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal y como dicen los autores del informe de Evaluación del I PIOG, se han fijado los siguientes criterios de evaluación:

- (1º) UNA ACCIÓN SE HA REALIZADO cuando se hayan ejecutado **actividades concordantes** con el Plan y se han enmarcado dentro del desarrollo de este.
- (2º) UNA ACCIÓN SE HA REALIZADO cuando se han desarrollado **actuaciones similares** a las planteadas en el Plan, y con las que se ha obtenido el producto esperado.
- (3º) SE HA REALIZADO PARCIALMENTE cuando:
 - i. Se ha desarrollado alguna actividad a lo largo del plazo de ejecución pero no se ha cumplido en su totalidad;
 - ii. Cuando han influido factores externos que hicieron imposible la ejecución de dicha acción y/o la implementación de una acción equivalente;
- (4º) UNA ACCIÓN NO SE HA REALIZADO cuando no ha habido ninguna actividad concordante durante todo el período de ejecución del Plan, o al menos no se ha recopilado información que informe de que se hayan realizado.

Por otro lado, y comentar que, si bien la periodicidad del Plan era de 2008 a 2012, se han contemplado acciones realizadas posteriormente al periodo de vigencia teórico, en respuesta a acciones del Plan, especialmente si durante el periodo de duración de éste no se había desarrollado ninguna, ya que se ha entendido que hasta la aprobación de un nuevo Plan, el Primero se considera en vigencia.



10.3. ESTRUCTURA Y EVALUACIÓN DE SÍNTESIS DEL I PIOG (2008-2012)

El Plan en principio tenía un periodo de vigencia de 4 años, y se estructuró en torno a 10 áreas de intervención. Cada área, a su vez, establecía una serie de medidas, agrupadas por objetivos.

De esta forma, el PIOG quedaba estructurada de la siguiente manera:

| ÁREA / Objetivo | Medidas | Nº acciones |
|--|--|-------------|
| EDUCACIÓN | Medidas para fomentar la igualdad en los Centros Educativos | 6 |
| Promover el acceso de las personas a todos los sectores educativos Impulsar modelos educativos que favorezcan la igualdad. | Medidas para favorecer el acceso a todas las formas de enseñanza | 6 |
| | Medidas para dar a conocer los nuevos valores asociados al concepto "Ser hombre" | 2 |
| | Medidas para formar en orientación profesional no sesgada por sexo | 3 |
| CALIDAD DE VIDA | Medidas para promover una visión integral de la salud de las mujeres desde la perspectiva de genero | 6 |
| Fomentar hábitos saludables tanto en lo que a prevención de enfermedades se refiere, como al fomento de la práctica deportiva, principalmente entre las mujeres. | Medidas para introducir la perspectiva de género en el abordaje de las drogodependencias | 3 |
| | Medidas que permitan visibilizar, apoyar e impulsar la participación deportiva de las mujeres | 4 |
| | Medidas que favorezcan la sensibilización en cuanto a la práctica deportiva de las mujeres y la erradicación de estereotipos sexistas en el ámbito del deporte | 6 |
| | Medidas para fomentar la igualdad de género en los Centros Educativos | 3 |
| BIENESTAR SOCIAL | Medidas para incorporar la perspectiva de género en la intervención que se realiza desde Servicios Sociales | 3 |
| Mejorar las prácticas profesionales y aumentar las posibilidades de las usuarias, haciendo además hincapié en la atención a las personas dependientes. | Medidas encaminadas a mejorar los servicios prestados a las mujeres | 3 |
| | Medidas para fomentar la igualdad de oportunidades dirigida a las personas con | 6 |



| | | |
|--|--|----|
| | discapacidad | |
| | Medidas para fomentar la igualdad de oportunidades en personas mayores | 4 |
| CONCILIACIÓN Y RESPONSABILIDAD | Medidas para impulsar la creación de servicios que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas cuidadoras | 5 |
| Impulsar, por un lado, la asunción de la responsabilidad pública en la materia, y por otro lado, la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. | Medidas para el fomento de la corresponsabilidad | 3 |
| TRABAJO | Medidas para mejorar las condiciones laborales de las mujeres y denunciar los casos de discriminación en cualquiera de sus formas | 4 |
| Compensar los desequilibrios en el empleo y favorecer la inserción laboral de las mujeres galdenses. | Medidas para incrementar la participación de las mujeres en el mercado laboral a través de la emprendeduría | 3 |
| | Medidas para sensibilizar al empresariado del municipio sobre la aplicación en sus empresas de políticas de igualdad de trato y de oportunidades | 3 |
| | Medidas para potenciar la formación para el empleo de las mujeres del municipio | 3 |
| | Medidas para favorecer la inserción laboral de mujeres que se encuentran en situación de especial dificultad (víctimas de violencia de género, mujeres en situación de exclusión social, etc.) | 1 |
| CULTURA Y COMUNICACIÓN | Medidas para promover la participación de las mujeres en los actos culturales | 5 |
| Aumentar el nivel cultural, la creación artística y el reconocimiento social a las aportaciones a la cultura de las mujeres galdenses. Garantizar un tratamiento adecuado de la información en noticias sobre violencia de género, así como un enfoque no | Medidas para impulsar la igualdad de género en las actividades culturales del municipio | 11 |
| | Medidas para visibilizar la aportación de las mujeres a la literatura | 2 |
| | Medidas que garanticen un adecuado tratamiento de la información | 1 |



| | | |
|---|--|---|
| discriminatorio de las mujeres a través de la publicidad y de los espacios informativos. | relacionada con la violencia de genero | |
| | Medidas que garanticen la difusión de noticias relacionadas con la igualdad | 2 |
| PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD | Medidas que fomenten el asociacionismo entre las mujeres | 5 |
| Promover una participación más igualitaria entre mujeres y hombres en el ámbito político y social. Establecer nexos de unión, de intercambio y solidaridad con otros pueblos. | Medidas que faciliten equilibrar las cuotas de poder entre mujeres y hombres | 1 |
| | Medidas que promuevan la introducción de la perspectiva de género en el Consejo de Sostenibilidad Municipal | 2 |
| | Medidas de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades en los espacios de participación ciudadana | 5 |
| | Medidas para fomentar la solidaridad y cooperación desde una perspectiva de genero | 3 |
| | Medidas para el fomento de un consumo responsable y participativo | 3 |
| VIOLENCIA DE GENERO | Medidas de sensibilización y prevención de la violencia de genero | 6 |
| Trabajar en dos líneas: la prevención de las conductas violentas y en la educación en la igualdad entre hombres y mujeres; y en la atención a las mujeres que han sufrido esa violencia | Medidas para mejorar la atención a las víctimas de la violencia de genero | 5 |
| | Medidas de intervención con los hombres agresores | 1 |
| | Medidas que garanticen la seguridad de las víctimas de violencia de genero | 3 |
| | Medidas que ayuden a incrementar la seguridad de las mujeres en espacios públicos | 1 |
| URBANISMO | Medidas para favorecer la incorporación de la perspectiva de género en le diseño e implementación de los planes municipales de ordenación urbanística y en los relacionados con el medio ambiente. | 1 |
| Contemplar en la planificación y organización del municipio las nuevas necesidades de la vida actual y, en especial, las diferentes situaciones y | Medidas para mejorar la seguridad y la accesibilidad | 3 |
| | Medidas para favorecer el acceso de mujeres víctimas de violencia de genero | 1 |



| | | |
|---|---|---|
| necesidades de las mujeres, para que puedan disfrutar de iguales oportunidades. | a viviendas publicas | |
| | Medidas para sensibilizar a la población sobre la necesidad de incorporar la participación de las mujeres y la perspectiva de género en la planificación y ordenación urbanística | 1 |
| CORPORACIÓN LOCAL | Medidas para fomentar la mejora en las condiciones laborales en materia de conciliación | 5 |
| Introducir el principio de igualdad de oportunidades dentro del Ayuntamiento, comprometiéndose de manera efectiva y practica con ese principio. | Medidas que faciliten equilibrar las cuotas de poder entre mujeres y hombres | 1 |
| | Medidas para incorporar la perspectiva de género en el Ayuntamiento de forma transversal | 4 |
| | Medidas para eliminar el uso sexista del lenguaje | 3 |



10.4. EJECUCIÓN DEL I PIOG

Las acciones realizadas, parcialmente realizadas y no realizadas, por áreas del Plan, son las siguientes:

| ÁREA | Planificadas | Realizadas | Parcialmente realizadas | No realizadas | Porcentaje de realización | Porcentaje de realización parcial | Porcentaje de no realización |
|-----------------------------------|--------------|------------|-------------------------|---------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| EDUCACIÓN | 17 | 14 | -- | 3 | 82,4 | 0,0 | 17,6 |
| CALIDAD DE VIDA | 22 | 10 | 4 | 8 | 45,5 | 18,2 | 36,4 |
| BIENESTAR SOCIAL | 16 | 8 | 3 | 5 | 50,0 | 18,8 | 31,3 |
| CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD | 8 | 4 | 4 | | 50,0 | 50,0 | 0,0 |
| TRABAJO | 14 | 11 | -- | 3 | 78,6 | 0,0 | 21,4 |
| CULTURA Y COMUNICACIÓN | 21 | 20 | -- | 1 | 95,2 | 0,0 | 4,8 |
| PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD | 19 | 12 | 3 | 4 | 63,2 | 15,8 | 21,1 |
| VIOLENCIA DE GENERO | 16 | 13 | 3 | | 81,3 | 18,8 | 0,0 |
| URBANISMO | 6 | | 1 | 5 | 0,0 | 16,7 | 83,3 |
| CORPORACIÓN LOCAL | 13 | 9 | 3 | 1 | 69,2 | 23,1 | 7,7 |
| TOTAL ACCIONES | 152 | 101 | 21 | 30 | 66,4 | 13,8 | 19,7 |

Por tanto, se puede concluir que hasta el **66,4%** de las acciones planificadas se han ejecutado. Otro **13,8%** se han realizado de forma parcial, y un **19,7%** de las acciones del PIOG no se han ejecutado.